

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.150 ₳ 0,12 AÑO XCV

Buenos Aires, jueves 21 de mayo de 1987

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775|3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ERREYA
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura del 14|10|86 pasada al Folio 4.281 del Reg. 15 de Cap. se constituyó: Denominación: ERREYA S.A. — Socios: Jorge Luis D'Onofrio, argentino, casado, doctor en Ciencias Económicas, nacido el 3|3|1931, con L.E. Nº 4.068.426, domiciliado en Fray Luis Beltrán 30, de Florida, Pcia. de Bs. As.; Mónica Dora Debat, argentina, casada, empresaria, nacida el 1º|5|51, con D.N.I. Nº 10.278.179, domiciliada en La Rioja 1170, de Adrogué, Pcia. de Bs. As. — Adotan el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima creado por Resol. Gral. de la I.C.J. Nº 1|86, Anexo II, de fecha 25|4|86. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La fabricación de componentes, repuestos y accesorios de las industrias eléctricas, electrónicas, de comunicación, informática y teleinformática; la ejecución de obras civiles y técnicas referidas a las mismas. — b) La compra, venta, distribución, importación y exportación de los componentes, repuestos y accesorios referidos en el inciso a); el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones vinculados al objeto social. — c) La prestación de servicios, proyectos y asesoramientos en el ámbito técnico, comercial e industrial. — Ejercicio: Cierra el 30 de setiembre de cada año. — Capital: ₳ 10.000. — Primer Directorio: presidente: Jorge Luis D'Onofrio; vicepresidenta: Mónica Dora Debat; directora suplente: Nélida Alvarez de D'Onofrio. Sede Social: Santiago del Estero 667, Capital. — Cuando las leyes y reglamentaciones así lo exijan, el cumplimiento del objeto social se llevará a cabo mediante la participación y dirección de profesionales habilitados en la materia de que se trate.

El Autorizado.
₳ 18,40 — Nº 5.973

ORGANIZACION SALTA CEREALES
SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo Resolución 1|86 I.G.J. — Fecha de Constitución: 12|8|1986. — Socios: Scolari, Luis Carlos, argentino, nacido el 19|7|1928, comerciante, L.E. Nº 5.347.378, casado, domiciliado en Sánchez de Bustamante 1324, piso 9 A, Capital Federal; y García, María Luján, argentina, nacida el 19|3|1932, comerciante, D.N.I. Nº 0.711.063, casada, domiciliada en Sánchez de Bustamante 1324, piso 9 A, Capital Federal. — Denominación: ORGANIZACION SALTA CEREALES S.A. — Duración: 99 años. — Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros de las siguientes actividades: a) Comercial: Comercialización de alimentos, materias primas, frutos o productos del país o del extranjero derivados de la agricultura, ganadería y picicultura en especial cereales, oleaginosos, forrajes, abonos, carnes, pescados y subproductos. Utilización y negociación de patentes de invención, marcas y modelos industriales, artísticos y|o literarios. Importación y exportación. — b) Industrial: Producir, fabricar e industralizar productos para su objeto específico. Construcción y explotación de silos para granos y subproductos. — c) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, intermediaciones, consignaciones y custodias. — d) Inmobiliaria: Compra, venta, locación construcción y|o cualquier clase de explotación de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales. — e) Agropecuaria: Mediante la forestación y reforestación, la formación de plantaciones de cualquier tipo, agricultura, ganadería en cualquiera de sus aspectos así como estudio, formación e implantación de establecimientos. — f) Consultora: Prestar servicios de asesoramiento, planificación, evaluación administración, construcción, coordinación, inspección, gestión, promoción y asistencia a entes, personas físicas y jurídicas de cualquier naturaleza, realizar estudios de mercado, brindar asistencia técnica y comercial. — Capital Social: Australes tres mil, dividido en tres mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una. — Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre. — Suscripción: Scolari, Luis Carlos: 1.500 acciones; García, María Luján: 1.500 acciones. — Integran: 25 % en efectivo, saldo a solicitud del Directorio dentro del término legal. — Directorio: presidente: Scolari, Luis Carlos: director suplente: García, María Luján. — Mandato: 2 años. — Sede Social: San Martín 981, piso 1, departamento 1, Cap. Fed.

El Apoderado.
₳ 29,60 — Nº 5.981

ALDAIRE
SOCIEDAD ANONIMA

1) José Jiménez, español, casado, comerciante, de 65 años, C.I. 20.533, domiciliado en Río Negro 789, Neuquén; y Hugo Alberto Costa, argentino, casado, de 28 años, comerciante, D.N.I. número 13.254.123, domiciliado en calle Brown 434, Neuquén. — 2) 7|8|86. — 3) ALDAIRE S.A. — 4) Anchorena 672, 2º piso of. H, Capital. — 5) Inmobiliaria: Mediante la explotación, arrendamiento, permuta y administración de inmuebles y la realización de operaciones inmobiliarias de cualquier naturaleza, incluso las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. — Comerciales: La compra, venta, permuta de inmuebles y tierras, urbanos o rurales, urbanización, colonización, loteos y fraccionamiento de tierras en cualquier parte del país. — Financieras: Mediante el crédito o préstamos, a corto o largo plazo para la adquisición de los inmuebles y|o tierras, relacionados en su actividad comercial, con o sin garantía; aporte de capitales a personas físicas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la realización de operaciones efectuadas o a efectuarse, la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. — Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso público. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) ₳ 15.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto de ₳ 1.- c|u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. — La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: José Jiménez (hijo); director suplente: José Jiménez. — 9) Presidente o vicepresidente en su caso. — 10) 31|12 de cada año.

El Escribano.
₳ 18,40 — Nº 5.886

BRUJULA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 31 de octubre de 1985, la sociedad resolvió modificar el artículo cuarto del Estatuto Social, que queda redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: Se fija el Capital Social en la suma de trescientos mil australes, representado por trescientas mil acciones ordinarias de un austral cada una, divididas en cien mil acciones clase A y doscientas mil acciones clase B.

El Directorio.
₳ 7,20 — Nº 6.045

NADETT
SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Roffo, argentino, soltero, médico, de 54 años, L.E. número 4.508.261, domiciliado en Julián Alvarez 287, Navarro, Pcia. de Bs. As.; y María Elena Roffo, argentina, soltera, comerciante, de 58 años, L.C. número 118.189, domiciliado en San Juan 2969, de esta Ciudad. — 2) 27|10|85. — 3) NADETT S.A. — 4) San Juan 2969, Capital. — 5) Comerciales e Industriales: 1) La congelación de pescados mariscos y carnes de todo tipo. — 2) La pesca en todas sus formas y la industrialización de conservas, aceites y sus derivados. — 3) La compra, venta y distribución de carnes y productos de la caza y de la pesca en general, fresco, congelado, seco, salado y en conserva y de sus productos industrializados y elaborados. — 4) La organización de flotas pesqueras, compra venta, construcción arrendamiento explotación y administración de buques pesqueros. — Importación y Exportación. — El ejercicio de mandatos representaciones, comisiones y consignaciones. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería, y arquitectura, públicas o privadas. — Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. — Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones de propiedad horizontal. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compraventa y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la exploración y|o explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.- y 1 voto cada una. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por dos años. — La sociedad prescindirá de la sindicatura. Presidente: Carlos Alberto Roffo; directora suplente: María Elena Roffo. — 9) Presidente o vicepresidente en su caso. — 10) 30 de setiembre de cada año.

El Escribano.
₳ 31,20 — Nº 5.884

METALURGICA GIRALDES
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Escritura Nº 277 de fecha 2 de octubre de 1986, se protocolizó la Asamblea Extraordinaria Unánime número 15, de fecha 18 de setiembre de 1986, en donde se resolvió: 1) Determinación de la sede social fuera del Artículo 1º del Estatuto Social. — 2º) Aumento del Capital Social a la suma de australes 45.000 y canje de acciones en circulación por acciones nominativas, no endosables, y por cambio del signo monetario. — Dicho aumento se efectuó por capitalización parcial del saldo de revalúo contable, Ley 19.742 existente al 30 de abril de 1986. — 3º) Aumento de la garantía de los Directores a la suma de australes 800. — 4º) Prescindencia de la Sindicatura. — 5º) Establecimiento de un texto ordenado del Estatuto Social en virtud de las modificaciones aprobadas. — Domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle Basavilbaso 1378, piso 5º K, Capital Federal. — Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio 10|11|77. — Objeto: Industrial: Mediante la mecanización de piezas para terceros, rectificación, fresado y tornería, proyecto y fabricación de equipos y accesorios para la industria metalúrgica químicas e industria de caucho. — Fabricación de elementos para la construcción de válvulas de alta presión. — Fabricación de elementos neumáticos e hidráulicos. — Proyecto y construcción de elementos de ingeniería. — Reparación de máquinas industriales. — Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, distribución, importación y exportación de los productos antes mencionados, así como el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. — Financiera: Mediante aporte e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y|u otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otra de las permitidas por la ley con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley número 18.061, y toda otra por la que se requiera el concurso público. — Capital Social: Australes 45.000, representado por 45.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor austral 1 cada acción. — El ejercicio social cierra el 30 de abril de cada año. — Administración y Representación: Está a cargo de un Directorio integrado por uno a nueve titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes. — Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, a elección de la Asamblea de uno o más Directores Suplentes será obligatoria. — Duración del Mandato: Dos años. — Representación legal corresponde al Presidente y Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conf. Art. 284, Ley 19.550. — Presidenta: Anna María Wittmen de Giraldes; Vicepresidente: Carlos Horacio Giraldes; Directora Titular: María Elena Sturla.

El Presidente.
₳ 33,60 — Nº 6.051

CORTALE
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Estatuto Modelo. — Socios: Salvador Feroleto, italiano, 36 años, casado, maestro mayor de Obras Sanitarias, C.I. P.F. Nº 5.327.481, domicilio Cabo Alberto Hugo Vaca 136; Dominyo Feroleto, italiano, 48 años, casado, comerciante, C.I. P.F. Nº 5.327.485, domicilio Cabo Alberto Hugo Vaca 41; Juan Feroleto, italiano, 51 años casado, comerciante, C.I. P.F. Nº 5.327.488, domicilio Cabo Alberto Hugo Vava 31; Domingo José Fraga, italiano, 57 años, casado, comerciante, C.I. P.F. 5.690.411, domicilio Cabo Alberto Hugo Vaca 55; los 4 vecinos de Lomas del Mirador, Ramos Mejía La Matanza, Pcia. Buenos Aires. — Fecha: 26 de junio de 1986. — Denominación: CORTALE, SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Capital Federal, Reconquista 385, piso 7. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, administración y explotación de bienes inmuebles, sean ellos urbanos o rurales; a la construcción de inmuebles en todas sus formas; realización de loteos y obras de urbanización en general. — Para el cumplimiento de su objeto ,tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. — Plazo: 99 años desde su inscripción. — Capital: australes cuatro mil. — Administración: presidente: Salvador Feroleto; vicepresidente: Domingo Feroleto; directores titulares: Juan Feroleto y Domingo Faga; directores suplentes: Juan Feroleto (hijo) y Juan Francisco Foroleto, Prescinde de sindicatura. — Representación legal: presidente o vicepresidente en su caso. — Cierre ejercicio: 31 de diciembre.

El Escribano.
₳ 17,60 — Nº 5.916

CABAÑA BLANCA
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 3|9|86, Leonardo Martín Barenboim Segal, de 36 años, Libreta de Enrolamiento Nº 8.482.633, soltero, domiciliado en Manuel Ugarte 1760, Capital Federal y Alejandro Rodriguez, de 27 años, Documento Nacional de Identidad Nº 13.082.633, casado, domiciliado en Solís 1636, piso 1º 9, Capital Federal, ambos argentinos, Contadores Públicos, constituyeron conforme Estatuto modelo creado por Resolución I.G.J. Nº 1 Anexo II, de fecha 1º|4|86, publicada en el Boletín Oficial el 25|4|86, sin reserva ni modificación alguna la sociedad CABAÑA BLANCA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio legal en Manuel Ugarte 1760, Capital Federal. — Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros: desarrollar las siguientes actividades: Elaboración de alimentos para consumo y su comercialización, así como el expendio de todo tipo de bebidas gaseosas o alcohólicas, jugos, té, café, infusiones y productos lácteos, preparados para el consumo. — Se hallan incluidos en esta enunciación los helados, tortas, confituras y afines. — También desarrollará la explotación de concesiones, licencias, patentes de invención, marcas de fábrica, el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. — Asimismo podrá dedicarse a la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. — Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: El capital social es de australes 5.000, representado por 5.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, un voto, de austral 1 valor nominal cada una. — Directorio: 1 a 5 miembros. — Presidente: Leonardo Martín Barenboim Segal; Director Suplente: Alejandro Rodríguez. — Duración de los cargos del Directorio: 2 años. — Organización de la representación legal: Presidente o Vicepresidente en ausencia de aquél. — Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado.
₳ 24,— Nº 6.054

IACSA
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura pública del 13|10|86, pasada al Folio 1003 del Registro Nº 42 de Capital Federal, quedó constituida la sociedad IACSA S.A. adoptando el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, creado por Resolución 1|86, Anexo II, de la Inspección General de Justicia, según se detalla: Socios: Enrique Rey Monteagudo, español, de 46 años, casado, ingeniero, C. I. Pol. Federal Nº 8.332.109, domiciliado en Mendevine 270 de San Isidro, Buenos Aires y Manuel González Iglesias, de 52 años, argentino naturalizado, casado, ingeniero C. I. Pol. Federal Nº 3.227.10.., domiciliado en Lafinur Nº 2941, piso 13, Dpto. A Capital Federal. — Denominación: "Iacsa S.A.". — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Industriales: Mediante la fabricación, procesamiento y la industrialización de materia prima o productos semielaborados a fin de obtener materiales destinados a la actividad de la construcción. — 2) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, distribución, consignación, depósito o almacenamiento, fraccionamiento, terminación, armado y embalaje de los materiales a los que se refiere el punto uno precedente. — 3) Financieras y de Inversión: Mediante la realización de las siguientes operaciones: recibir y|u otorgar préstamos con o sin garantía; solicitar y|u otorgar cauciones; otorgar garantías, fianzas o avales; constituir prendas o hipotecas por obligaciones propias o de terceros; aportar capital a sociedades existentes o a constituirse; realizar transacciones financieras mediante la compraventa y|o comodato de títulos, acciones, papeles de comercio, debentures, Bonos Externos de la República Argentina; solicitar, obtener y utilizar los beneficios de las leyes que tengan por objeto la promoción de la industria utilizando dichos beneficios como titular o mediante la participación de terceros, en ambos casos con la extensión y limitación de las leyes, decretos y reglamentos autorizaren. — Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. — A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 4) Exportación: Mediante la compraventa, comisión, mandato, consignación de los materiales a los que se refiere el punto 1., precedente con la finalidad de colocarlos en el exterior del país. — Capital Social: ₳ 3.000. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Designación de Directorio: Presidente: Enrique Rey Monteagudo. — Vicepresidente: Manuel González Iglesias. — Director Suplente: Luis Freixas Pinto. — Domicilio Social: Avda. Leandro N. Alem 986, piso 5º, Capital Federal.

El Autorizado
₳ 33,60 — Nº 6.098

KLANDER
SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Roffo, argentino, soltero, médico, de 54 años, L. E. número 4.508.261, domiciliado en Julián Alvarez 287, Navarro, Provincia de Buenos Aires y María Elena Roffo, argentina, soltera, comerciante, de 58 años, L. C. Nº 118.189, domiciliada en San Juan 2969, de esta ciudad. — 2) 27|10|86. — 3) KLANDER S. A. — 4) Maipú 510, Capital Federal. — 5) Comercial: Por la compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y la explotación de bodegas. — Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, hoteles y moteles. — Importación y Exportación. — El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Por la fabricación, industrialización, fraccionamientos y envase de productos alimenticios, vinos, aceites y harinas. — Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento, alquiler, intermediación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. — Constructora: Mediante la ejecución de poderes, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. — Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. — Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la exploración y explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) 3.000 australes en acciones ordinarias nominativas no endosables de australes 1 y un voto cada una. — 8) Directorio: De 1 a 5 miembros por 2 años. — La Sociedad prescindirá de la Sindicatura. — Presidente: Carlos Alberto Roffo. — Directora Suplente: María Elena Roffo. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de setiembre de cada año.

El Escribano.
₳ 26,40 — Nº 5.883

KAVELL
SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 26 años, C. I. Nº 8.317.754, domiciliado en Suipacha 53 y Mauricio Ramón José Pefaur, argentino naturalizado, casado, contador, de 63 años, C. I. Nº 3.782.592, domiciliado en Humboldt 2488, 1º A, ambos de Capital Federal. — 2) 27|10|86. — 3) KAVELL S. A. — 4) Hortiguera 230, Capital Federal. — 5) Comercial: Dedicándose por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros al transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles o correspondencia, utilizando medios propios o de terceros, cumpliendo con los requisitos de las Leyes que rigen la materia. — El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones y consignaciones. — Importación y Exportación. — Industrial: Mediante la fabricación, transformación y reparación en todos sus aspectos y modalidades, de automotores, máquinas, maquinarias, motores, sus repuestos y accesorios. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, y fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las Leyes y Reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. — Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la exploración de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes Aplicables. — Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) 3.000 australes en acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto de 1 austral cada una. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. — La sociedad prescindirá de Sindicatura. — Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. — Director Suplente: Mauricio Ramón José Pefaur. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 30|9 de cada año.

El Escribano.
₳ 30,40 — Nº 5.887

SALCARDI
SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 584 del 11|9|86 se ha protocolizado: a) Cambio de domicilio fijándolo en Avda. Santa Fe 782, piso 4º. — b) Adecuación del Estatuto prescindiendo de la Sindicatura conforme Art. 284 de la Ley 19.550.

El Apoderado.
₳ 3,20 — Nº 6.058

MARQUIE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 19|9|86, escritura pública del 7|10|86, "MARQUIE SOCIEDAD ANONIMA", dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de sus características y modificó parcialmente el estatuto reformando los artículos 3, 4, 5, 8, 9, 11 y 16. — Modificación. — Objeto: Realización de operaciones de elaboración y comercialización de cualquier tipo y especialmente de aumentos para la industria del plástico, importación y exportación de materias primas o productos elaborados. — Capital Social: ₳ 30.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por un ejercicio, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada, quedando el control a cargo de los socios en uso del derecho que les confiere el art. 55, Ley 19.550.

El Directorio.
₳ 11,20 — Nº 6.119

FIPLASTO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 31 de octubre de 1986, la Sociedad "FIPLASTO S. A.", Resolvió: Cambiar el Valor Nominal de las Acciones actualmente de $a 1 a Australes 0,10 (Diez centavos de Austral), asimismo modificó los Artículos 4º, 5º y 8º de los Estatutos Sociales, los que quedaron redactados de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El Capital social se encuentra representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Australes 0,10 (Diez centavos de Austral) cada una, de Categoría "A" y de Categoría "B". — Las acciones ordinarias de la Categoría A, tienen derecho a cinco votos por acción y las de Categoría B a un voto por acción, gozando ambas categorías en igual forma de todos los derechos restantes. — El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria sin límite alguno ni necesidad de modificar el Estatuto Social según lo especifica el Artículo 188 de la Ley 19.550 y sus modificaciones vigentes a la fecha. — La evolución del Capital Social de, por lo menos, los tres últimos ejercicios figurará en los estados contables. — Excepcionalmente y cuando el interés de la Sociedad lo exige la Asamblea Extraordinaria podrá resolver la limitación o suspensión del derecho de preferencia de los socios en la suscripción de nuevas acciones en los casos en que la Ley lo autorice". — "Artículo Quinto: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas en la medida en que disposiciones legales no impidan la existencia de cualquiera de ellas. — El Capital Social puede ser representado también, total o parcialmente por acciones escriturales en las condiciones previstas por la Ley. — Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas; podrá también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. — Podrán ser rescatadas total o parcialmente en las condiciones establecidas en la emisión, conforme a las disposiciones legales que regulan la materia. — Las acciones preferidas darán derecho a 1 voto por acción, salvo que se emitieran sin ese derecho. — Tendrán derecho de voto durante el tiempo en que se encuentren en mora en recibir los beneficios que constituyen su preferencia. — También lo tendrán si cotizaren en Bolsa y se suspendiese o retirare dicha cotización por cualquier causa mientras subsista esta situación". — "Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de ocho miembros, con mandato por un año, siendo reelegibles. — La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. — Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente. — El Vicepresidente sustituirá en todas sus funciones al Presidente en los casos de cualquier impedimento de éste. — El Directorio podrá crear los demás cargos que creyera conveniente. — El Directorio se reunirá cuando lo convoque el Presidente o cualquiera de sus miembros o cualquiera de los síndicos por lo menos una vez por mes y funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros. — Los Directores no podrán votar por correspondencia pero podrán autorizar a otro Director a hacerlo en su nombre, si existiera quórum, sirviendo como título suficiente una carta o telegrama dirigido al Directorio. — Las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos presentes computándose el de los representados y en caso de empate el Director que actúe como Presidente tendrá doble voto para decidir. — De las reuniones del Directorio se tomará cuenta de un libro de actas que firmarán los presentes. — Cada Director dentro de los 30 días de su designación, deberá depositar la suma de Australes 100 o su equivalente en valor públicos o acciones de otras sociedades a su valor nominal, las que se mantendrán depositadas en la Caja de la Sociedad hasta 30 días después de aprobada su gestión por la Asamblea". — Dicha Acta fue elevada a escritura pública con fecha 10 de noviembre de 1986 por ante el Escribano de la Capital Federal don Alejandro F. Rueda, al folio 1.251 del Registro de Contratos Públicos número 1.029 a su cargo.

El Escribano.
₳ 52,00 — Nº 6.069

PALAR
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Estatuto modelo, Resol. I.G.J. 1|86. — Socios: María Raquel Quezada Cid de Galante, chilena, nacida el 5|11|23, viuda, comerciante, C.I. Nº 4.948.790, domiciliada en Sarmiento 654, San Vicente, Bs. As.; Yakin Moisés Galanti Quezada, argentino naturalizado, nacido el 16|6|41, casado, comerciante, D.N.I. 11.722.019, domiciliado en Alejandro Amoretti 78, San Vicente, Bs. As.; y Julio Oscar Miccio, argentino, nacido el 7|8|17, viudo, ganadero, L.E. 1.317.746, domiciliado en Sarmiento 654, San Vicente, Bs. As. — Instrumento de Constitución: Escritura y documento privado del 8|9|86 y escritura del 10|10|86. — Denominación: PALAR, SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Montiel 945. — Objeto: a) Explotación de establecimientos ganaderos para cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; cabañeros, para cría de toda especie de animales de pedigree; explotación de tambos; labores de granja, avicultura y apicultura. — Explotación de todas las actividades agrícolas en general, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, semillas; frutícolas, hortícolas y floricultura. — c) Explotación de bosques, forestación y reforestación de tierras. — d) Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transportes, almacenes de ramos generales, referentes a productos originarios de la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros y todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 18.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Presidenta: María Raquel Quezada Cid de Galante. Vicepresidente: Yakin Moisés Galanti Quezada. Director suplente: Julio Oscar Miccio. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
₳ 28,80 — Nº 6.201

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

S'EMPRESSER
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día la constitución del siguiente contrato social. — Socios: Nilda Blanco de Pardo, argentina, casada, comerciante, de 45 años, D. N. I. Nº 4.073.676, domiciliada en French 345, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires; Héctor José Messineo, argentino, comerciante, divorciado, de 48 años, L. E. Nº 5.479.333, domiciliado en Junín 1134, piso 9º "B", Capital, y Silvia Margarita Ohtake, argentina, casada, abogada, de 46 años, L. C. Nº 3.899.336, domiciliada en Juncal 115, piso 5º, Depto. 11, Capital. — Fecha del Instrumento: Contrato privado del 7|10|1986. — Denominación: S'EMPRESSER S. R. L. — Domicilio: Ayacucho 1273, 1º "C", Capital Federal. — Duración: Treinta años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto Social: a) compra, venta, permuta, industrialización, procesamiento, elaboración, transformación, envasamiento, almacenaje, distribución, transporte, comercialización, importación y exportación de bienes muebles, maquinarias y partes de las mismas, mercaderías, materias primas vírgenes, elaboradas o semielaboradas, frutos, productos, subproductos, todo relacionado con las industrias de la alimentación, en todas sus formas, cerámistas, marroquinería, maderera, electrodomésticos y toda clase de artículos destinador para el hogar empresas comerciales e industriales; b) comprar, vender, permutar, fraccionar, construir, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes inmuebles; c) explotar concesiones, licencias, patentes de invención, marcas de fábrica, comercio y agricultura, diseños y modelos industriales relacionados con el objeto social; d) asesoramiento en eventos empresarios, prestación de servicios por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros. — Capital: Australes dos mil (₳ 2.000), dividido en 200 cuotas de 10 australes cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Nilda Blanco de Pardo, 80 cuotas de 10 australes cada una; Héctor José Messineo, 80 cuotas de 10 australes cada una y Silvia Margarita Ohtake, 40 cuotas de 10 australes cada una. Las cuotas se integran en un 50 % en dinero efectivo y el saldo restante, dentro del plazo de 2 años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. — Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de los gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. — Cierre del ejercicio social: 30 de junio de cada año. Se designa gerentes a los señores Nilda Blanco de Pardo, Héctor José Messineo y Silvia Margarita Ohtake.

El Autorizado.
₳ 26,80 — Nº 5.914

RUMIVET
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 10|11|86, se aumentó el capital social de ₳ 500 hasta ₳ 20.000 y se reformó el artículo 4º del Contrato Social.

El Socio Gerente.
₳ 3,20 — Nº 5.925

CELIGNY
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura ampliatoria y rectificatoria número 819 de fecha 13|11|85, pasada al folio 2.264 del Registro 312 de esta ciudad, se procedió a modificar la cláusula Cuarta del Estatuto Social en los siguientes términos: "Cuarto: Capital: El capital social es de ₳ 3.300 dividido en igual cantidad de cuotas de un austral, valor nominal cada una, y se encuentra totalmente suscripto e integrado por dos socios, en las siguiente proporción: don Juan Paul, que poseía integradas ₳ 74,25, aporta en este acto ₳ 3.192,75, e integra la cantidad de ₳ 3.267, y don Bernardo Paul, que poseía integrado un capital equivalente a 0,75 centavos de austral, aporte en este acto ₳ 32,25 e integra la cantidad de ₳ 33.

El Abogado.
₳ 10,40 — Nº 5.927

YANG HNOS.
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Modelo. — Se hace saber por un día: 1) Chin Ho Yang, chino, casado, 8|4|1949, D. N. I. Nº 92.578.394, comerciante, Argerich 2836, Capital Federal. — Li-Hwa Yang argentina naturalizada, casada, 26|10|1950, comerciante, D. N. I. Nº 18.627.858, Argerich 2836, Capital Federal y Li-Ching Yang, argentina naturalizada, casada, 16|3|1945, comerciante, D. N. I. Nº 18.619.768, Neuquén 912, Capital Federal. — 2) Contrato Modelo del 3|11|1986. — 3) YANG HNOS. S. R. L. — 4) Argerich 2836, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Mediante la instalación y explotación de viveros forestales y ejecución de planes de forestación en predios propios o ajenos. — b) Mediante el aserrado de maderas y la elaboración de puertas, ventanas, cortinas de enrollar, persianas, marcos y otros elementos de carpintería de obra. — c) Mediante la compra, venta de material de óptica y|o fotográfico y máquinas fotográficas en sus distintos tipos relacionadas con lo antedicho. — d) Mediante la compra, venta de productos comestibles. — e) Mediante la compra, venta de productos destinados a la industria textil artículos de regalos y mobiliarios en general. — Importación y Exportación. — 6) 99 años. — 7) 3.000 australes. — 8) Gerentes: Chin-Ho Yang, Li-Hwa Yang y Li-Ching Yang. — 9) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
₳ 16,80 — Nº 6.062

BALSALUX
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Miguel Angel Rafael Gómez, argentino, comerciante, 43 años de edad, soltero, L. E. Nº 4.406.327, Avenida Córdoba 1646, Capital Federal y Baltasar Francisco Gómez, argentino, comerciante, de 70 años de edad, casado, L. E. número 265.400, Güemes 4044, Capital Federal. — 2) Contrato Modelo del 30|10|1986. — 3) BALSALUX S. R. L. — 4) Córdoba 1646, piso 9º, departamento 255, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la compra, venta, fabricación, mezcla y|o combinación de productos petroquímicos, químicos y|o sus derivados de origen mineral, vegetal o animal, su importación, exportación y distribución, así como también elementos y accesorios que se comercialicen en el rubro ferretería. — Realizar operaciones inmobiliarias mediante compra, venta, permuta de inmuebles urbanos o rurales, inclusive los sometidos al Régimen de la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal, su arrendamiento y adminstración. — Compra y venta de toda clase de bienes muebles. — Importación y Exportación. — 6) 10 años. — 7) ₳ 25.000. — 8) Gerentes Miguel Angel Rafael Gómez y Baltasar Francisco Gómez. — 9) 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada.
₳ 15,20 — Nº 6.063

OPTICIEN
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato modelo de I.G.J. — 1) Daniel Osvaldo Szilak, argentino, casado, D. N. I. Nº 13.018.245, domicilio, Alvarez Thomas 3010, 3º F, Capital Federal; Roberto Carlos Zanón, argentino, soltero, L. E. Nº 8.558.658, domicilio, Caseros 2897, Olivos, Buenos Aires. Ambos comerciantes. — 2) 22 de septiembre de 1986. — 3) OPTICIEN S. R. L. — 4) Alvarez Thomas 3010, 3º F, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, fabricación, venta, reparación, importación, exportación y distribución de medios y elementos para óptica, ortopedia y lentes de contacto, artículos para su mantenimiento y conservación, material fotográfico y accesorios para fotografía; aceptación y otorgamiento de representaciones y|o licencias nacionales o extranjeras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 50 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 3.000. — 8) Todos los socios se desempeñan como Gerentes durante un año, son reelegibles, depositan en garantía ₳ 600. — 9) 31 de diciembre.

El Socio Gerente.
₳ 12,80 — Nº 5.938

DE LA CANAL Y ASOCIADOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura de fecha 16 de setiembre de 1986, se produce en la sociedad DE LA CANAL Y ASOCIADOS S. R. L., con sede en Maipú 325, piso 8º "C", de Capital Federal; Aldo Alberto Birocco y Adriana Cristina de la Canal de Birocco, ceden cada uno de ellos 2.500 cuotas o sea un total de 5.000 cuotas, siendo sus cesionarios José Juan de la Canal y Marcela Irene de la Canal, quienes quedan incorporados a la sociedad: como consecuencia de ello el capital social es de diez millones de pesos Ley Nº 18.188, equivalentes hoy a un austral, queda aportado: Adriana María Teresa Pesce De la Canal, 5.000 (cinco mil) cuotas; Juan José De la Canal, argentino, nacido el 28 de noviembre de 1916, comerciante, L. E. Nº 3.214.657, Lafinur 3043, piso 5º, de Capital Federal, 2.500 cuotas; Marcela De La Canal, argentina, comerciante, soltera, 32 años de edad, D. N. I. 11.265.087, Peña 3121, piso 2º "A", de Capital Federal, 2.500 cuotas; Administración a cargo de los tres socios en calidad de Gerentes y con uso de la firma social en forma conjunta dos cualesquiera de ellos.

El Socio.
₳ 13,00 — Nº 5.983

TOUR RIO Y EL MUNDO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 15 de septiembre de 1986 - 26 de setiembre de 1986. — Estatuto Modelo. — Socios: Ahumada Oscar José, argentino, soltero nacido el 1º|12|1959 D. N. I. Nº 13.711.242, empresario, hijo de Oscar Rufino Ahumada domiciliado en Tucumán 766, piso 9º, departamento 248, Capital Federal y Cortiña, Marcelo Hugo argentino, soltero, nacido el 16|3|1966 (emancipado por escritura pública Nº 179 del 11|9||86), empresario, hijo de Hugo Cortiña y Beatriz Victoria Ruiz, domiciliado en French 2930, piso 4º, departamento 19, Capital Federal, D. N. I. Nº 17.535.742. — Denominación: TOUR RIO Y EL MUNDO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Social: Avda. Corrientes 1670, piso 13 E, Capital Federal. — Objeto: La recepción de turistas nacionales e internacionales, la venta, contratación, reserva yo despachos de pasajes, contratación de tours y|o excursiones, contratación, venta, reserva de hoteles; todo tanto nacionales como internacionales. — Capital Social: Australes dos mil (A 2.000). — Cierre de Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. — Duración: 10 (diez) años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios; los Síndicos por un ejercicio. — La Representación Legal: A cargo de los socios gerentes en forma indistinta, Oscar José Ahumada y|o Marcelo Hugo Cortiña.

El Apoderado.
A 16,80 — Nº 6.025

VIGINCOM
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley Nº 19.550, se hace saber por un día que: La Sociedad adopta el Contrato modelo de S.R.L. — 1) Socios: María Cristina Barcala, divorciada, argentina, 36 años, L. C. número 6.205.333, con domicilio en General Rivar 2434, P.B., Depto. 2, Capital Federal, comerciante; María Rosario de Haro casada, argentina, 65 años, L. C. Nº 1.266.482, con domicilio en General Rivas 2434, P.B. Depto. 2, Capital Federal, comerciante, y Luis Lindor Barcala, casado, argentino, 74 años, D. N. I. número 1.370.705, con domicilio en General Rivas 2434,, P.B., Depto. 2, Capital Federal, comerciante. — 2) Fecha de Constitución: 22 de agosto de 1986. — 3) Denominación: VIGINCOM S. R. L. — 4) Domicilio: General Rivas 2434, P.B., Depto. 2º, Capital Federal. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, a la prestación de servicios de seguridad y vigilancia en establecimientos comerciales, fabriles, industriales, agropecuarios y privados de cualquier origen, edificios, producción de informes comerciales en el área industrial, comercial, profesional, pública y privada, averiguaciones, custodia de personas físicas o jurídicas, empresas privadas o estatales e investigaciones privadas, todo ello conforme a las permisiones legales. — 6) Plazo: 10 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C. — 7) Capital: A 3.000, dividido en 3.000 cuotas de un austral valor nominal cada una. — 8) Se designó gerentes a los señores María Cristina Barcala, María Rosario de Haro y el Sr. Luis Lindor Barcala, por 3 ejercicios. — 9) La representación legal está a cargo de uno más gerentes en forma individual e indistinta por 3 ejercicios, reelegibles. — 10) Cierre de ejercicio, 30 de julio de cada año.

El Autorizado
A 24 — Nº 5.989

VOLMAR
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Hortensia Valentina Ozores, argentina, casada, comerciante, nacida el 21|6|1937, domiciliada en Gral. Frías 3560, Llavallol, Pcia. de Bs. As., L. C. Nº 3.562.594; Olga Alicia Carballeda, argentina, casada, comerciante, nacida el 26|4|1947, domiciliada en Pilcomayo 2625, Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires, D. N. I. número 5.594.062. — 2º) 22 de octubre de 1986. — 3º) VOLMAR SOC. RESP. LTDA. — 4º) Av. El Cano 3092, 17 "C", Capital Federal — 5º) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros lo impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso necesario para la edición de libros, revistas, folletos, prospectos y de publicaciones en general. Podrá también dedicarse a la distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sea de edición propia o ajena, como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráficas y editorial. — 6) 99 años, a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Com. — 7º) Mil australes. — 8º) y 9º) Ambas socias en carácter de Gerentes por 10 años. — 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
A 10,40 — Nº 6.007

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil nº 1, Secretaría nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MARQUEZ.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1986. — Daniel Guillermo Alioto, secretario.

A 5.75 e. 21|5 Nº 93.492 v. 26|5|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 31|10,86 al 4|11|86.

Nº 13

Juzgado Civil nº 13, Secretaría nº 25 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MIGUEL MALVASSI.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de abril de 1987. — Avelino Roloa (h), secretario.

A 5,75 e. 21|5 Nº 3.187 v. 26|5|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4|5|87 al 6|5|87.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de VICENTE MARINO Y CIA. S. A. — Fíjase el día 1º de junio de 1937 para que los acreedores soliciten la verificación de sus crédito ante el Síndico Hugo C. Santilli, domiciliado en Carlos Pellegrini 739, piso 7º; los días 23 de junio y 29 de julio el síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos, respectivamente. — La audiencia para llevar a cabo la junta de acreedores, en caso de corresponder su realización, se celebrará el día 24 de agosto de 1987 a las 9 horas con los acreedores que concurran en la sede del Tribunal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º. — Intímase a la fallida y a sus socios administradores a constituir domicilio en autos bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 95 inc. 7º de la LC.

Buenos Aires, 27 de abril de 1987. — Luis H. Sarmasky, secretario.

e. 21|5 Nº 1.769 v. 28|5|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 6 al 11|5|87.

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 3, Secretaría 6, sito en la Av. P. R. Sáenz Peña 1211, piso 9, Capital Federal, en autos "Pifor S. A. c|Carpintería Lino de Lino Lalli s|ejecutivo", cita y emplaza a LINO LALLI para que comparezca a estar a derecho en juicio en el término de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.

Publíquese por una vez.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986. — Diego A. Ibarra, secretario.

A 3,85 e. 21|5 Nº 3.857 v. 21|5|87

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16 cita por dos días a GUSTAVO PABLO IRRGANG para que dentro del décimo día comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "Secolare, Guillermo Héctor c|Irrgang, Gustavo Pablo y otro s|Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente y defienda.

Publíquese por dos días.

El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en El Cronista Comercial.

Buenos Aires, 30 de abril de 1987. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinsc, secretaria.

A 11 e. 21|5 Nº 3.843 v. 22|5|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, cita a don LUIS STUKALSKY, para que dentro del quinto día notificado se presente por sí o por intermedio de apoderado a tomar la intervención que le corresponda en autos "Stukalsky, Luis c|Stukalsky Arón y otra s| ejecutivo", bajo apercibimiento de proseguir con los trámites del mismo en su rebeldía.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, mayo 4 de 1987. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

A 4,40 e. 21|5 Nº 25.178 v. 21|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 21 de la Dra. Mónica S. Mauri, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital, hace saber por cinco días que se ha fijado nueva fecha para la celebración de la Junta de Acreedores en el concurso preventivo de "REFLECTA S. A." para el día 23 de junio de 1987 a las 10 en la Sala de Audiencias del juzgado sito en Diagonal Norte 1211, 8º piso.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1987. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

A 27,50 e. 21|5 Nº 25.129 v. 28|5|87

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de "YESEI S.R.L.", con sede en Paraná 123, piso 5º, of. "131", Cap. Fed.; síndico, contador D. Diego Jorge Kelly, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 883, piso 2º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de agosto de 1987. — La Junta de Acreedores se llevará a cabo —en caso de corresponder— en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Cap. Fed., el día 23 de octubre de 1987, a las 9.00 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de consideralos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1987. — Mónica S. Mauri, secretaria.

e.21|5 Nº 1.938 v.28|5|87

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de "VILLALPANDO Y ASOCIADOS S.A.", con sede en la calle Cerrito 1266, piso 7º, Cap. Fed.; síndico contador D. César Stock, con domicilio en Azcuénaga 236, piso 3º "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de junio de 1987. — La Junta de Acreedores que votará la propuesta de acuerdo resolutorio tendrá lugar, si correspondiere, en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, el día 15 de setiembre de 1987, a las 10.00 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1987. — Mónica S. Mauri, secretaria.

e.21|5 Nº 1.939 v.38|5|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 14, Secretaría nº 27, sito en Callao 635, 2º piso, Capital Federal, emplaza a JOSE LUIS CAVALLI, ESTELA SUSANA SCARNATO de CAVALLI, JUAN CARLOS NICOLL, LILIANA SPERANZA VILLAGRA de NICOLL, JOSE LUIS GARCIA y FELIPA NERI GIMENEZ de GARCIA, para que en el término de 5 días comparezcan por sí o por apoderado a estar a derecho, en autos "Banco Español del Río de la Plata Ltdo. S. A. c| Cavalli, José Luis y Otros s|Ordinario", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para su representación en juicio.

Publíquese por un día.

Alejandro Vázquez, Juez.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1937. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

A 6,05 e. 21|5 Nº 25.067 v. 21|5|87

Nº 16

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la doctora Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, piso 3º, en autos: "Yediot S.A. su quiebra-Inc. de calificación de conducta", cita por cinco días al imputado contador ERNESTO KOZUCH, a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar el trámite de este incidente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1987. — Nelly R. Fernández, secretaria.

e.21|5 Nº 1.940 v.21|5|87

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41, a mi cargo, Talcahuano 550, 7º piso, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de don BERNARDO WISNIA. — Fíjase hasta el día 16 de setiembre de 1987 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico, contadora Marta Susana Moussoli, con domicilio en San José 83, 5º piso, Capital Federal. — La junta de acreedores se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 1987 a las 10 horas, en la Sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Palacio de Justicia piso 8º, Talcahuano 550, con los acreedores que asistieran.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, mayo 14 de 1987. — Fernando Luis Salomonoff, secretario.

A 44 e. 21|5 Nº 3.870 v. 28|5|87

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, cita a don LUIS STUKALSKY, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho en autos "Stukalsky, Luis c|Stukalsky, Arón y otra s| ejecutivo", bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 53 del Código Procesal.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, mayo 4 de 1987. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

A 8,80 e. 21|5 Nº 25.179 v. 22|5|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, en los autos: Piragini, Daniel Ricardo c|Castro Ramón Orlando s|Daños y Perjuicios, notifica a LAVANDERIA INDUSTRIAL LOS VASCOS, por dos días, lo siguiente: Buenos Aires, 26 de marzo de 1985. Atento a lo solicitado, dáse a Lavandería Industrial Los Vascos por perdido el derecho que ha dejado de usar y, haciendo efectivo el apercibimiento decretado, declárasele rebelde en los términos Art. 59 C.P. Las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificados en los términos de los Arts. 41 y 133 del mismo Código. Notifíquese. Horacio Alejandro Liberti, secretario.

Buenos Aires, 13 de abril de 1987.

A 16,50 — e. 21|5 Nº 3.838 v. 22|5|87

Nº 17

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, Callao 635, 6º piso, cita y emplaza a JOSE RIOS para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda en autos: Romay de Díaz María Esther c|Ríos José y Petrasso de Gatto Teresa, Sumario Cobro de Pesos, Expediente Nº 236.225, dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de nombrarle a la señora Defensora de Incapaces y Ausentes para que lo represente.

El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero, de esta ciudad.

Buenos Aires, 28 de abril de 1987.
Silvia R. Rey, secretaria.

A 8,80 — e. 21|5 Nº 25.126 v. 22|5|87

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, a cargo del doctor Carlos Guillermo Frontera, Secretaría de la doctora Nora Cristina González de Rosello, cita a quien resulte ser el dueño de la estación radioeléctrica marca Mauro, Serie 461, Frecuencia 164, 335 Mhz. hallada el 27 de enero de 1982, en el Mercado Nacional de Hacienda sito en Tellier 2400, Capital Federal, para que comparezca a justificar su dominio, en los autos caratulados "SECRETARIA DE COMUNICACIONES s|Sumario (hallazgo)". Publíquese por dos días cada treinta días durante seis meses.

Buenos Aires noviembre de 1986.
Nora C. González de Rossello secretaria.

A 12,10 e. 21|5 y 22|5|87 Nº 21.086

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, a cargo de la Dra. Zulema Wilde, Secretaría única, comunica por dos días en autos: Chayo, Víctor c|Corporación Australia S.A.I.C.A. y Otro s|Ordina-

rio, que cita a CORPORACION AUSTRALIA S.A.I.C.A. para que en el plazo de 10 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse intervención a la Defensoría de Incapaces y Ausentes. Publíquese por 2 días. Fdo.: Dolores Miguens, secretaria.

Buenos Aires, 29 de abril de 1987.
Dolores Miguens, secretaria.
₳ 8,80 — e. 21|5 Nº 25.065 v. 22|5|87

PROVINCIA

JUZGADOS FEDERALES

ENTRE RIOS

El señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, doctor Héctor Joaquín Neyra, en la causa Nº 47.626, caratulada: Oreiro Hernán Edgardo - Inf. Art. 284 del Código Penal, cita, llama y emplaza al procesado HERNAN EDGARDO OREIRO, argentino, nacido el 5 de agosto de 1959, empleado, Doc. Nac. de Ident. 13.266.894 y domiciliado en la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, barrio Villa Maipú, calle Presidente Illia 1157, para que dentro del plazo improrrogable de tres (3) días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal y Secretaría en lo Criminal, a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía - Art. 148 del Código de Procedimientos en Materia Penal para la Justicia Federal.

C. del Uruguay, 30 de abril de 1987.
Jorge A. Pirovani, secretario.
e. 21|5 Nº 1.875 v. 21|5|87

Nota: Se publica en la fecha en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 12-5-1987.

SANTIAGO DEL ESTERO

Juez Civil y Comercial de Primera Instancia y II Nominación de los Tribunales Ordinarios de la Provincia de Santiago del Estero, doctor Mansilla, en autos caratulados: Santa Ana S. R. L. c|Quien resulte propietario del inmueble ubicado en calle Rioja Número 563 (de la ciudad de Santiago del Estero), s|Prescripción adquisitiva veinteañal, cita y emplaza a MARIA OTILIA DEL PILAR PEREZ de ARAUJO, RICARDO ALBERTO ARAUJO y RAMON IGNACIO ARAUJO y|o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de la presente acción, para que dentro del término de veintisiete días comparezcan a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de designar al defensor de ausentes para que los represente en ella.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1986.

Isabel M. Sonzini de Vittar, secretaria.

₳ 12,10 — e. 21|5 Nº 25.028 v. 22|5|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 5,75 — Publicación: Comienza: 21|5|87 - Vence: 26|5|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	23| 4|87	LEONARDO GISO	3.812
1	1	Carlos Alberto Vásquez	30| 4|87	TAMELIA ELENA SCHIAVONE	3.824
1	1	Carlos Alberto Vásquez	14| 4|87	JUAN JOSE MOREIRA	3.827
1	2	Daniel Guillermo Alioto	11| 5|87	JOSEFA BOUSO de ORSINI	3.813
2	3	Gustavo Enrique Toledo	12| 5|87	MARIA NICOLASA SANTACECILIA Vda. de D'OTTAVIO	24.978
2	4	Martín Alejandro Christello	8| 5|87	ORESTE HECTOR SANTINI	24.853
4	7	Silvia V. Guahnon	7| 5|87	MANUEL PENIDO	3.790
5	10	Carlos A. Carranza Casares	11| 5|87	AGATHA MARIA BOYLE de DE OLANO	3.787
5	10	Carlos A. Carranza Casares	12| 4|87	ADELAIDA SCIPPO Vda. de BALZO	3.815
6	12	Juan Luis Arito	11| 5|87	DELIA ANGELA GOMEZ CANEPA	3.818
6	12	Juan Luis Arito	12| 5|87	RUFINO GARATE	3.832
7	13	María Teresa Tibau	30| 4|87	SALVADOR MATARAZZO	3.817
7	13	María Teresa Tibau	8| 5|87	ANA MARIA FEDER de KOGAN	3.821
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	6| 5|87	JULIO CESAR FERREYRA	3.806
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	22| 5|87	PABLO BRIENZA	3.788
8	15	Víctor P. Palleiro Duarte	27| 4|87	FRANCISCO GARCIA	24.908
9	18	Ernesto D. Julián	7| 5|87	CLARA DORA KESLER de FRYDMAN	3.811
10	20	Marcela Eiff	13| 5|87	ANTONIO SPERA	3.805
11	21	Julio Campos	12| 5|87	BALDOMERA DIAZ de MANCINI	3.792
12	23	Irene Martínez Alcorta	11| 5|87	JORGE HORACIO SANCHEZ	3.794
12	23	Irene Martínez Alcorta	8| 5|87	RAQUEL GERTEL	24.921
12	24	Ezequiel E. Goitia	11| 5|87	ELISA SANTIAGO de REVELLI	24.847
13	25	Avelino Rolón (h)	12| 5|87	MANUEL CASTRO o CASTRO SUPEÑA	3.789
13	26	Gustavo Pedro Torrent	6| 5|87	AMANDA SEVESO	3.801
13	26	Gustavo Pedro Torrent	29| 4|87	ANGEL LUIS MONTERO	3.803
13	26	Gustavo Pedro Torrent	30|12|86	ANTONIO DELGADO	24.953
14	27	Patricia E. Castro	8| 5|87	HONORATO SAPPA	3.795
14	27	Patricia E. Castro	12| 5|87	MARIA ADELINA ARREGUI de RUSSO	3.814
14	28	Guillermo C. Mercado	7| 5|87	CATALINA MARIA AMIGO de VIZCARGUENAGA	3.782
14	28	Guillermo C. Mercado	8| 5|87	MIGUEL ANTONIO SCHROEDER y MATILDE AUBONE de SCHROEDER	3.829
14	28	Guillermo C. Mercado	30| 4|87	JUAN RAWACK	3.831
16	32	Luis Pedro Fasanelli	13| 5|87	JUAN JOSE LARTIRIGOYEN	3.798
16	32	Marta N. Coccia de Negri	12| 5|87	RUPERTO FELIPE ESCAÑO	3.819
16	32	Marta N. Coccia de Negri	11| 2|87	YOLANDA DELGADO	24.954
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	5| 3|87	MANUEL ANGEL LLATSER	24.950
17	34	Stella Maris Etchepare	12| 5|87	LEONARDO RODRIGUEZ	3.781
18	36	María Isabel Millán	30| 4|87	BEATRIZ LIDIA BERRO de FERRONI	24.857
19	37	Eduardo Nuzzolese	12| 5|87	JOSE ALVAREZ o ALVAREZ NUÑEZ	3.784
20	39	Luis José Carballido	13| 5|87	CAROLINA DEL RE y BRUNO MERCATI	3.779
20	39	Luis José Carballido	12| 5|87	ALFREDO MILITO	3.807
20	39	Luis José Carballido	8| 5|87	EDUARDA EMILIA NOVILLO de MONDINE y PEDRO OSCAR ARMANDO MONDINE	3.810
20	40	Celia Angeles Pérez	12| 5|87	JULIO ANTONIO PAMPIN	3.828
21	41	Luis Guillermo Köhler	12| 5|87	JORGE AMERICO SALEH	3.778
21	41	Luis Guillermo Köhler	31| 3|87	MARGARITA AMELIA PONTE de TURRI	3.796
22	44	Carmen N. Ubiedo	7| 5|87	ANGELA MARIA PUELLA de CARICATI	3.793
23	45	Ana M. Beneventano	13| 5|87	EMILIO AMADO DARTEVELLE	25.015
23	46	Félix G. de Igarzábal	6| 5|87	RODOLFO LLANOS	3.830
24	47	Eduardo Antonio Collazo	12| 5|87	AURORA CECILIA BOLLO de DE CICCO	3.791
24	48	Rubén H. Malatesta	21| 4|87	JORGE MARCELO FORTUNATO	3.783
25	50	María Eugenia Giraudy	5| 5|87	MARIA ANTONIA ROMBOLA Vda. de DE MARTINO	3.816
27	53	María Isabel Di Filippo	6| 5|87	ENRIQUE SANTIAGO PICCALUGA	24.903
28	55	Ricardo Li Rosi	5| 5|87	NORMA SERAFINA PESCE	3.799
28	56	Daniel Rubén Tachella	8| 5|87	JOSE LUIS AXPE	3.822
30	59	Santiago González Balcarce	11| 5|87	GIL SZLAZER	3.785
30	60	Ester Riesel	12| 5|87	FRANCISCO PABLO VINCI y VITA CIURCINA de VINCI	3.804
30	60	Ester Riesel	7| 5|87	ANA MARIA MARESCA de FOLINO	3.800

e. 21|5 Nº 87 v. 26|5|87

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

PARTIDO HUMANISTA

DISTRITO CORDOBA

Balance Anual

INGRESOS:

Apodte por impresión de boletas de fecha 10|11|86	8.979.34
Aporte por voto de fecha 10|11|86	991,—
Aporte Ministerio del Interior de fecha 3|12|86	760 40
Aporte Ministerio del Interior de fecha 25|2|86	380,12
Aporte Ministerio del Interior de fecha 6|1|86	701,80
Aporte Ministerio del Interior de fecha 15|2|86	380,11
TOTAL DE INGRESOS	12.192.77

EGRESOS:

Pago de déficit ejercicio 1985	2.300.—
Impresión boletas elecciones internas	65,—
Impresión boletas elección Constituyentes	1.483 32
Publicidad medios	8.825, 0
Compra artículos escritorio	33,50
Impresiones y fotocopias	122,74
Movilidad y fletes	136,10
Pintura y propaganda	22,78
Utiles	70,—
Viáticos Secret. Gral. Acción política, organización y Prensa, Campaña electoral Constituyentes Diciembre 1986	1.782,12
TOTAL DE EGRESOS	15.240.96

RESUMEN:

Total de Ingresos	12.192.77
Total de Egresos	15.240,96
Déficit de ejercicio (1º|1|86/31|12|86)	3.048,19

Secretarios del Consejo Provincial: Fernando Adrián Schule, Stella Morello y Emma Leticia Iguazi.
Comisión de Fiscalización: Ana María Ferreyra, Alberto Sánchez y Luis Brunetti.
Carlos Pablo Diers, Secretario Electoral
e. 21|5 Nº 1.942 v. 21|5|87

PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO DISTRITO CAPITAL FEDERAL

CARTA ORGANICA

TITULO I

Denominación y Sede

CAPITULO UNICO

Artículo 1. — Bajo la denominación Unión del Centro Democrático, se constituye en el Distrito Capital Federal, lugar de su sede, el partido político que se regirá por las disposiciones de esta Carta Orgánica, pudiendo también ser identificada por la sigla "UCEDE". — Podrá integrar un partido nacional, una confederación o formar parte de alianzas con otros partidos de distrito que sustenten similares principios y base de acción política.

TITULO II

De los Afiliados

CAPITULO PRIMERO

Afiliación, Derechos y Deberes

Artículo 2. — Para ser afiliado se requiere:

1º) Estar inscripto en el Padrón Electoral de la Capital Federal

2º) Suscribir la documentación legalmente necesaria;

3º) Declarar su adhesión a la Declaración de Principios y Bases de Acción Política del partido, adhesión que se operará automáticamente por la suscripción de la ficha de afiliación.

Aquellos a quienes la Junta de Gobierno haya denegado el pedido de afiliación, podrán apelar ante la Convención partidaria.

Artículo 3. — El afiliado tiene los siguientes derechos:

1º) Peticionar a las autoridades partidarias;

2º Elegir y ser elegido conforme a las prescripciones de esta Carta Orgánica, su reglamentación y las de la Ley Orgánica de los partidos políticos;

3º) Participar en todos los actos y actividades partidarias;

4º) Examinar el registro de afiliación, y solicitar y obtener certificación de la propia.

Artículo 4. — Son deberes del afiliado:

1º) Contribuir a la realización de las actividades partidarias;

2º) Defender el prestigio del partido y de sus autoridades;

3º) Promover el cumplimiento de los objetivos partidarios;

4º) Acatar y sostener las resoluciones y directivas partidarias;

5º) Contribuir al sostenimiento económico del partido;

6º) Informar a las autoridades partidarias cuando se halle incurso de cualquier causal de pérdida de derechos electorales, o impedido de ser candidato a cargos públicos o cargos internos partidarios.

CAPITULO SEGUNDO

Extinción de la Afiliación

Artículo 5. — La afiliación se pierde por:

1º) Renuncia que fuera aceptada por la Junta de Gobierno dentro del término máximo autorizado por la ley. En su defecto la renuncia se tendrá por aceptada de pleno derecho;

2º) Afiliación a otro partido político;

3º) La afiliación podrá perderse, dispuesta por el organismo partidario competente, por:

a) Expulsión;

b) Pérdida del derecho electoral.

En estos últimos dos supuestos, previa a toda resolución del organismo competente, se oirá al afiliado imputado, y éste podrá ejercer su derecho a defenderse, conforme a las normas de procedimiento que establezca la reglamentación, y al principio de la más amplia libertad para el ejercicio de ese derecho.

CAPITULO TERCERO

Del Registro y Fichero de Afiliados

Artículo 6. — El registro de afiliados será llevado, formado, actualizado y conservado conforme a las disposiciones legales pertinentes. Su contenido servirá de base para la organización del fichero y del padrón de afiliados.

Artículo 7. — El registro de afiliados estará abierto permanentemente. — No obstante se cerrará, al solo efecto de la confección del Padrón Electoral, sesenta días antes de la elección de que se trate.

TITULO III

Del Patrimonio

CAPITULO PRIMERO

Del Régimen Patrimonial

Artículo 8. — El patrimonio del partido se formará con:

1º) El aporte de los afiliados;

2º) El aporte del diez por ciento (10%) de las dietas o retribuciones que perciban los afiliados que desempeñaren funciones públicas electivas

3º) Las cuotas que los organismos respectivos fijen a sus miembros;

4º) Donaciones o legados que no encuadren en prohibiciones legales;

5º) Las recaudaciones por publicaciones, y entradas no prohibidas por las disposiciones legales vigentes;

6º) Los demás recursos previstos en la Ley Orgánica de los partidos políticos.

Artículo 9. — Queda expresamente prohibido a las autoridades partidarias:

1º) Aceptar donaciones, aportes o contribuciones prohibidas por la Ley Orgánica de los partidos políticos u otras normas legales;

2º) Aceptar donaciones anónimas. — No obstante se podrá reservar los nombres y documentos de donantes que así lo requieran, conservándose la documentación respectiva, de acuerdo a los que establece la Ley Orgánica de los partidos políticos.

Artículo 10. — Los bienes inmuebles del partido solo podrán ser adquiridos, enajenados, permutados, cedidos, gravados, donados o desafectados, por el voto afirmativo de los dos tercios de los miembros de la Junta de Gobierno convocada a tal efecto. — El Presidente y el Tesorero actuando en forma conjunta, o sus respectivos sustitutos legales, representarán al partido en todos los supuestos mencionados precedentemente.

Artículo 11. — La Junta de Gobierno administrará el patrimonio del partido, y con la salvedad indicada en el artículo décimo, dispondrá de los bienes que lo integran, por la resolución de la mayoría de los miembros presentes en la reunión de que se trate; los que se aplicarán a la finalidad y a los objetivos de la acción partidaria.

Artículo 12. — Los fondos del partido en dinero, títulos, acciones y bienes similares serán depositados en cuentas abiertas a la orden conjunta del Presidente y Tesorero de la Junta de Gobierno, o sus sustitutos legales.

Artículo 13. — Anualmente el Tesorero presentará un Balance, con la documentación respectiva, que será examinada por la Junta de Gobierno y los Revisores de Cuentas. — Sin perjuicio de ello, dentro de los treinta días de celebrada una elección, el Tesorero prsentará a la Junta de Gobierno un Balance e Informe de la inversión de los fondos aplicados a la atención de gastos provocados por dicha elección. — La Junta de Gobierno, recibido el Balance y el Informe o Memoria, en su caso, lo considerará para su aprobación o desaprobación.

CAPITULO SEGUNDO

De los Libros y Documentos

Artículo 14. — La Junta de Gobierno llevará los Libros establecidos por la Ley que reglamenta el funcionamiento de los partidos políticos, y todos los que la reglamentación determine.

Artículo 15. — Los demás organismos colegiados establecidos por esta Carta Orgánica, llevarán Libros rubricados y foliados por la Junta de Gobierno, para las Actas y la Contabilidad.

TITULO IV

Del Gobierno y la Administración del Partido

CAPITULO PRIMERO

De la Estructura Orgánica

Artículo 16. — El gobierno y la administración del partido pertenece exclusivamente a sus afiliados, los que ejercerán tales funciones por medio de las autoridades que elijan al efecto.

Artículo 17. — La voluntad partidaria será ejercida por:

1º) La Convención;

2º) La Junta de Gobierno, Comisión Revisora de Cuentas y la Junta de Disciplina.

CAPITULO SEGUNDO

De la Convención

Artículo 18. — La Convención es el órgano superior del partido en el distrito. — Estará constituida por ciento veinte (120) miembros renovables por mitades cada dos años, los que serán elegidos de la siguiente manera:

1º) Cincuenta y seis (56) bancas se atribuirán a las veintiocho (28) secciones electorales en que se encuentra dividida la Capital Federal, conforme lo establece el Decreto 894|72, a razón d dos (2) bancas por cada Sección.

Para la elección de estos Convencionales el voto será uninominal, de conformidad a lo establecido por el artículo sesenta y cuatro (64) de esta Carta Orgánica, por boleta separada, y no pudiendo postularse un candidato en más de una Sección.

De producirse alguna vacante, para su reemplazo será convocada una nueva elección en dicha sección, en el plazo máximo de noventa (90) días de producida la vacancia.

2º) Sesenta y cuatro (64) bancas se atribuirán a todo el Distrito, estableciéndose que a tal efecto las veintiocho (28) secciones electorales compondrán un distrito único.

Estos Convencionales serán elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados en general, y por el sistema de elección y representación de minorías en forma proporcional (D'Hont).

Cada afiliado votará solamente por una lista de candidatos oficializada, cuyo número será igual al de los cargos a cubrir, con más los suplentes previstos.

Dichos cargos se asignarán conforme al orden establecido por cada lista oficializada, y con arreglo al siguiente procedimiento:

a) El total de los votos obtenidos por cada lista, será dividido por uno (1), por dos (2), por tres (3), y así sucesivamente hasta llegar al número total de cargos a cubrir.

b) Los cocientes resultantes, con independencia de la lista que provengan, serán ordenados de mayor a menor en número igual al de los cargos a cubrir.

c) Si hubiere dos (2) o más cocientes iguales, se los ordenará en relación directa con el total de votos obtenidos por las respectivas listas, y si éstas hubieren logrado igual número de votos, el ordenamiento resultará de un sorteo que deberá practicarse.

d) A cada lista le corresponderán tantos cargos como veces sus cocientes figuren en el ordenamiento indicado en el inciso b).

e) Las listas que no hayan obtenido un número de votos equivalentes al cinco por ciento (5%) del total de votos emitidos no participarán en la distribución de cargos, dispuesta en este artículo.

En caso de producirse alguna vacante, serán suplentes de los mismos los candidatos no electos subsiguientes.

Artículo 19. — Los miembros de la Junta de Gobierno, el Presidente Nacional del partido, los legisladores por el Distrito, los Concejales, los apoderados del partido por el Distrito, y os Delegados ante el Comité Nacional y la Convención Nacional por el Distrito, podrán participar en las deliberaciones de la Convención, pero no votarán. — Los nombrados en tercer, cuarto, quinto y sexto término, podrán hacerlo si forman parte de la Convención.

Artículo 20. — Los integrantes de la Convención duran cuatro (4) años en el ejercicio de su mandato, y pueden ser reelegidos indefinidamente. — El quórum para el funcionamiento de la Convención, será el de la mitad más uno de los miembros que la componen. — Pero, si transcurida una hora de la fijada, para la reunión no se lo obtuviera, podrá sesionar válidamente con la presencia de la tercera parte de sus componentes.

Artículo 21. — Para ser convencional se requiere haber cumplido veintiún años de edad a la fecha de asunción, y tener un año de antigüedad en el partido.

Artículo 22. — Son deberes y atribuciones de la Convención:

1º) Juzgar los poderes y títulos de los miembros que la componen, y resolver las impugnaciones que hicieran a las elecciones internas;

2º) Juzgar la gestión de la Junta de Gobierno, y de los representantes del partido por el Distrito que ejerzan cargos electivos nacionales o municipales;

3º) Llamar a su seno y solicitar informes, relacionados con las funciones de sus cargos, a los miembros de la Junta de Gobierno, a los representantes del Distrito ante el Comité Nacional y ante la Convención Nacional y a los representantes del partido, por el Distrito, que ejerzan cargos electivos nacionales o municipales;

4º) Aprobar la plataforma partidaria para cada elección, con arreglo a la Declaración de Principios y a las Bases de Acción Política.

5º) Concluir acuerdos o pactos con otros partidos políticos de ideología y orientación política afines;

6º) Ejercer autoridad disciplinaria respecto de la conducta de sus miembros, y conocer de las apelaciones previstas en esta Carta Orgánica;

7º) Designar los delegados del distrito ante la Convención Nacional por el sistema de representación proporcional descripto en el artículo dieciocho (18), inciso segundo;

8º) Remover a los delegados del distrito ante la Convención Nacional, con el voto afirmativo de los dos tercios de los convencionales, no admitiéndose el tratamiento sobre tablas de la cuestión;

9º) Decretar la abstención electoral;

10) Disponer la extinción del partido con el voto del setenta y cinco por ciento (75%) de sus miembros;

11) Considerar los recursos de apelación contra las resoluciones de la Junta de Gobierno que rechacen pedidos de afiliación;

12) Resolver las cuestiones no previstas en esta Carta Orgánica ni en la Ley de Partidos Políticos o sus reglamentaciones;

13) Reformar esta carta orgánica

14) Sancionar el Presupuesto partidario anual, dentro de los quince días de la fecha a que hubiera sido convocada por la Junta de Gobierno, a tales efectos. — Si no lo hiciere, regirá automáticamente el presupuesto proyectado por la Junta de Gobierno;

15) Completar o decidir en caso de empate, los integrantes de la lista de candidatos para cargos públicos nacionales o municipales del distrito, de conformidad a lo previsto en el artículo sesenta y cuatro (64).

Artículo 23. — La Convención deberá reunirse por lo menos una vez al año, y la convocatoria para tal fin deberá efectuarse con una anticipación no menor de quince (15) días. — También deberá reunirse a instancia de la Junta de Gobierno, de la Mesa Directiva de la Convención, o cuando lo solicitaren, por lo menos, doce (12) convencionales; en este último caso el pedido de convocatoria deberá ir acompañado por el Orden del Día correspondiente. — Los miembros titulares o suplentes que no concurrieren a tres (3) convocatorias consecutivas, o cinco (5) alternadas sin aviso fehaciente, serán separados de sus cargos.

Artículo 24. — En la primera reunión que celebre la Convención, para lo cual deberá ser citado por la Junta de Gobierno dentro de los treinta (30) días de celebradas las elecciones internas respectivas, eligirá de su seno las siguientes autoridades, las que durarán dos (2) años en sus cargos: Presidente, Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo y cinco (5) Secretarios.

CAPITULO TERCERO

De la Junta de Gobierno

Artículo 25. — La Junta de Gobierno estará formada por veinticuatro (24) vocales elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados. — En caso de que al acto electoral se presentara más de una lista de candidatos, se aplicará el procedimiento de representación proporcional descripto en el artículo dieciocho (18), inciso segundo, de esta Carta Orgánica. — Los integrantes de la Junta de Gobierno duran cuatro (4) años en el ejercicio de sus mandatos, y pueden ser reelegidos indefinidamente, renovándose por mitades cada dos años. — En la primera reunión, la Junta de Gobierno designará de su seno las siguientes autoridades, las que durarán dos (2) años en sus cargos: Presidente, Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo, Secretario General y Prosecretario General, Tesorero y Protesorero, Secretario de Actas y Prosecretario de Actas. — La Junta de Gobierno podrá designar las comisiones que crea conveniente, fijándoles sus funciones.

Artículo 26. — Para ser miembros de la Junta de Gobierno se requiere haber cumplido los veintiún años de edad a la fecha de asunción, y un año de antigüedad en el partido.

Artículo 27. — El quórum se formará con la mitad más uno de sus miembros o, luego de haber transcurrido media hora de espera, con los presentes, siempre que su número no fuere inferior al tercio de sus miembros. — La Junta de Gobierno adoptará sus decisiones por simple mayoría de votos de los miembros presentes. — De producirse un empate en el sufragio, el Presidente tendrá doble voto en la segunda votación.

Artículo 28. — La Junta de Gobierno deberá reunirse por lo menos una vez cada treinta (30) días. — Las citaciones serán cursadas con una anticipación de tres (3) días por lo menos, con comunicación del respectivo Orden del Día. — Los miembros titulares o suplentes que no concurrieren a tres (3) convocatorias consecutivas, o cinco (5) alternadas, sin aviso fehaciente, serán separados de sus cargos.

Artículo 29. — La Junta de Gobierno es el órgano ejecutivo del partido en el Distrito, y son sus atribuciones:

1º) Representar al partido por medio de su Presidente, o de quien lo reemplace.

2º) Designar entre los afiliados al partido los Delegados ante el Comité Nacional, por el sistema de representación de mayorías y minorías, correspondiendo a la mayoría el dos tercios de la lista presentada, y a la primera minoría el tercio restante, siempre y cuando los votos de esta última haya obtenido el veinticinco por ciento (25%) de los votos emitidos. — Los Delegados ante el Comité Nacional podrán ser removidos por el voto afirmativo de los dos tercios de los miembros de la Junta de Gobierno.

3º) Administrar el partido, preparar el presupuesto, y disponer de los fondos en la forma establecida en el artículo doce (12).

4º) Dirigir las campañas políticas.

5º) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Convención.

6º) Autorizar la formación de Juntas Seccionales y Centros Cívicos, reglamentando su funcionamiento.

7º) Llevar los Libros de Acta, contabilidad, ficheros, padrones y demás documentación establecida por la Ley.

8º) Dar cuenta, anualmente, a la Convención del desempeño de sus funciones.

9º) Convocar a la Convención cuando lo estimare necesario.

10) Designar los apoderados del partido en el Distrito.

11) Presupuestar, proyectar y determinar la forma de financiación de los actos electorales.

12) Dictar el reglamento para la aplicación de esta Carta Orgánica, y tomar las disposiciones necesarias para la efectividad de lo establecido en la misma, en cuanto no hubiera sido normado.

13) Convocar y supervisar las elecciones internas del partido.

14) Designar, en las oportunidades correspondientes, a los miembros de la Junta Electoral y del Tribunal de Apelación Electoral.

15) Considerar y resolver sobre las solicitudes de afiliación y sus renuncias.

16) Cumplir las obligaciones determinadas en la Ley Orgánica de los partidos políticos, en cuanto no sean de competencia de la Convención.

Artículo 30. — El Presidente, los Vicepresidentes, el Secretario de Actas, el Secretario General y el Tesorero, constituirán la Mesa Directiva, que asumirá por delegación de la Junta de Gobierno las atribuciones establecidas en el artículo veintinueve (29) que se le indiquen, con excepción de las previstas en los incisos dos (2), ocho (8) y diez (10) que no podrán delegarse.

Artículo 31. — La Mesa Directiva deberá dar cuenta de su gestión a la Junta de Gobierno en cada reunión ordinaria que la misma realice, y llevará constancia de sus actos y decisiones.

Artículo 32. — El Presidente del Comité Nacional, los delegados por el distrito ante el mismo, los legisladores nacionales y municipaes por el distrito, los apoderados del partido, el Presidente y los Vicepresidentes de la Convención, podrán participar de las deliberaciones de la Junta de Gobierno, pero no votar. — Los nombrados en primero, segundo, tercero y cuarto término, podrán hacerlo si formaran parte de dicha Junta.

CAPITULO CUARTO

De la Junta de Disciplina

Artículo 33. — La Junta de Disciplina será la encargada de resolver sobre todo lo referente a expulsión o suspensión de afiliados, a solicitud fundada de la Junta de Gobierno. — Sus resoluciones serán apelables ante la Convención del partido, debiendo asegurar la reglamentación las máximas garantías al afiliado para la defensa de sus derechos. — Los miembros de la Junta serán cinco (5), designados por el voto directo de los afiliados. — En caso de que al acta electoral se presentara más de una lista de candidatos, se aplicará el procedimiento de representación proporcional descripto en el artículo dieciocho (18), inciso segundo de esta Carta Orgánica. — Los integrantes de la Junta duran cuatro (4) años en el ejercicio de su mandato y son reelegibles indefinidamente, pero se renovarán a los dos años tres (3) de sus miembros la primera vez, y dos (2), la subsiguiente, y así sucesivamente.

CAPITULO QUINTO

De la Comisión Revisora de Cuentas

Artículo 34. — El órgano de fiscalización contable será la Comisión Revisora de Cuentas, que estará integrada por tres (3) miembros elegidos por el voto directo de los afiliados. — En caso de que al acto electoral se presentaren más de una lista de candidatos, se aplicará el procedimiento de representación proporcional descripto en el artículo dieciocho (18), inciso segundo de esta Carta Orgánica. — Los integrantes de la Comisión duran cuatro (4) años en el ejercicio de su mandato, y son reelegibles indefinidamente. — Se renovarán a los dos años, dos (2) de sus miembros la primera vez, y uno (1) la siguiente, y así sucesivamente.

Artículo 35. — La Comisión Revisora de Cuentas tendrá las siguientes atribuciones y deberes:

1º) Examinar los Libros y constancias contables del partido.

2º) Comprobar el estado de la Caja y existencia de títulos y valores de toda especie.

3º) Dictaminar sobre la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos presentados por la Junta.

TITULO V

De la Extinción

CAPITULO UNICO

Artículo 36. — El partido se extinguirá:

1º) Por las causas establecidas por las leyes en vigencia.

2º) Por decisión de la Convención, conforme lo establecido en el artículo veintidós (22), inciso diez (10) de esta Carta Orgánica.

Artículo 37. — En caso de extinción del partido, los bienes serán utilizados para cancelar las deudas que existieren, para lo cual se procederá a su venta. El remanente de los bienes pasará a poder de las entidades de Bien Público que la Convención establezca.

TITULO VI

Del régimen electoral

CAPITULO PRIMERO

Artículo 38. — El sistema electoral interno del distrito, se desarrollará de la siguiente manera:

a) Para la elección de los miembros de la Convención elegibles por distrito único, los miembros de la Junta de Gobierno los miembros de la Junta de Disciplina y los de la Comisión Revisora de Cuentas regirá el sistema de representación proporcional que se describe en el artículo dieciocho (18), inciso segundo de esta Carta Orgánica.

b) Para la elección de los miembros de la Convención, con bancas atribuidas a las secciones electorales (artículo dieciocho, inciso primero), el afiliado elector deberá estar domiciliado en la sección correspondiente, y regirá el sistema de escrutinio uninominal, con candidaturas de postulación unipersonal, a una sola vuelta, y por simple mayoría, por voto secreto, individual, único y voluntario. — Atento a que los miembros de la Convención a que se refiere este apartado se renuevan por mitades cada dos años, en cada elección se elegirá un candidato por sección.

Artículo 39. — Para el acto electoral se habilitará por lo menos una mesa cada quinientos (500) afiliados, o fracción no menor de doscientos cincuenta (250).

Artículo 40. — Las elecciones deberán ser convocadas por la Junta de Gobierno.

Artículo 41. — Al convocarse las elecciones, se designará una Junta Electoral que tendrá a su cargo todas las tareas relacionadas con la formación del padrón electoral, habilitación de locales adecuados, distribución e instalación de mesas receptoras de votos, y designación de autoridades para el comicio.

Artículo 42. — La Junta Electoral quedará integrada por siete (7) afiliados mayores de edad, y con no menos de un año de antigüedad en la afiliación, nombrados por la Junta de Gobierno.

Artículo 43. — El Tribunal de Apelación Electoral estará constituido por tres (3) afiliados mayores de edad, y con no menos de un año de antigüedad en su afiliación designados por la Junta de Gobierno.

Artículo 44. — En caso de renuncia, impedimento, ausencia, fallecimiento o incomparescencia a aceptar el cargo por parte de uno o más miembros de la Junta Electoral o Tribunal de Apelación Electoral, la Junta de Gobierno procederá de inmediato a efectuar las designaciones para cubrir las vacancias.

Artículo 45. — Los cuerpos nombrados, al constituirse, designarán en su seno, y en la primera reunión: presidente, vicepresidente y secretario, dando noticias a la Junta de Gobierno. — La primera reunión deberá celebrarse dentro del tercer día hábil contado desde el de aceptación de todos los cargos.

Artículo 46. — La Junta Electoral al constituirse, fijará el horario en que funcionará en pleno, y el local, dentro de la sede partidaria, en que tendrá su asiento. — Desde la fecha de su constitución mantendrá en el local a uno de sus miembros. — La Junta de Gobierno pondrá a disposición de la Junta Electoral todo cuanto necesite para su desempeño.

CAPITULO SEGUNDO

Artículo 47. — Las postulaciones de candidatos, ya sean unipersonales o por medio de listas, según el caso, deberán oficializarse ante la Junta Electoral. — Simultáneamente, elevarán las designaciones de sus apoderados, titular y suplente. Este último sólo actuará por renuncia, impedimento o fallecimiento del titular. Los apoderados deberán ser afiliados mayores de edad, y con antigüedad mínima de un año en su afiliación. Podrán representar a más de un candidato o lista, simultáneamente. Ellos podrán gestionar la entrega de una copia autenticada de los padrones, a su cargo. — Durarán en sus funciones hasta que se haya cumplido el último acto de la elección de que se trate.

Artículo 48. — La lista de candidatos, para ser oficializada, deberá ser presentada con las firmas de, por lo menos, el dos por ciento (2 %) de los afiliados hábiles para elegir, juntamente con la aceptación de las candidaturas por los propuestos. — Para los candidatos de postulación unipersonal, el porcentaje de firmas se reduce al uno por ciento (1 %) de los afiliados hábiles para votar.

Artículo 49. — La Junta Electoral deberá formar un expediente general en el que asentará todas sus resoluciones y una para cada una de las listas y|o candidatos que se presente, en el que se copiarán las resoluciones vinculadas a las mismas. — El Secretario será responsable de toda esta documentación, la que será entregada a la Junta de Gobierno para su archivo, juntamente con el Acta de Escrutinio, y la de proclamación de los electos.

Artículo 50. — La lista de candidatos y|o las candidaturas unipersonales deberá ser presentada ante la Junta Electoral dentro del período que fije la Junta de Gobierno en la convocatoria. — La Junta Electoral deberá pronunciarse, dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de su presentación, en cuanto a si los candidatos incluidos en la lista y|o candidatos unipersonales, reúnen las calidades prescriptas por esta Carta Orgánica. — Los apoderados deberán comparecer a notificarse de las resoluciones recaídas dentro del tercer día hábil a partir del de presentación de la lista y|o candidatura, pudiendo dentro de las veinticuatro (24) horas hábiles siguientes, recurrir a la resolución de la Junta Electoral, la que deberá pronunciarse dentro de igual plazo. — Esta resolución será considerada definitiva del organismo.

Artículo 51. — Si la resolución definitiva dictada por la Junta Electoral, hubiera sido tomada por unanimidad, no habrá más recursos que el de revocatoria; pero si se hubiere adoptado por simple mayoría, o con disidencia parcial, podrá interponerse el recurso de apelación por ante el Tribunal de Apelación Electoral, el que en el mismo día deberá elevar todas las actuaciones.

Artículo 52. — Si veinticuatro (24) horas antes de la cero (0) hora del día en que la elección debe celebrarse, subsistieran candidatos observados, quedará automáticamente oficializada la lista con los candidatos no observados que figuren en ella, y las vacantes serán cubiertas, en su caso, por otros tantos candidatos de la lista que los sigan en el orden de votos.

Con el mismo criterio, si subsistieran candidaturas observadas para la elección uninominal; en el plazo establecido en el párrafo anterior, las mismas quedarán automáticamente eliminadas.

Artículo 53. — Toda providencia dictada por los organismos electorales se considerará notificada desde la cero (0) hora del día hábil siguiente a aquel en que fue dictada; debiendo el Secretario sentar nota comprobativa de la asistencia del apoderado en el expediente respectivo. — Se entregará al apoderado constancia de su comparecencia firmada por el Secretario, si le fuere requerida.

Artículo 54. — Las Juntas, Seccional y los Centros Cívicos, deberán facilitar a la Junta Electoral, los locales de que se dispusieran para llevar a cabo en ellos, el acto comicial que se celebrará en día domingo, en el horario de ocho (8) a veinticuatro (24) horas. — El día miércoles inmediato anterior al día de la elección como máximo, la Junta Electoral hará conocer por comunicado, que se expondrá en la sede partidaria central, la nómina de locales donde se celebrará el acto eleccionario, lo que hará saber por nota a la Junta de Gobierno, con el fin que ésta le dé la difusión que esté a su alcance. — En dicho día, los apoderados de las listas y|o candidaturas unipersonales persentadas, deberán comparecer a notificarse de la nómina de locales en que se celebrará la elección.

Artículo 55. — La autoridad del comicio será el Presidente de Mesa, el que será nombrado por la Junta Electoral, juntamente con un reemplazante por lo menos, para casos de ausencia, impedimento, renuncia, y para turnarse en el desempeño de su función.

Artículo 56. — Cada apoderado de candidatos o listas oficializadas podrá designar un fiscal por cada mesa receptora de votos, mediante su firma y|o la de los candidatos que representa, que luego de acreditarse ante la Junta Electoral se incorporarán a sus respectivas mesas, pudiendo firmar los sobres en que el sufragio se emite, cuidar la existencia de boletas de los candidatos o listas que representen, e ingresar en el cuatro oscuro, en compañía del Presidente de la mesa.

Artículo 57. — Todas las hojas del padrón usado, deberán ser firmadas por el Presidente de la mesa y los fiscales que se acreditarán ante él.

Artículo 58. — El escrutinio definitivo se efectuará en la sede partidaria central, a la que el Presidente llevará la urna de la Mesa que hubiera tenido a su cargo, con sus fajas y lacres intactos. — Podrá ser acompañado por los fiscales acompañados ante él.

Artículo 59. — Para todo lo no previsto en este título, se aplicarán las disposiciones de la Ley Nacional de Elecciones.

Artículo 60. — En el supuesto de presentación y oficialización de una sola lista de candidatos, o un solo candidato, para los cargos de que se trate, el día del escrutinio de la elección, la Junta Electoral procederá a su proclamación.

Artículo 61. — Dentro de las veinticuatro (24) horas de recibidas las urnas, la Junta Electoral procederá al escrutinio definitivo, con intervención de los apoderados o los candidatos.

CAPITULO TERCERO

De los suplentes

Artículo 62. — Se considerarán suplentes, definitivos o temporarios, para todos los organismos partidarios comprendidos en el artículo diecisiete (17) que sean elegidos por el sistema de listas, a los candidatos de la misma lista del saliente, que ocuparen puestos inmediatamente inferior a los elegidos. — En caso de producirse vacancia definitiva, en los cargos elegidos por sistema uninominal, se llamará, en el plazo máximo de noventa (90) días, a elección para cubrirla hasta la finalización del mandato.

Artículo 63. — Se considerará vacancia temporaria, cuando el miembro titular solicite, y se le conceda, en el organismo al que pertenezca, licencia por treinta (30) días o más.

CAPITULO CUARTO

De la elección de cargos públicos partidarios

Artículo 64. — Los candidatos a cargos electivos nacionales o municipales, exceptuándose expresamente a los mencionados en el artículo sesenta y seis (66), serán elegidos por el voto directo de los afiliados, mediante el sistema de candidaturas de postulación unipersonal y escrutinio uninominal, a una sola vuelta.

Cuando corresponda nominar a más de dos (2) candidatos, para decidir el orden que ocuparán en la lista que el partido deberá presentar en las elecciones pertinentes, se utilizará el siguiente sistema:

a) Se confeccionarán boletas con el nombre individual de cada candidato, y el cargo a que aspira, de acuerdo con la reglamentación que para el caso fije la Junta Electoral;

b) Cada sufragante votará hasta un número de candidatos igual al veinticinco por ciento (25 %) del total de cargos, a elegir. — Si dicho porcentaje no fuere un número entero, se podrá votar por hasta el número inmediato superior a la fracción obtenida;

c) El orden de los candidatos será dado por la cantidad de votos obtenidos por cada uno. — Si hubiere un empate, o quedare algún cargo sin cubrir, se aplicará lo previsto en el artículo veintidós (22), inciso decimoquinto (15º) de esta Carta Orgánica, en el plazo de quince (15) días contados a partir de la fecha del escrutinio definitivo.

Artículo 65. — Antes de cada elección, con una antelación de sesenta (60) días, la Junta Electoral confeccionará un Registro de Candidatos a cargos partidarios, el que será exhibido en la Sede Central del Partido.

Artículo 66. — Los candidatos a electores de Presidente y Vicepresidente de la Nación y de electores de Senadores del distrito, serán elegidos por la Convención.

TITULO VIII

De la juventud

CAPITULO UNICO

Artículo 67. — La Juventud se organizará como un componente del partido, con libre administración y capacidad de dictarse su propio estatuto, con las limitaciones que expresamente se establezcan en la Ley Orgánica de los partidos políticos, esta Carta Orgánica, y las resoluciones de la Convención y de la Junta de Gobierno.

Artículo 68. — Podrán formar parte de la Juventud del partido:

a) Los afiliados de dieciohco (18) a treinta (30) años de edad, en el carácter de componentes;

b) Los menores de quince (15) a dieciocho (18) años de edad que adhieren en forma documentada a la Declaración de Principios y Programa de Acción del partido.

Los componentes y adherentes de la juventud deberán inscribirse en los respcetivos padrones o registros que a ese efecto se llevarán por las autoridades de la Juventud.

Artículo 69. — La Juventud deberá ajustarse en su organización actuación a las disposiciones legales vigentes, y a las resoluciones y directivas de la Junta de Gobierno, la que, en caso de incumplimiento, o de graves y reiterados desórdenes, podrá intervenirla. — La Juventud deberá producir los informes que la Junta de Gobierno le requiera, dentro del término que la misma le fije.

Artículo 70. — La Juventud será gobernada por:

a) La Convención juventl;

b) La Junta Ejecutiva juvenil.

El mandato de los convencionales y vocales de la Junta Electoral Juvenil no podrá exceder de dos (2) años.

Artículo 71. — La Convención Juvenil estará integrada por un convencional cada cien (100) componentes inscripto en el registro o padrón respectivo, debiendo tener como mínimo treinta (30) convencionales, que deberán ser elegidos por el voto de los componentes con participación de las minorías en la proporción establecida por el artículo dieciocho (18), inciso segundo, de esta Carta Orgánica.

Artículo 72. — La Junta Ejecutiva Juvenil estará integrada por once (11) vocales elegidos en la forma prevista en el artículo anterior, los que designarán de su seno, las siguientes autoriades: Presidente, Vicepresidente y Secretario. — La Junta Ejecutiva Juvenil ejercerá las funciones administrativas de la juventud, y desarrollará la actividad política de acuerdo con las instrucciones y directivas que le indique la Junta de Gobierno del partido. — El Presidente de la Juventud será su representante ante la Junta de Gobierno del partido.

TITULO IX

De las disposiciones transitorias

CAPITULO UNICO

Artículo 73. — En los organismos partidarios a que hacen referencia los artículos veinticinco (25), treinta y tres

(33) y treinta y cuatro (34) de esta Carta Orgánica, donde la renovación se produce por partes cada dos años, en la primera reunión que se celebre, se realizará un sorteo entre sus miembros para determinar la duración de sus mandatos, considerando como "bloques", a los efectos del sorteo, la representación obtenida por cada una de las listas que obtuvieren cargos, adoptándose de esta manera el criterio seguido por el Honorable Congreso de la Nación.

Artículo 74. — En la primera elección que se celebre para elegir las autoridades previstas en el artículo dieciocho (18), inciso primero (1º), se eligirá un candidato por cada sección electoral; y para las autoridades previstas en el inciso segundo (2º) del mismo artículo, se eligirán treinta y dos (32) candidatos.

e.21|5 Nº 1.941 c.21|5|87

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 17, Secretaría Nº 34 sito en Talcahuano 550, piso 6to., Capital, comunica por tres días en los autos "ELFMAN JORGE ALBERTO y otro c|SCHMULEVICH DE ZUNDER MERCEDES s|Ejecución de Honorarios" (Expte. Nro. 138081|84), que la martillera Angélica E. Isasmendi rematará el 12 de junio de 1987, a las 13.39 horas en Talcahuano 479, Capital: 1) El 50% indiviso de la unidad Nro. 6 piso 5to. de la calle Colón 1581 de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, desocupado: Superficie total: 99 mts. con 70 decímetros externo con living comedor, tres dormitorios, dos baños, cocina, dependencias de servicio, lavadero y baulera. — Títulos en autos. Deuda por expensas comunes: Australes 5.703,58 aproximadamente. Expensas por el bimestre 1º|10|86 al 30|11|86: Australes 153,91. Base: Australes 216,732 contado. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado 0,50%, parte compradora todo en dinero efectivo en el acto del remate: 2) Seguidamente y en el mismo acto se rematarán bienes muebles inventariados a fs. 105 vuelta a 108 vuelta, juego de comedor, dormitorio, piano, mesita vajilla, etc., todo en el estado en que se encuentra sin base contado. Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado: 0.50%, dinero efectivo: El Departamento y los muebles se exhibirán los días 8, 9, 10 y 11 de junio de 1987 de 14 a 17 horas. El pago de los saldos de los muebles el día 15 de junio de 1987 de 10 a 13 horas en Talcahuano 479, de Capital Federal. La entrega de los muebles será el 13, 15 y 16 de junio de 1987 concretando horario con el señor Francisco Font, teléfono 023-31685 con domicilio en la calle España 2624, 2do. piso, Depto. "F" de Mar del Plata. El y|o los compradores constituirán domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1987. — Stella Maris Etchepare, Secretaria.

₳ 51,15 e. 21|5 Nº 25.132 v. 26|5|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por un día en autos "GINI REYNALDO S. c|PENA ESTHER B. y otros s|Ejecutivo" Expte. Nº 49.365 que el martillero Eduardo A. Freyer, rematará el día 12 de junio de 1987, a las 14 horas, en la calle Sarmiento 2343, 4º piso "A", Capital Federal, donde se exhiben de lunes a viernes de 13 a 14 hs., los siguientes bienes: un televisor marca Noblex 24" blanco y negro sin número visible y un cobinado marca Ranser, con radio, sin número visible, color madera, en el estado en que se encuentran. Sin base. Venta al contado. Comisión: 10% en efectivo. Entrega inmediata previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1987. — Margarita R. Braga, Secretaria.

₳ 7,15 e. 21|5 Nº 3.329 v. 21|5|87

Nº 3

El Juzgado Comercial de Primera Instancia Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por dos (2) días en los autos "SION EMSANI E HIJOS S.A.C.I.F.I. c|SISCO SIMON s|Ejecutivo", Exp. Nº 56.835, que el martillero Alejandro Arturo Miciudas rematará el día 9 de junio de 1987, a las 14.30 horas, en el local sito en la calle Cortina Nº 1724, Capital Federal, lugar donde se exhiben todos los días hábiles de 15 a 19 horas: 17 camperas; 66 pantalones; 59 camisas; 56 buzos; 36 polleras; 22 vestidos; 16 vaqueros; 26 conjuntos joggins; 25 remeras p| niños. Se trata de ropa nueva, de distintos modelos, talles y colores. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 por ciento. Lo subastado deberá ser retirado indefectiblemente dentro de las 24 horas posteriores al remate, previo pago total.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1987.
Diego A. Ibarra, Secretario.

₳ 16,50 e. 21|5 Nº 25.134 v. 22|5|87

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por dos días en el juicio "TAQUINI S.A. CIA. FINANCIERA EN LIQUIDACION POR EL B.C.R.A. s| Quiebra c|FOLGAR CONSTANTINO y otro s|Ejec.", Expte. 34.836, que la martillera Magdalena López Malbrán rematará el viernes 29 de mayo de 1987, a las 16 horas, en Talcahuano 479, Capital, las Unidades Funcionales 40 y 117, bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, Matrículas: FR-8-493|40 y FR-8-493|117, pertenecientes al edificio sito en Constitución 2743|50|54; Pavón 2739|41|43; Catamarca 1447|51|55 y Luca 1436|40|44 de la planta baja y en la proporción que les corresponde a los dos ejecutados (1|3 a c|u.), o sea las dos terceras partes indivisas de cada unidad. Se encuentran desocupadas y se trata de puestos de venta en el Mercado "Los Italianos", que funciona en el edificio. Un. 40: Superficie: 6,34 m. Porcentual: 0,35%. Base: ₳ 208 c|896 cts.; Un. 117: Superficie: 13,67 m2. Porcentual: 0,81%. Base: ₳ 483 c|483 cts. Venta al contado. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. En autos a fs. 131; 133; 140; 144 y 190, constan los montos adeudados por expensas comunes, OSN y MCBA. Visitar de lunes a sábados de 8 a 12 y de 16 a 19 horas.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1987.
Francisco M. Bosch (h), Secretario.

₳ 20,90 e. 21|5 Nº 25.146 v. 22|5|87

Nº 12

El Juzgado de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, hace saber por 1 día en los autos "FIDEVA S.A. c|TORROBA DE BASILE ZULEMA y otros s|Ejec., Expte. Nº 47.877", que el martillero Eduardo Torres rematará el día 28 de mayo, a las 10.30 horas, en el local de la calle Brasil 1358|60 Capital Federal (lugar donde se exhibe, de lunes a viernes de 10 a 16 horas), un televisor color portátil Philco, modelo TVC 14 C 80 ST, en el estado en que se encuentra. Sin base. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10%. Contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1987.
Emilio Perea, Secretario.

₳ 4,40 e. 21|5 Nº 25.139 v. 21|5|87

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por dos días en el juicio: BORENHOLTZ, BERNARDO c|FERNANDEZ, MABEL s|Ej., Expte. Nº 46.212, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 27 de mayo, a las 11.45 hs., en Tte. Gral. Perón 1233; el inmueble calle Av. Cabildo 2370, y Cuidad de La Paz 2369 e|Blanco Encalada y Olazábal, Nnid. 79 planta baja, local 52. Sup. total 23,83 dm2. Porc. 1.07 por ciento. Se vende el 25 % indiviso. Según informe del Oficial de Justicia se encontraba ocupado por una persona con contrato vigente hasta el 29 de marzo de 1987. Fs. 48: Deuda O. Sant. ₳ 243 44. Fs. 51: Al. Barrido y Limp., ₳ 45,86. Fs. 52 vta. por Expensas, ₳ 78,11 al 30|7|86. Exhibición días hábiles de 10 a 17 hs. Base: ₳ 1.434,02. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Dinero efectivo. El compyador deberá constituir domicilio legal en Capital Fedearl.

Buenos Aires 19 de mayo de 1987.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

₳ 16,50 e. 21|5 Nº 25.242 v. 22|5|87

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "AUTOMOTORES FANGIO JUAN MANUEL c|SCHIAFFINO CARLOS HORACIO s|ejecutivo", que el martillero Roberto Jorge Vilella rematará el día 1º de junio de 1987 a las 10 horas en el salón de la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal una cochera sita en la Av. Rivadavia 4075|77, planta baja, 1er. subsuelo unidad Nº 46, de esta Capital Federal. La cochera es ocupada por el señor Mariano Alonso como surge de la diligencia de constatación de fojas 105. Base: ₳ 3.000. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento, todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días siguientes a la aprobación de la subasta, sin que se requiera intimación judicial o extrajudicial alguna para ello, bajo apercibimiento de tenerse por postor remiso. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1987.
Alberto M. R. Guerri, secretario.

₳ 19,80 e. 21|5 Nº 25.147 v. 22|5|87

Nº 23

El Juzgado de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber por un (1) día en los autos "KEUTEX S.A. s|quiebra, expediente Nº 12.762", que los martilleros Alberto Horacio Pinto, Federico D. Sorribas y Eduardo Torres, rematarán el día 28 de mayo a las 11 horas, en el local de la calle Brasil 1358|60, Capital Federal (lugar donde se exhiben de lunes a viernes de 10 a 16 horas) cuatro equipos de aire acondicionado sin número ni marca visible, en el estado en que se encuentran. Sin base. Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. Contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1987.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

₳ 4,95 e. 21|5 Nº 25.138 v. 21|5|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Juzgado de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 2, comunica por 3 días, en autos: "ASORTE S.A. de AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c| IZQUIERDO, CARLOS ALBERTO y otros s|ejecutivo, Expediente 170.663", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el 13 de junio de 1987, a las 9,30 horas, en el local de calle Juan Agustín García 2548 de Capital, donde se exhibe los días 8, 9, 11 y 12 de junio de 12,30 a 16,30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Renault 12 TL, año 1982, motor Nº 3652436, serie número 924-79349, Dominio C 1.156.129 el que según acta de secuestro obrante a fojas 44 tiene 4 cubiertas en regular estado, sin cubierta de auxilio, sin herramientas sacarruedas, sin crique, con radio pasacassete marca Kenia, con antena, con abolladuras en guardabarro delantero izquierdo, paragolpe delantero y puerta trasera derecha, los deterioros del guardabarro delantero se encuentran en reparaciones y que las demás abolladuras son de pequeña magnitud. Base: austrlaes 6.428,06 al contado. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Para el caso de no haber postores por dicha base con media hora de espera se rematará con el 50 por ciento de la base inicial y si aún no hubiere oferentes con media hora más de espera se rematará sin base, al contado y al mejor postor. La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra, debiendo el comprador denunciar dentro de los 3 días de realizada la subasta el nombre de su comitente en escrita firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo y asimismo deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1987.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

₳ 41,25 e. 21|5 Nº 3.854 e. 26|5|87

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 4, comunica por 3 días, en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINE DETERMINADOS c|WILLIAMS, ALEJANDRO RAUL s|prenda, expediente 146.544", que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 13 de junio de 1987, a las 9,45 horas, en el local de calle Juan Agustín García 2548 de Capital, donde se exhibe los días 8, 9, 11 y 12 de junio de 12,30 horas a 16,30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Renault 4S año 1983, motor Nº 5201898, carrocería 908-51459, Dominio B 1.884.434 el que según acta obrante a fojas 51 está abollado su guardabarro delantero izquierdo y el derecho, capot, puerta delantera izquierda y portón trasero; picado el guardabarro trasero, derecho, caño de escape roto; con 5 cubiertas en mal estado, antena rota; tapizado roto y en mal estado. Base: ₳ 3.500 al contado. Comisión: 10 por ciento. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y la entrega del bien se hará efectiva, previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1987.
José María Pérez, secretario.

₳ 26,40 e. 21|5 Nº 3.853 v. 26|5|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 4, comunica por 3 días, en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|PELLANDINI, RODOLFO OSCAR s|ejecución prendaria, expediente Nº 146.426", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 13 de junio de 1987, a las 9,30 horas, en el local de calle Juan Agustín García 2548 de Capital, donde se exhibe los días 8, 9, 11 y 12 de junio de 12,30 a 16,30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Renault modelo Renault 18 GTL, año 1985, motor 2669090, carrocería 932-19030, Dominio Nº B 2.052.102 el que de acuerdo al acta obrante a fojas 57 se encuentra con guardabarro delantero izquierdo abollado, esta frente golpeado mismo lado, falta radio, sin criquet, sin rueda de auxilio, ni llave cruz, con 4 cubiertas en uso. — Base: ₳ 10.395,73 al contado. Comisión: 10 por ciento. Para el caso de no haber postores por la base indicada con media hora de espera se rematara con una retaza del 25 por ciento de la base inicial. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega del vehículo se hará efectiva pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1987.
José María Pérez, secretario.

₳ 28,65 e. 21|5 Nº 3.855 v. 26|5|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia Espec. en lo Civil y Com. Nº 4, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CALLE PIEDRAS 1664 c|BRONZEL ISAAC s|Cobro de expensas" expediente Nº 146.277 que el martillero Mario Novillo Díaz rematará en pública subasta el día 2 de junio de 1987 a las 16 horas en la calle Tacuarí 647 de Capital, el inmueble sito en la calle Piedras 1664, Unidad 9 de Planta Baja, Depto. "I", con una superficie ad corpus de 80 mts.2. Porcentual 3,992 por ciento. Nomenclatura Catastral: Cir. 3; Sección 8; manzana 35; parcela 11. — Deudas: fojas 79|80|81; municipales fojas 91,97, expensas fojas 83 y 83 vta. El bien se encuentra ocupado por la firma Agencia de Publicidad "Pentágono" en carácter de inquilinos, sin exhibir el respectivo contrato. Se visita los días 28 y 29 de mayo y 1º de junio del corriente año en el horario de 9 a 12 horas. Base: ₳ 15.000. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley: 5 por ciento, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1987.
José María Pérez, secretario.

₳ 20,90 e. 21|5 Nº 25.148 v. 22|5|87

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comerdial Nº 8, sito en Callao 635, piso 4º, comunica por un día, en el juicio: REUNOS S.A. DE AHORRO c|LATESSA ERNESTO ANGEL s|Ejecutivo Ej. Prendaria, Exp. número 17.999, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 16 de junio de 1937 a las 12.45 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233: Un televisor color marca Zenith número de fabricación 822-4068, usado que se exhibe en la calle Avda. San Martín 3087, en el horario de 10 a 12 horas. La venta se efectúa al contado, al mejor postor, con la base de ₳ 370, comisión 10 %. Todo en efedtivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1987. — Julio M. Guerra, Secretario.

₳ 6,60 e. 21|5 Nº 25.144 v. 21|5|87

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 12, sito en Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, a cargo de la Dra. Beatriz Bonora, Cecretaría a cargo de la Dra. María Cristina Rodríguez, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO PROPIETARIOS CALLE PASO 231 c|LENDOIRO ENRIQUE y otra s|Ejecutivo expensas" (Expte. 222.442) que el martillero Macario Aníbal Cuestas Acosta rematará el día 5 de junio de 1987, a las 15.30 horas, en el Salón de Ventas sito en la calle Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital, la unidad funcional Nº 8 en el primer piso de la calle Paso Nº 231. Cap. Superficie propia 47 m2 80 dm2. Porcentual 3,80 %. La unidad consta de tres ambientes, baño precario con pileta de lavar, cocina, pasillo con mampara de vidrio a un aire y luz. En estado de abandono, humedad en las paredes. Desocupado. Nomenclatura catastral: Circ. 11; Sección 9; Manzana 18; Parcela 21b. Deudas: Expensas (fs. 8 y 68) ₳ 248,84; Deudas Municipales (fs. 45) ₳ 23,60, Obras Sanitarias (fs. 48|9) ₳ 153,35. Venta al contado y al mejor postor. Condiciones de venta: Base: Aus-

trales 3.527,75. Seña: 8 %. Comisión: 3 por ciento. Sellado de Ley: 0,5 %. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del término de cinco días de aprobado el remate. Exhibición: los días 1, 2 y 3 de junio, de 10 a 12 y de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1987. — María Cristina Rodríguez, Secretaria.

₳ 28,60 e. 21|5 Nº 25.137 v. 22|5|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, sito en Uruguay 714, piso 2º, comunica por un día, en el juicio: REUNOS S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|RUIZ HORACIO ANGEL y otros s|Ejecutivo Prenda Exp. 219.252, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 16 de junio de 1987 a las 12.45 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233: Un televisor marca Marshall con tres controles al frente selector de canales, blanco y negro sin número visible, usado. Un radio combinado de pie, gabinete de madera, marca Cleveland sin número visible, usado. Que se exhiben en la calle Av. San Martín Nº 3087, en el horario de 10 a 12 horas. La venta se efectúa al contado, al mejor postor, sin base, comisión 10 %. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1987. — María C. Rodríguez, Secretaria.

₳ 7,15 e. 21|5 Nº 25.143 v. 21|5|87

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, sito en Paraguay 1533, piso 1º, comunica por un día, en el juicio: REUNOS S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|TRACOVICH EDUARDO MILAN y otra s|Ejecutivo Ejecución Prendaria Exp. 432, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará, el día 16 de junio de 1987 a las 12.45 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233: Una motocicleta marca Gilera, modelo 215 GT, año 1981, motor Gilera Nº 06-08461 de 212 c.c., cuadro marca Gilera Nº 06-08461 con su equipo de elementos Standart de fábrica, dos cubiertas armadas, herramientas como accesorios, usada. La venta se efectúa, al contado, al mejor postor, con la base de ₳ 348,69. Seña: 30 %. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Los bienes se exhiben en la calle Avda. San Martín 3087 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1987. — Luis Alvarez Julián, Secretario.

₳ 7,70 e. 21|5 Nº 25.135 v. 21|5|87

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 17 (Callao 635, 6º piso), comunica por dos días en el juicio DIAZ RUBEN D. y otra c|DI FEO BASSO ó DI FEO de DOTTAVIO ANTONIA y otros s|División de Condominio, Expte. Nº 203.472 que el martillero Mario Jorge Sackman, con domicilio en esta Capital Federal, calle Sarmiento 246 (P.B.) 331-7568, Capital Federal, rematará el día martes 9 de junio de 1987, a las 14.30 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 (ex Cangallo), de esta Capital Federal, la propiedad situada en Caseros F.C.N.G.S.M., Pcia. de Buenos Aires, Partido de 3 de Febrero, calle Valentín Gómez 4760, edificada en terreno que mide s|título 9,55 mts. de frente al N.E., 48,625 m. de fondo al N.O., 49,40 m. en el costado S.E. y 9,519 m. al S.O. Ad-Corpus. Desocupado. Base: Australes 8.889. Como condición de venta la escritura traslativa de dominio, deberá ser otorgada por ante el escribano Dr. Oscar Maglie, con oficinas en Maipú 726, 6º piso. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita desde el lunes 1º al 8 de junio de 1987, de 14 a 17 horas. Seña: 20 por ciento. Comisión: 3%. Sellado: 5 por mil, en efectivo o cheque certificado.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1987.

₳ 19,80 e. 21|5 Nº 25.721 v. 22|5|87

Nº 18

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 18, comunica por dos días en los autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO c|SESSA HNOS. y SESSA, TOMAS s|Ejec. Hipot." Expte. Nº 5.229, que el martillero Marcelo G. Cabrera, rematará el 3 de junio de 1987 a las 11 horas en Talcahuano 479, dos lotes de terreno ubicados en la calle 72 e|4 y 5 de la Ciudad de La Plata (Bs. As.), con las siguientes características y bases según título: lote 8 de la manzana 27, Circunscripción II, Sección "C", Quinta 51, Parcela 21, según catastro Manzana 51C, Matrícula 13.630, que mide 10 x 50 mts. superficie total 500 m2; conforme lo informado por el Sr. Martillero, en esta se encuentra construida una losa de hormigón armado que abarca subsuelo y P.B. con una superficie de 325 m2 aprox. Base: ₳ 1.851,54; y lote 22ª, según título y catastro, Manzana 51C, Quinta 51, Parcela 22ª, Matrícula 97.462|55 que mide 10 x 30 mts. sup. total 300 m2. Base: ₳ 1.383,66. La venta en ambos es al contado. Comisión: 3 %. Seña: 8 %. Sellado de Ley: 5 o|oo. Todo en dinero en efectivo. Desocupados. Adeudan por O.S.N. ₳ 317,32 (Parcela 21) al 30|4|987, fs. 154, y ₳ 316,82 (Parcela 22ª) el 30|4|987, fs. 152. Encontrándose en estado de baldío y libre de ocupantes podrán visitarse libremente. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1987. — Ana M. Himschoot, Secretaria.

₳ 24,20 e. 21|5 Nº 25.136 v. 22|5|87

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 26, comunica por 3 días, en autos: ASORTE S.A. A. p. F. Determi. c|LOPEZ, ALFREDO ATILIO s|Ejecutivo prendario, Expte. 247.332, que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 13 de junio de 1987, a las 9.30 horas, en el local de calle Juan Agustín García 2548, de Capital, donde se exhibe los días 8, 9, 11 y 12 de junio de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Renault 18 GTX Break, motor marca Renault 4620370, carrocería Nº 944-02418, Dominio B 1.916.530 en el estado que se encuentra y que se exhibe. Base: ₳ 8.291,29 al contado. Comisión: 10 %. Según informe obrante a fs. 86 no existen multas pendientes y de fs. 64|65 adeuda 4º y 5º período de 1984; 1º al 6º de 1985 y 1º al 3º de 1986 y el 4º de 1986 por un total de ₳ 347,69 y ₳ 13,12. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1987. Silvia Liliana Mortara, secretaria.

₳ 28,05 e. 21|5 Nº 3.856 v. 26|5|87

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 28, sito en Paraguay 1457, piso 3º, comunica por un día en el juicio: REUNOS S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|MORENO ANTONIO ERNESTO y Otro s|Ejecutivo prend., Expediente 343, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 16 de junio de 1987 a las 12.45 horas, en la Corporación de Rematarores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, que se exhiben en la calle Avda. San Martín 3087, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 18 horas. El siguiente bien: Una heladera marca Comodoro de dos puertas, sin número visible, usada. La venta se efectúa al contado, al mejor postor, sin base. Seña 30 %. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1987. — La Secretaria.

6,60 e. 21|5 Nº 25.145 v. 21|5|87

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia, Especial, Civil y Comercial, Nº 29, sito en Paraguay 1457, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: COMPAÑIA FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD S.A. c|MASACESSI DE PONCE, ESTER y otro s|ejec. hipotecaria (Expte. 12.571), que el martillero Emilio Lezcano, rematará el día 29 de mayo de 1987, hora 15, en el local Tacuarí 641|47, Capital Federal, un inmueble sito en el partido Pilar, próximo estación Derqui, del Ferrocarril Gral. San Martín, Prov. de Buenos Aires, señalado en el plano de subdivisión con el Nº 8, de la manzana 116, que mide en su frente que da al SO, el cual está formado por una línea ligeramente quebrada y partiendo del costado NO, en dirección al SE, 5 mts. al final de ellos hasta dar con el costado S.E. 15,19 mts.; 49,17 mts. al S.E.; 20 mts. al NE y 51,27 al NO, con una superficie de 1016,31 mts. cuad. Nom. Catastral: Circ.: VI. Sec. S. Manz. 116, Parc. 8. Registrado en Pdo. Pilar, mat. 8.153. Tiene construido una pileta de natación, forma riñón, llenada por equipo automático de bombeo; una casa, con techo de tejas, a dos aguas, chimenea y —según informes— tiene living comedor, cocina, pasillo, dos dormitorios y baño instalado Detrás, sobre el fondo, hay otra construcción —habitación de servicio con toilette—, parrilla y mesa de material con bancos. Superficie libre ocupada por parque, con árboles y plantas, bien mantenido. Servicios: Alumbrado público; luz eléctrica interior; agua potable por motobombeador, gas por cilindros, veredas de tierra; calles con piso mejorado. Es ocupada por los dueños como vivienda temporaria de "fin de semana" y estos por cláusula mutuo hipotecario, deberán entregar el inmueble desocupado. Detalles Ubicación: Lote sobre calle Viamonte, altura 3800, casi esquina Alemania, al lado quinta Los Omares, distante 100 mts. Avda. Pte. Perón —acceso a Derqui— y 800 mts., de esta localidad. Base: ₳ 12.000,11. Comisión: 3 %. Seña: 30 %. Venta al mejor postor. Pagos en efectivo. El comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Sellado de Ley Deudas: Dción. Prov. de Rentas: ₳ 93,520 (según consta fs. 66|67). Municipalidad Pilar. Rentas: ₳ 49,27 (consta fs. 42).

Buenos Aires, mayo 15 de 1986. Adrián R. del Federico, secretario.

₳ 35,20 e. 21|5 Nº 3.858 v. 22|5|87

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, sito en Uruguay 714, entrepiso, comunica por un día en el juicio REUNOS S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERM. c|BERRIZBEITIA MARIA MERCEDES y otra s|Ejecutivo prenda., Exp. 163.824, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 16 de junio de 1987, a las 12.45 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233: un ciclomotor marca Juki, modelo J-82, año 1982, cuadro Juki, con dos cubiertas armadas en regular estado, con falta de tapa de acrílico y las traseras caño de escape suelto, faro delantero roto en regular estado de conservación. Que se exhibe en la calle Avda. San Martín 3087, en el horario de 10 a 12 horas. La venta se efectúa al contado, al mejor postor, con la base de ₳ 160. Seña: 30%. Comisión: 10%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1987. El Secretario.

₳ 7,70 e. 21|5 Nº 25.133 v. 21|5|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, sito en Uruguay 714, entrepiso, comunica por dos días en el juicio: REUNOS S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERM. c|ASTORGA GUSTAVO PATRICIO s|Ejecutico Eje. P., Exp. 163.827, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 16 de junio de 1987, a las 12.45, en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Gral. Juan D. Perón 1233: una motocicleta marca Kawasaki KH Nº 110 A G 019639 (motor), cuadro Nº KH-110-A-010518 de 110 c.c., usada, que se exhibe en Avda. San Martín 3087, en el horario de 10 a 12 horas. La venta se efectúa al contado, al mejor postor, con la base de ₳ 1.205. Seña: 30%. Comisión: 10%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1987. Juan José Capry, Secretario.

₳ 13,20 e. 21|5 Nº 25.141 v. 22|5|87

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 40, sito en la calle Paraguay 1536, piso 5º, comunica por un día en el juicio: "REUNOS S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|DELGADO OSCAR ARMANDO NARCISO y otro s|Ejecutivo Prendario, Exp. 191.701, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 16 de junio de 1987, a las 12.45 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233: un televisor color marca Zenith modelo 2070 Nº de fabricación 8020-43650. Se exhibe en la calle Avda. San Martín 3087, en el horario de 10 a 12 horas. La venta se efectúa al contado, al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1987. Julio A. Auliel, Secretario.

₳ 6,60 e. 21|5 Nº 25.142 v. 21|5|87

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, a cargo de la Dra. Noemí Binda, sito en Paraguay 1536, piso 5º, comunica por tres días, en el juicio: "REUNOS S.A. de AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|LAVASELLI ENRIQUE y otra s|Ejecutivo Incidente de Ejecución, Expte. 40.078, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 16 de junio de 1987, a las 12.45 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233: una motocicleta marca Kawasaki modelo KH 110 A-1 año 1981, motor marca Kawasaki Nº KH110AEO 18007, cuadro KH 110 A 009415 marca Kawasaki, cubiertas medidas 2,50 x 18 y 2,75 x 18, usada. Se exhibe en la calle Avda. San Martín 3087, en el horario de 10 a 12 horas. La venta se efectúa al contado, al mejor postor, con la base de 700 australes. Comisión: 10%, Sellado: 0,5%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1987. María Inés Lezama, Secretaria.

₳ 23,10 e. 21|5 Nº 25.140 v. 26|5|87

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE BENEFICENCIA HOSPITAL SIRIO LIBANES

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de mayo de 1987 a las 15,30 horas en la sede social Campana 4658 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de los señores revisores de cuenta correspondientes al 59 Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2º) Renovación parcial de autoridades: Elección 6 miembros titulares por tres años en reemplazo de los siguientes que terminan su mandato: Sres. Elías Acacar, Alberto Esper, Roberto Chaín, Sras. Eva Alem de Terz, Marcela Nami de Saleme, Srta. Yalile Sarquis. Elección de 6 vocales suplentes y 3 revisores de cuentas titulares por un año.

3º) Designación de dos asociados presentes para que junto con el presidente y secretario aprueben y firmen el acta de Asamblea.

Zarife Allub de Sarquís, Presidente; Nayla Nasif, Secretaria General.

Se recuerdan los siguientes artículos del estatuto:

Art. 48. — La Asamblea podrá reunirse a la hora fijada con la presencia de la mitad más uno de los asociados activos, pero pasada una hora quedará legalmente constituida cualquiera sea el número de socios presentes. La entrada al recinto será exclusivamente para socios activos los que deberán presentar el recibo del mes anterior.

Art. 5. — Desde el día de la publicación de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y antes de los cinco días siguientes, deberán oficializarse las listas de candidatos y prestigiadas por treinta firmas de socios activos con expresión de nombre, domicilio y número de socio.

52. — Cada pedido de oficialización de una candidatura designará por anticipado un fiscal titular y otro suplente para el acto eleccionario, los que deberán ser socios con derecho a voto y con un año de antigüedad.

₳ 4,32 e. 21|5 Nº 25.038 v. 21|5|87

ASOCIACION MUTUAL CASA DEL FUTBOLISTA

CONVOCATORIA

Por resolución del Consejo Directivo del 30 de marzo de 1987, transcripta en Acta Nº 520, se dispone llamar a Asamblea General Ordinaria para el 18 de junio de 1987 a las 19 horas, en nuestra sede social, sita en Av. Córdoba 1628, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para aprobar y firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria y Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes del Organo de Fiscalización, correspondiente al año 1986.

3º) Renovación total de autoridades:

a) Elección por dos años de un presidente y vicepresidente.

b) Elección por dos años de un secretario y prosecretario.

c) Elección por dos años de un tesorero y protesorero.

d) Elección por dos años de cinco vocales titulares.

e) Elección por dos años de once vocales suplentes.

f) Elección por dos años de tres miembros titulares para integrar el organo de fiscalización.

g) Elección por dos años de tres miembro suplentes para integrar el organo de fiscalización.

Sebastián Gualco, Vicepresidente.

₳ 9,24 e. 21|5 Nº 25.052 v. 21|5|87

"C"

CERAMICA ARGITAL

Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de junio de 1987, a las 15,30 horas en Primera Convocatoria y a las 16,30 horas en Segunda Convocatoria en la sede social de Hipólito Yrigoyen 615, 1º, "B", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1987.

2º) Elección de los síndicos por terminación de mandatos.

3º) Honorarios al directorio y síndicos.

4º) Consideración del Revalúo Conta-

ble Ley 19.742 y destino del monto afectado a la cuenta saldo ley 19.742.

5º) Aumento de Capital dentro del quíntuplo conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 49,50 e. 22|5 Nº 24.704 v. 29|5|87

"D"

D'IMPO
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 8 de junio de 1987 a las 10 horas, asamblea ésta que habrá de celebrarse en la sede social calle Alejandro M. Cervantes 1924, Capital Federal. Se deja constancia que si no se reuniera quórum para la primera citación se reunirá la Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día y en el mismo lugar. Se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;

2º) Estados informativos y contables con valor al 31 de diciembre de 1986.

3º) Honorarios a directores y síndico.

4º) Política evolutiva societaria.

5º) Designación de síndicos por período legal.

Aviso: El registro de asistencia con la nómina de accionistas que se presenten será cerrado el día 19 de mayo de 1987 a las 19 hs. Se recuerda que los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán exhibir el certificado emitido por la Sociedad que les fuera otorgado en el momento de la presentación de las respectivas acciones.

El Directorio.

A 52,25 e. 21|5 Nº 25.087 v. 28|5|87

"G"

GEOWELL
S.A.I.C. y F.
Registro Nº 9.675

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de junio de 1987, a las 10 horas, en Tte. Gral. Perón 725, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Razones de la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31|3|86 y de las gestiones del directorio y sindicatura.

4º) Consideración del Revalúo Contable y su destino.

5º) Consideración del Estado de Resultados del Ejercicio.

6º) Retribución a los directores y síndicos y aprobación según el artículo 261 de la ley 19.550.

7º) Fijar y designar directores, designar síndico titular y síndico suplente.

8º) Autorización artículo 273, ley 19.550.

El Directorio.

A 49,50 e. 21|5 Nº 25.097 v. 28|5|87

"H"

HART
Sociedad Anónima
Exportación de Lanas

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de junio de 1987, a las dieciocho horas, en la sede social de Río Cuarto 1242, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1986.

2º Causa que motiva la convocatoria fuera de los plazos legales.

3º Distribución de utilidades.

4º Remuneración del Directorio en exceso del límite fijado por el artículo 261, de la Ley Nº 19.550. Determinación de los honorarios del Síndico.

5º Aprobación de la gestión del Directorio y síndicos.

6º Elección de directores titulares y en su caso de suplentes, todos previa fijación de su número y por un año.

7º Elección de síndicos, titular y suplente, por el término de un año.

8º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

A 66 e. 21|5 Nº 25.094 v. 28|5|87

"I"

INSTITUTO FINANCIERO AMERICANO
S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 12.508

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria Accionistas día 11 de junio 1987, a 18 hs., calle Maipú 535, piso 9º, Capital Federal, para considerar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Documentos prevé art. 234 Ley 19.550, ejercicio al 31|12|1986.

2) Aprobación actualización bienes según Leyes 19.742 y 21.525.

3) Consideración actuación Directorio y Sindicatura.

4) Honorarios al Síndico.

5) Honorarios Directores art. 261 Ley 19.550.

6) Elección Síndico titular y suplente por un año.

7) Distribución de utilidades.

8) Designación dos accionistas firmar el acta.

El Directorio.

A 57,75 e. 21|5 Nº 22.942 v. 28|5|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 12|5|87 al 18|5|87.

INDURET
S.A.C.I.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el art. 12 de los Estatutos Sociales, el Directorio de la empresa convoca a los señores accionistas en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 12 de junio de 1987 a las 15 horas, en la calle Murguiondo 3555, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º Presentación en concurso preventivo de acreedores.

El Directorio.

A 33 e. 21|5 Nº 25.085 v. 28|5|87

IZZOLAN
Sociedad Anónima Argentina Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de junio de 1987 a las 15 horas en Chajarí 4598, Capital Federal, en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la Memoria, Estados Contables, Dictamen de Auditoría e Informe del Síndico por el ejercicio económico concluido el 31|12|1986. Gestión del Directorio y Sindicatura por el mismo período.

3º Consideración del resultado del ejercicio y aprobación de los honorarios Directorio y Sindicatura.

El Directorio.

A 27,50 e. 21|5 Nº 25.122 v. 28|5|87

"L"

LEON PODGAETZKY
Sociedad Anónima, Industrial, Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de junio de 1987, a las 15 horas en la sede social de la Avda. Francisco Beiró 4067, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Razones de la demora en la Convocatoria.

3º Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

4º Consideración del destino a darse a las utilidades del Ejercicio.

5º Honorarios del Directorio y la Sindicatura.

6º Determinación del número y elección de directores.

7º Elección del síndico titular y suplente.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar la asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación.

A 49,50 e. 21|5 Nº 25.182 v. 28|5|87

LEDEKO
S. A. C. I. y F.
Registro Nº 29.527

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 1987, a las 11 horas en Suipacha 576, 4º piso, oficina Nº 1, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la demora en la convocación.

2) Consideración documentos artículo 234, inciso I, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31|12|86.

3) Distribución de utilidades.

4) Asignación de honorarios a directores y síndicos, por sobre los máximos del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

5) Elección de directores, síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 41,25 e. 21|5 Nº 24.709 v. 28|5|87

LIBERTAD GOLF CLUB

CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo Nº 21 de los Estatutos Sociales, convócase a los Asociados del Libertad Golf Club, a Asamblea General Ordinaria, para el día 6 de junio de 1987 a las 18 horas, en su sede deportiva, calle Moretti s|Nº de Libertad, Pdo. de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Inventario, Revalúo Contable Ley 19.742, notas e Informes de los Revisores de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987 y dar destino al resultado del mismo.

2º Elección de cuatro Vocales Titulares, tres Vocales Suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares, dos Revisores de Cuentas Suplentes, por el tiempo estatutario y en reemplazo de quienes terminan su mandato.

A continuación se detalla la nómina de candidatos:

Vocales Titulares: Roberto Luraghi, Jorge Bertora, Emilio Marcos y Domingo Pagella.

Vocales Suplentes: Carlos Grapanzano, Raúl Bernardo Garat y Osvaldo Sciglia-no.

Revisores de Cuentas Titulares: Héctor Marín y Carlos Rocha.

Revisores de Cuentas Suplentes: Alberto Ferreiro y Olimpio Razzani.

3º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Socios que la Asamblea comenzará puntualmente encontrándose presentes la mitad más uno de los socios con derecho a voto, de lo contrario comenzará a las 18.30 horas con los socios que concurran.

La Comisión Directiva.

A 26,55 e. 21|5 Nº 25.078 v. 26|5|87

LOS ARRAYANES
S.A.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, segunda convocatoria, para el 5 de junio de 1987, a las 16 horas, en la sede social de calle Sarmiento 412, piso 1º, oficina 104, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera del término que establece el Art. 234 de la Ley Nº 19.550.

3º Consideración de la actualización contable de bienes al 31 de octubre de 1986 y su inclusión en el Balance General a esa fecha, según lo dispuesto por la Ley Nº 19.742 (modificada por Ley Nº 21.525).

4º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 3 de octubre de 1986.

5º Consideración de remuneraciones al Directorio y Síndico.

6º Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.

7º Designación de Síndico titular y suplente.

El Directorio

Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la Asamblea, dentro del horario de 15 a 18 horas.

A 47,85 e. 21|5 Nº 25.130 v. 26|5|87

"P"

PIANELLO Y SANGUINETTI MARMOLES
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de junio de 1987, a las 17 horas, 1º convocatoria. Y a las 17.30 horas, 2º convocatoria, en Humboldt 455, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Resolver sobre el futuro empresario de la Sociedad.

3º Consideración de la renuncia al cargo de Vicepresidente del Directorio señor Roberto César Levaggi y reorganización del Directorio con eventual fijación del número y designación de Directores para completar el Ejercicio.

A 30,25 e. 21|5 Nº 25.174 v. 28|5|87

"R"

ROJOMA
Sociedad Anónima
Registro I.G.J. Nº 93.429

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Rojoma S.A., en Primera Convocatoria para el día 19 de junio de 1987, a las 8.30 horas, en Florida 440, piso 4º, oficina 10, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración del revalúo técnico practicado por el Ing. Julio Miguel Fortunato sobre los bienes de la sociedad.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar notificación en los términos del Art. 238 de la ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la asamblea.

A 41,25 e. 21|5 Nº 25.185 v. 28|5|87

"S"

SAN ISIDRO GOLF CLUB

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas del San Isidro Golf Club S.A., a la Asamblea Ordinaria del día 8 de junio de 1987 a las 18.30 horas, en el Centro Marítimo de Armadores Argentinos Av. Roque Sáenz Peña 547, piso 8º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación legal e informe del Síndico, correspondientes al sexagésimo ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.

2º Elección de tres (3) Directores Titulares por 3 años en reemplazo de los señores Francisco Alemán, José M. Ibañez y Armando Carmelo Paganelli, que terminan su mandatos, un Vocal titular por 1 año en reemplazo del señor José Brañas que renunció.

3º Elección de 3 (tres) Directores Suplentes, por un año, en reemplazo de los señores Alberto Migliore del Carril, Alejandro Girassolli que terminan sus mandatos y el señor Marcelo Roldán que renunció.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.

5º Cambio de domicilio legal de la Institución.

6º Designar dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Francisco Alemán, presidente

Nota: Los Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación al Club o registrarse en Secretaría con 3 días de anticipación.

A 34,65 e. 21|5 Nº 25.181 v. 26|5|87

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: que se rectifica el edicto publicado del 11|12|86 al 17|12|86 bajo recibo 9149 de la calle ADOLFO ALSINA 2110, P.B., Capital, siendo Juan Domingo Antonio Bruno la parte compradora. Reclamos de ley nuestras oficinas.

A 13,75 e. 21|5 Nº 25.192 v. 28|5|87

María Angélica Pietrani, Escribana, Paraná 768, 2º piso, Capital, avisa que Belgrano 782 S.R.L. vende a Héctor Rubén García, el negocio de café, bar, casa de lunch y restaurante, sito en AVDA. BELGRANO 782, Capital. Libre de deudas y|o gravámenes y|o personal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi oficina.

A 13,75 e. 21|5 Nº 25.123 v. 28|5|87

Se avisa que el señor Luis Vázquez López vende su negocio de restaurante y despacho de bebidas, sin pasivo y sin personal, sito en AVENIDA CORDOBA 1693, Capital, a la señora Yu Lie Qiu. Reclamos y oposiciones de ley en Pasaje Virasoro 2376, 4º piso C, Capital Federal.

A 13,75 e. 21|5 Nº 25.104 v. 28|5|87

"CH"

Alejandro Hammer y Asoc. S.R.L., Gerardo Hammer, Martillero Público, comunica que Julio Portillo vende a Sergio San Martín su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) sito en CHACABUCO 462, Cap. Fed. Oposiciones: Rivadavia 1559, 8º B, Cap. Fed.

A 8,25 e. 21|5 Nº 25.095 v. 28|5|87

"H"

Cerisola & Cía., Daniel N. Cerisola, Corred. Públ., Alsina 1760, 6º piso, Cap., avisan que María Isabel Sóñora de Cumbraos vende a Sara Delfina Palavecino negocio de comercio minorista: Venta de productos alimenticios, despacho de pan, masas, galletitas, lácteos y bebidas envasadas, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 2185, P.B., Capital, domicilio partes. Reclamos ley n|oficinas.

A 16,50 e. 21|5 Nº 25.176 v. 28|5|87

"L"

Propan representada por Esteban Teverosky, Martillero Público, con estudios en San Martín 492, 4º piso, Capital Federal, comunica que el señor Cirilo Francisco Delgado vende fondo de comercio de panadería y fábrica de masas, calle LIMA 555, de esta ciudad, a los señores Julio Roberto Derocco y Roberto Aníbal Derocco, reclamos de ley, en mi estudio, donde las partes constituyen domicilio para la recepción de oposiciones.

A 19,25 e. 21|5 Nº 25.120 v. 28|5|87

"M"

Filippini Inmobiliaria, Corredor Público, número de Colegiado de San Isidro, Prov. de Bs. Aires, Matrícula 2573, folio 87, tomo 5, año 1980 comunica la venta de Galletitería, kiosco y productos envasados, ubicada en la calle MONROE 3580, Capital Federal. Vendedor: Ricardo Pablo Carlos. Compradores: Miguel Angel Rodríguez y María Inés Kozin de Rodríguez. Oposiciones de ley en el mismo domicilio.

A 24,75 e. 21|5 Nº 25.093 v. 28|5|87

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, con oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Luis Emilio Prandi vende a Jesús Elcira Encina de Fuertes su negocio de hotel sito en MONROE 4525, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 13,75 e. 21|5 Nº 25.194 v. 28|5|87

"P"

Comunicamos que la transferencia del fondo de comercio de la firma Cristales Glazer S.A. a Adolfo Golod, Regina Glazer de Golod y Sergio Oscar Golod (h.), del local de PARANA 274, que funciona como depósito y venta de vidrios, cristales y espejos al por mayor y menor; cortes, bordes, pulidos, biselados, agujereado y arenado de vidrios, cristales y espejos, publicada en ese Boletín a partir del día 29 de abril hasta el 6 de mayo ppdo. Recibo Nº 22.231 ha quedado nula.

A 13,75 e. 21|5 Nº 25.055 v. 28|5|87

"R"

Se comunica al comercio que el señor Héctor Orlando Lugones vende a la señora Ofelia Rita de las Mercedes Tofalo el local sito en la calle RIOBAMBA 1224, planta baja, Capital Federal, que funciona como rubro: Peluquería (205.013) (siempre que trabaje el titular y|o un oficial). Los reclamos de ley y domicilio de las partes, en el mismo local.

A 16,50 e. 21|5 Nº 25.096 v. 28|5,87

"T"

Comunicamos que la transferencia del fondo de comercio de la firma Cristales Glazer S.A. a Adolfo Golod, Regina Glazer de Golod y Sergio Oscar Golod (h.), del local TTE. GRAL. JUAN D. PERON 1437|93 que funciona como depósito y venta de vidrios, publicada en ese Boletín a partir del 29 de abril hasta el 6 de mayo ppdo. Recibo Nº 22.232, ha quedado nula.

A 16,50 e. 21|5 Nº 25.056 v. 28|5|87

Comunicamos que la transferencia del fondo de comercio de la firma Cristales Glazer S.A. a Adolfo Golod, Regina Glazer de Golod y Sergio Oscar Golod (h.), del local TTE. GRAL. JUAN D. PERON 1486, que funciona como taller de corte de vidrios y marcos para cuadros; comercio y mayorista y minorista; venta de vidrios, cristales, espejos y cuadros, publicada en ese Boletín a partir del 29 de abril y hasta el 6 de mayo ppdo. Recibo Nº 22.233, ha quedado nula.

A 22 e. 21|5 Nº 25.057 v. 28|7|87

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Se rectifica edicto 20.528 del 13|4|87 al 21|4|87 de la calle TUCUMAN 1587, P.B., Capital, siendo la compradora: Armida Teodolinda Ballestrieri. Reclamos ley nuestras oficinas.

A 11 e. 21|5 Nº 25.193 v. 28|5|87

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ANELEN

Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Asamblea Nº 54, de fecha 1º|2|1984, los accionistas de "Anelen Sociedad Anónima", aprobaron las renuncias presentadas por los directores señores Marcelo A. Lozada y Juan Manuel Lozada, designando en su reemplazo como nuevos directores a los señores Ricardo Castiglione y Enzo Castiglione, quienes por acta de Directorio Nº 55, de fecha 9|2|1984, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: presidente: Ricardo Castiglione y vicepresidente: Enzo Castiglione.

El Presidente.

A 4,40 e. 21|5 Nº 3.860 v. 21|5|87

ARFINSA ARGENTINA FINANCIERA

S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea del 31|3|87, y de Directorio de la misma fecha, quedó constituido el Directorio para el presente ejercicio de la siguiente manera: presidente: Horacio A. García Belsunce; vicepresidente: Leonardo Stravatto; director titular: Ricardo Urbano Siri; director suplente: Eduardo Gasparri y Carlos A. Putzeys.

El Apoderado.

A 3,30 e. 21|5 Nº 25.124 v. 21|5|87

ASCENSORES ATLAS

S.A.

Comunica que por resolución del Directorio del 5|12|86, Acta Nº 60, escritura Nº 34, del 22|4|87 (Registro 777 C.F.) resolvió revocar los poderes otorgados por Escritura Nº 340 del 21|8|80, Escritura Nº 366 del 19|10|81, y otorgar poder a favor de: Rafael Oscar Rodríguez, Sonia Parmo, Elsa Beatriz Cascelli de Tello con las facultades y forma de actuación que de ella resultan.

El Abogado.

A 3,85 e. 21|5 Nº 25.183 v. 21|5|87

AMATRIX

Sociedad Anónima

Comercial e Industrial

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES

Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas de Amatrix Sociedad Anónima Comercial e Industrial que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 29|8|86. Presidente: Lisardo Pérez; Vicepresidenta: María Victoria Rupar de Pérez; Directores: Norberto Pérez, José Luis Pérez, Enrique Pablo Pérez y Fernando Pérez.

El Presidente.

A 3,30 e. 21|5 Nº 24.834 v. 21|5|87

"C"

CANDICE

Sociedad Anónima

Comunica que por actas 16|12|87 y previa renuncia directores Inés Eva Martos e Hipólito Federico Luengo designóse presidente a Walter Gómez, argentino, casado, comerciante, 53 años, Tte. Zattino 2619, Ituzaingó, D.N.I. Nº 6.924.611 y director suplente a Roberto Prieto, argentino, casado, comerciante, 50 años, Bar Savio, Edificio 16, 6º A, L.E. número 4.196.100. Nuevo domicilio: Montevideo 451, piso 9º, oficina 93, Capital Federal.

El Autorizado.

A 3,30 e. 21|5 Nº 3.874 v. 21|5|87

CAYPSA

COMPAÑIA ADMINISTRADORA Y PROMOTORA DE SISTEMAS DE AHORRO

S.A.

de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación Nº 3 del Dewoplan de Ahorro Previo efectuada el 30|4|87, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del Grupo y La Administradora.

Grupo: 001. — Orden: 059. — Sistema: Sorteo. — Producto: Centro Musical MC 3200.

Grupo: 002. — Orden: 032. — Sistema: Sorteo. — Producto: Radio Grabador RCS 1400.

Grupo: 003. — Orden: 085. — Sistema: Sorteo. — Producto: TV 20" Televisor.

Grupo: 004. — Orden: 032. — Sistema: Sorteo. — Producto: Centro Musical MC 3300.

Grupo: 005. — Orden: 050. — Sistema: Sorteo. — Producto: Centro Musical.

Grupo: 005. — Orden: 031. — Sistema: Licitación. — Producto: Centro Musical MC 3300

Grupo: 006. — Orden: 032. — Sistema: Sorteo. — Producto: Radio Grabador RCS 1400.

Grupo: 007. — Orden: 050. — Sistema: Sorteo. — Producto: TV 20" Televisor.

Grupo: 008. — Orden: 059. — Sistema: Sorteo. — Producto: TV 14" Televisor.

Grupo: 009. — Orden: 032. — Sistema: Sorteo. — Producto: Centro Musical MC 3300.

Grupo: 009. — Orden: 064. — Sistema: Licitación. — Producto: Centro Musical MC 3300.

Grupo: 010. — Orden: 032. — Sistema: Sorteo. — Producto: Radio Grabador RCS 1400.

Grupo: 011. — Orden: 050. — Sistema: Sorteo. — Producto: TV 20" Televisión.

Grupo: 011. — Orden: 017. — Sistema: Licitación. — Producto: TV 20" Televisión.

El Apoderado.

A 10,45 e. 21|5 Nº 25.188 v. 21|5|87

CURTIDORES DEL PLATA

S. A.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES

Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas de Curtidores Del Plata S. A. que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 29|8|86. Presidente: Pablo Galdi; Vicepresidente: Ricardo Jorge Boggiano y Directores: José Pedro Timo y Horacio Ricardo Baliatore.

El Presidente.

A 2,75 e. 21|5 Nº 24.835 v. 21|5|87

COMATTI

S. A.

Compañía Materiales Técnicos Industriales

Registro Nº 5.861

Se hace saber por un día que en cumplimiento de lo dispuesto por la asamblea celebrada el 24 de octubre de 1986, el directorio ha dispuesto lo siguiente: a) Elevar el capital de la sociedad en Australes 200.000 hasta alcanzar un capital de Australes 400.000. — b) Emitir acciones ordinarias, nominativas, de un voto por acción de Australes 100 cada una, por un total de Australes 200.000 con destino al pago de dividendos ejercicio cerrado el 30|6|86.

El Directorio.

A 5,50 — e. 21|5 Nº 25.128 v. 21|5|87

"D"

DAIQUIRI

Sociedad Anónima

Comunica que por actas 11|5|87 y previa renuncia de directores Miguel Enrique Samora y Javier Orlando López Trezza, designóse presidente a Juan Angel Parada; argentino; soltero; comerciante; 53 años; Cuartel 2º, Cinco Saltos, R. Negro; D.N.I. Nº 7.303.156 y director suplente a Maximino Crisenciano Rivera Loncon; chileno; soltero; empleado; 22 años; Alem s|Nº, 5 Saltos, R. Negro; D.N.I. Nº 92.265.943. Nuevo domicilio de la sociedad y especial de socios: Cangallo 1578, Cap. Fed.

El Autorizado.

A 3,85 — e. 21|5 Nº 3.875 v. 21|5|87

"E"

EDITORIAL CLASA

S. A.

Se hace saber que por decisión de la asamblea y reunión del directorio del 3 de noviembre de 1986, el directorio de Editorial Clasa S.A. ha quedado así constituido: Presidente: Luis Roberto Barone. Vicepresidente: Carlos Eduardo Rodríguez. Directora: Lidia Viviana Rivas de Bondaruk. Síndico titular: José Fernández-Crespo. Síndico suplente: Ricardo Juan Gallo.

El Directorio.

A 5,50 — e. 21|5 Nº 25.180 v. 21|5|87

EDITORIAL VANIDADES

S. A.

Hace saber que en A.G.E. y reunión de directorio celebradas el 23|4|87 se designaron autoridades y distribuyeron los cargos del directorio según se detalla: Presidente: Julio Rodolfo Poblete Bennett. Vicepresidente: Hendrick Albert Karich. Directores titulares: Juan Carlos Fernández, Claudio Andrés Onetto, José Luis Bravo. Todos por 1 año.

La Apoderada.

A 3,85 — e. 21|5 Nº 25.184 v. 21|5|87

"G"

GANADERA LOS CEDROS

S. A.

Por actas de asamblea y de directorio del 29|3|86, quedó designado el directorio y sindicatura por un ejercicio, en la forma siguiente: Presidente: Dr. Horacio Honorio Rubio. Vicepresidente: Sr. Luis D. Stuck. Director: Señor José B. F. Casado de Achával. Síndicos: Titular: Dr. José M. Harfuch; suplente: Dr. Julio C. Guardone.

El Directorio.

A 3,30 — e. 21|5 Nº 25.158 v. 21|5|87

"H"

HARAS RINCON DE LUNA

S.A.

Comunica que por Escritura Nº 28 del 27 de febrero de 1987, de la escribana Ana María Kemper, Registro Nº 14 de Capital Federal, se otorgó los siguientes Poderes, a favor de las personas que se detallan a continuación, con las atribuciones insertas en cada uno de ellos: I) Poder General de Adquisición, enajenación y Disposición de Bienes: A favor de los señores Héctor Francisco Domingo Capozzollo e Irma Candelaria González de Capozzollo con la firma de uno cualesquiera de ellos en forma indistinta. — II) Poder General de Administración y Judicial: A favor de los señores Héctor Francisco Domingo Capozzolo, Irma Candelaria González de Capozzolo, Enrique Santiago Capozzolo, Irma María de la Candelaria Capozzolo de Rodríguez Diez, María Soledad Capozzolo de Piñeiro Aramburu y María del Carmen Capozzolo de Abecasis con la firma de uno cualesquiera de ellos en forma indistinta o dos cualesquiera de los señores Raúl Daniel Zanuttini, Ricardo José Beltrame y Elías Bogdan Kuziw. — III) Poder Especial Bancario: A favor de los señores Héctor Francisco Domingo Capozzolo, Irma Candelaria González de Capozzolo, Enrique Santiago Capozzolo, Irma María de la Candelaria Capozzolo de Rodríguez Diez, María Soledad Capozzolo de Piñeiro Aramburu, María del Carmen Capozzolo de Abecasis y Miguel Horacio Piñeiro Aramburu con la firma de dos cualesquiera de ellos en forma conjunta o uno cualesquiera de ellos con uno cualesquiera de los señores Raúl Daniel Zanuttini, Ricardo José Beltrame y|o Elías Bogdan Kuziw. — IV) Poder Especial para Gestiones Administrativas: A favor de los señores Enrique Santiago Capozzolo, Irma María de la Candelaria Capozzolo de Rodríguez Diez, María Soledad Capozzolo de Piñeiro Aramburu, María del Carmen Capozzolo de Abecasis, Miguel Horacio Piñeiro Aramuburu, Raúl Daniel Zanuttini, Ricardo José Beltrame, Luis Alberto Vizcay, Edgardo Osvaldo Curotto y Luis Francisco Contepomi con la firma de uno cualesquiera de ellos en forma indistinta.

El Apoderado.

A 18,70 — e.21|5 Nº 25.033 v.21|5|87

"I"

INGENIO LA ESPERANZA

S.A.

En cumplimiento del artículo Nº 10 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, se comunica que la Asamblea General Ordinaria del día 29 de abril de 1987, aprobó lo siguiente: Aumento de Capital Social y emisión de acciones por capitalización parcial del saldo del "Ajuste Integral del Capital" por v|n. A 44.409.000, equivalente al 7.514,213197 % según estados contables al 30|9|86. Con esta emisión el capital social aumenta a A 45.000.000.

El Presidente.

A 13,20 — e.21|5 Nº 25.022 v.26|5|87

INTERPLAN

S.A.

de Ahorro para Fines Determinados

Av. Córdoba 1351, p. 1º, Capital Federal

Personería Jurídica acordada con fecha 12|12|1985, bajo el Nº 12.430, Libro 101, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas.

Plan aprobado por la Inspección General de Justicia, bajo el Nº 105.641 (Registro de Sociedades).

POR UN DIA

Resultado del acto de sorteo y licitación efectuado en esta Capital Federal en marzo de 1987.

ADJUDICACIONES POR SORTEO Y LICITACIONES

Característica "AB9": 0001-009-S. — 0001-060-L. — 0002-079-S. — 002-100-L.

Característica "AD9": 0001-009-S. — 0001-100-L.

Característica "AE9": 0001-009-S. — 0001-010-L. — 0002-079-S. — 0002-100-L.

Característica "AF9": 0002-079-S. — 0002-100-L.

Característica "AH9": 0001-009-S. — 0001-100-L.

Característica "A09": 0001-079-S. — 0001-100-L.

El Escribano.

A 13,20 — e.21|5 Nº 25.101 v.21|5|87

INVERMOL

S.A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio del 30|10|86, quedó designado el Directorio y Sindicatura, por un ejercicio, en la siguiente forma: presidente: señor Jorge R. Cartogio; vicepresidente: señor Oscar Buzzi; director titular: señor Carlos A. Montero; síndcos: titular: señor Eduardo L. Billinghurst; suplente: señora Matilde R. L. Genoni.

El Directorio.

A 3,30 — e.21|5 Nº 25.154 v.21|5|87

INVESTI FARMA

S.A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio del 28|11|86, quedó designado el Directorio y Sindicatura, por un ejercicio, en

la siguiente forma: presidente: doctor José María Harfuch; vicepresidente: señor Hans Otto F. Walter; directora: doctora Marta S. Bernardello de Tizado; síndicos, titular: señor Eduardo L. Billinghurst; suplente: señor Carlos A. Montero.

El Directorio.

A 3,30 — e.21|5 Nº 25.151 v.21|5|87

"L"

LAPLEX
S.A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio del 19|11|86, quedó designado el Directorio y Sindicatura, por un ejercicio, en la siguiente forma: presidente: doctor Julio César Guardone; vicepresidente: señor Luis Dietrich Stueck; director: doctor Eduardo Luis Billinghurst; síndicos, titular: doctor José María Harfuch; suplente: señor Alejandro Buireo.

El Directorio.

A 3,30 — e.21|5 Nº 25.152 v.21|5|87

LAS LIEBRES
S.A.C.A.F.

Por Actas de Asamblea y de Directorio del 28|11|86, quedó designado el Directorio y Sindicatura, por un ejercicio, en la siguiente forma: presidente: doctor Horacio H. Rubio; vicepresidente: señor José Bias Francisco Casado de Achával; director titular: doctor Rodolfo F. Hess; síndicos, titular: señor Eduardo L. Billinghurst; suplente: señora Matilde R. L. Genoni.

El Directorio.

A 3,30 — e.21|5 Nº 25.155 v.21|5|87

LOS NOGALES
Sociedad Anónima

Comunica, que por Actas de Asamblea y Directorio de fechas 11 de setiembre y 23 de octubre de 1986, respectivamente, su Directorio quedó integrado en la siguiente forma: presidente: señor Gabriel Moirano; vicepresidente: señor Fernando Escalona; directora titular: Hebe R. de Escalona; y directora suplente: Marcela R. de Escalona.

El Gestor.

A 2,75 — e.21|5 Nº 25.107 v.21|5|87

"M"

MAKIE
S. A. I.

A fines de Ley se hace saber que Makie Sociedad Anónima Inmobiliaria, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18|9|1973, con sede social en Suipacha 1336, 1º A, Capital Federal, resolvió su disolución social anticipada y su liquidación, por Asamblea Extraordinaria unánime del 21|4|1986. Directorio liquidador: Presidente: Margarita Juana Stoffier. Vicepresidente: Francisco Kiechle. Síndico titular: Raúl Oscar García y síndico suplente: Norberto Jorge Volpe. Duración: Un año. Representación legal: Presidente y vicepresidente, individual e indistinta. — Reclamos u oposiciones de ley en Suipacha 1336, 1º A, Capital.

El Directorio Liquidador.

A 6,05 — e. 21|5 Nº 25.199 v. 21|5|87

MAVIAGRO
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por escritura Nº 297 de fecha 4 de noviembre de 1985 y acta de directorio Nº 10 de fecha 30 de octubre de 1985, quedó formalizado el Poder General de Administración a favor de Luis Enrique Viglione, titular del D.N.I. 11.624.184.

La Sociedad.

A 2,75 — e. 21|5 Nº 25.025 v. 21|5|87

"N"

NULMAN
S. A.

Por acta de asamblea del 29|9|86 y de directorio del 30|9|86, quedó designado por un ejercicio el directorio y sindicatura, en la siguiente forma: Presidente: Sr. José B. F. Casado de Achával. Vicepresidente: Sr. Eduardo G. Grethe. Director: Sr. Aquiles Alfredo Hugo Marchetti. Síndicos: Titular, Sr. Eduardo Luis Billinghurst; suplente, Sra. Matilde R. L. Genoni.

El Directorio.

A 3,85 — e. 21|5 Nº 25.156 v. 21|5|87

"O"

ORCINTEC
S. A.

Por actas de asamblea y de directorio del 28|11|86, quedó designado el directorio y sindicatura, por un ejercicio, en la siguiente forma: Presidente: Dr. Manuel L. Martí. Vicepresidente: Dr. Horacio H. Rubio. Director: Dr. Julio A. Bellomo. Síndicos: Titular, Sr. Eduardo L. Billinghurst; suplente, Sr. Carlos A. Montero.

El Directorio.

A 3,30 — e. 21|5 Nº 25.153 v. 21|5|87

"P"

PIEDRA GRANDE
S.A.M.I.C.A. y F.
Nº 5.722
Domicilio legal:
Balcarce 880, Capital Federal

Se comunica a los señores accionistas que conforme a lo resuelto por la asamblea extraordinaria del 29|10|86, la sociedad aumentó el capital social a la suma de Australes 2.000.000 mediante la emisión de Australes 1.999.121,49 en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto por acción de v|n. Austral 0,01 cada una, con derecho a dividendos a partir del 1º|7|86, destinadas: Australes 1.398.974,49 a distribución por capitalización revalúo contable ley 19.742 por el ejercicio al 30|6|86 y Australes 599,147 a suscripción pública a la par y al contado. Para este último aspecto los accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia en la sede social calle Balcarce 880, 5º piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 16 horas dentro del término legal. Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los suscriptores que así lo soliciten en proporción a sus tenencias.

El Directorio.

A 23,10 — e. 21|5 Nº 25.198 v. 26|5|87

PLAN ROMBO
S. A. de Ahorro
Para Fines Determinados
Sarmiento 1230 - Capital Federal

Personería Jurídica acordada por Resolución Nº 252 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

Plan aprobado con fecha 25 de octubre de 1972, por Resolución Nº 3.973 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

POR UN DIA:

Resultado de los actos de Sorteo y Licitación efectuados en esta Capital Federal en el mes de marzo de 1987.

(S) Sorteo y (L) Licitación.

Renaul 12-L - Característica "TB".

9678—S. — AP17—S. — AS30—S. —
AT86—S. — AT56—L. — AU78—S. —
AV78—S. — AY65—S. — AZ17—S. —
BA51—S. — BB36—S. — BC97—S. —
BD22—S. — BF59—S. — BG25—S. —

Renault 12-L — Característica "TO".

0178—S.

Renault 12-L — Característica "E1".

AA17—S. — AA29—L. — AB78—S. —
AC19—S. — AC77—L. — AD19—S. —
AE17—S. — AF78—S. — AG01—S. —
AH80—S. — AI78—S. — AI77—L. —
AJ80—S. — AK82—S. — AL80—S. —
AL64—L. — AM38—S. — AN17—S. —
AO80—S. — AP51—S. — AQ30—S. —
AR17—S. — AR63—L. — AS82—S. —
AT54—S. — AU00—S. — AU97—L. —
AV17—S. — AV01—L. — AW78—S. —
AX80—S. — AX27—L. — AY39—S. —
AY65—L. — AZ80—S. — A141—S. —
A269—S. — A380—S. — A397—L. —
A478—S. — A578—S. — A617—S. —
A629—L. — A717—S. — A817—S. —
A876—L. — A917—S. — A968—L. —
A958—L. — BA17—S. — BB01—S. —
BD82—S. — BD62—L. — BD68—L. —
BE25—S. — BE77—L. — BF78—S. —
BF08—L. — BG08—S. — BH01—S. —
BH65—L. — BI65—S. — BJ01—S. —
BK52—S. — BL78—S. — BM08—S. —
BM80—L. — BN17—S. — BN78—L. —
BO80—S. — BP00—S. — BP60—L. —
BQ17—S. — BQ25—L. — BR51—S. —
BS51—S. — BS21—L. — BT19—S. —
BT85—L. — BU17—S. — BV82—S. —
BW00—S. — BX59—S. — BX41—L. —
BY17—S. — BZ19—S. — B107—S. —
B280—S. — B380—S. — B419—S. —
B447—L. — B578—S. — B617—S. —
B614—L. — B763—S. — B809—S. —
B941—S. — CA60—S. — CB17—S. —
CB41—L. — CC80—S. — CD01—S. —
CE39—S. — CE38—L. — CF25—S. —
CG78—S. — CG97—L. — CH01—S. —
CI41—S. — CI19—L. — CJ82—S. —
CL20—S. — CL96—L. — CM80—S. —
CM29—L. — CN61—S. — CO01—S. —
CP17—S. — CQ78—S. — CQ65—L. —
CR82—S. — CS78—S. — CT17—S. —
CU00—S. — CU97—L. — CV17—S. —
CV01—L. — VW01—S. — VW85—L. —
CX80—S. — CY01—S. — CZ17—S. —
C117—S. — C260—S. — C317—S. —
C344—L. — C417—S. — C580—S. —
C601—S. — C717—S. — C780—L. —
C865—S. — C980—S. — DA80—S. —
DA82—L. — DB60—S. — DC80—S. —
DD77—S. — DE78—S. — DE83—L. —
DF82—S. — DF75—L. — DG19—S. —
DH51—S. — DH88—L. — DI65—S. —
DJ51—S. — DK66—S. — DL41—S. —
DM01—S. — DN63—S. — DO19—S. —
DP82—S. — DQ78—S. — DR17—S. —
DR10—L. — DS25—S. — DT41—S. —
DU01—S. — DV39—S. — DW00—S. —
DX01—S. — DY17—S. — DZ25—S. —
D161—S. — S217—S. — D301—S. —
D342—L. — 0417—S. — D511—S. —
D617—S. — D717—S. — D731—L. —
D882—S. — D917—S. — D949—L. —
EA17—S. — EB01—S. — EC65—S. —
ED17—S. — EE17—S. — EF17—S. —
EG11—S. — EH17—S. — EI51—S. —
EJ17—S. — EJ96—L. — EJ97—L. —
EK17—S. — EK85—L. — EL25—S. —
EL19—L. — EM25—S. — EM53—L. —
EN17—S. — EN88—L.

Renault 12 L - Característica "A2".

AC17—S. — AC46—L. — AK11—S. —
AL25—S. — AV17—S. — AV44—L. —
BA25—S. — BA67—L. — BG25—S. —
BN25—S. — BN74—L. — BN84—L. —
CG78—S. — CH17—S. — CJ17—S. —
CJ49—L. — CK17—S. — CK53—L. —
LC17—S. — LC46—L. — LL17—S. —
CM78—L. — CN17—S. — CP25—S. —
CR51—S. — CW78—S. — DA41—S. —
DJ01—S. — DJ27—L. — EE51—S. —
JT17—S. — JT30—L. — KH01—S. —
KP78—S. — KP63—L. — LW17—S. —
LW87—L. — LW19—L. — MJ17—S. —
MJ84—L. — MK51—S. — LB51—S. —
LC17—S. — LS46—L. — LL17—S. —
LL66—L. — LL69—L. — NK17—S. —
NL17—S. — NL96—L. — NM78—S. —
NM08—L. — NN25—S. — NN51—L. —
NP17—S. — PH17—S. — PH41—L. —
PM25—S. — PM44—L. — PT17—S. —
PT90—L. — RB17—S. — RB60—L. —
RB52—L. — RC25—S. — RH17—S. —
RH50—L. — RT17—S. — RT61—L. —
RU25—S. — RU64—L. — RV17—S. —
RV64—L. — RW17—S. — RW86—L. —
RX08—S. — RX71—L. — TL17—S. —
TL99—L. — TM17—S. — TU17—S. —
TU54—L. — TU93—L. — TU59—L. —
TX25—S. — UM25—S. — UN51—S. —
UP17—S. — UP09—L. — UR51—S. —
UR19—L. — UT25—S. — VH17—S. —
VT01—S. — VT69—L. — VW17—S. —
WE25—S. — WF25—S. — WG17—S. —
WH17—S. — WU17—S. — WU25—L. —
XB17—S. — XN17—S. — XN25—L. —
XP17—S. — XP48—L. — XR17—S. —
XR67—L. — YF17—S. — YF45—L. —
YG17—S. — YG60—L. — YN17—S. —
YN15—L. — YP17—S. — YP19—L.

Renault 12-L - Característica "TL".

BA53—S. — BC80—S. — BD60—S. —
BD10—L. — BE78—S. — BF01—S. —
BG78—S. — BI78—S. — BJ78—S. —
BJ62—L. — BK21—S. — BL78—S. —
BL80—L. — BM78—S. — BM10—L. —
BP78—S. — BQ20—S. — BR77—S. —
BS80—S. — BU66—S. — BU74—L. —
BV59—S. — BV79—L. — BW69—S. —
BX78—S. — BY17—S. — BZ78—S. —
CA78—S. — CD17—S. — CE77—S. —
CF01—S.

Renault 12-L - Característica "TT".

4095—S. — 4178—S| — 4207—S. —
4301—S. — 4345—L. — 4971—S. —
4921—L. — 5080—S. — 5717—S. —
5800—S. — 5859—L.

Renault 12-TL - Característica "E2".

AA38—S. — AA94—L. — AB80—S. —
AC19—S. — AC97—L. — AD17—S. —
AE25—S. — AE66—L. — AF17—S. —
AG17—S. — AG71—L. — AH17—S. —
AJ78—S. — AJ02—L. — AK19—S. —
AL78—S. — AM17—S. — AM01—L. —
AN17—S. — AN27—L. — AO17—S. —
AP01—S. — AQ01—S. — AR78—S. —
AS78—S. — AT25—S. — AT73—L. —
AU19—S. — AV01—S. — AW17—S. —
AW80—L. — AX80—S. — AY39—S. —
AZ82—S. — AZ03—L. — A178—S. —
A201—S. — A290—L. — 0282—L. —
A317—S. — 0401—S. — A517—S. —
A631—S. — A717—S. — A714—L. —
A722—L. — A801—S. — A917—S. —
A969—L. — BA80—S. — BA18—L. —
BB63—S. — BC17—S. — BD78—S. —
BE32—S. — BE54—L. — BF80—S. —
BF00—L. — BG17—S. — BH82—S. —
BH94—L. — BI80—S. — BI82—L. —
BJ17—S. — BJ80—L. — BK00—S. —
BL39—S. — BM78—S. — BM87—L. —
BN17—S. — BN82—L. — BO17—S. —
BP19—S. — BP93—L. — BQ17—S. —
BR51—S. — BR72—L. — BR01—L. —
BS59—S. — BT01—S. — BU52—S. —
BV69—S. — BW38—S. — BX19—S. —
BX83—L. — BY17—S. — BZ60—S. —
B180—S. — B241—S. — B380—S. —
B482—S. — B578—S. — B571—L. —
B619—S. — B782—S. — B810—L. —
B980—S. — CA69—S. — CB25—S. —
CB65—L. — CC78—S. — CD60—S. —
CE17—S. — CF82—S. — CF20—L. —
CG01—S. — CG82—L. — CH17—S. —
CI17—S. — CJ80—S. — CX78—S. —
CL51—S. — CM17—S. — CN66—L. —
CN69—L. — C017—S. — CO19—L. —
CP61—S. — CQ82—S. — CQ53—L. —
CR17—S. — CR15—L. — CS01—S. —
CT78—S. — CU39—S. — CV17—S. —
CV80—L. — CW01—S. — CX17—S. —
CY78—S. — CZ17—S. — CZ08—L. —
C151—S. — C217—S. — C301—S. —
C478—S. — C497—L. — C582—S. —
C661—S. — C717—S. — C882—S. —
C925—S. — C927—L. — DA78—S. —
DA82—L. — DB17—S. — DC82—S. —
DC32—L. — DD80—S. — DE61—S. —
DF78—S. — DG17—S. — DH17—S. —
DI48—S. — DJ61—S. — DK17—S. —
DK36—L. — DL25—S. — DN17—S. —
DN69—L. — DP71—S. — DQ51—S. —
DQ26—L. — DR65—S. — DS17—S. —
DT01—S. — DU17—S. — DV41—S. —
DW51—S. — DX80—S. — DY09—S. —
DY48—L. — DZ01—S. — D117—S. —
D254—S. — D301—S. — D465—S. —
D554—S. — D678—S. — D760—S. —
S817—S. — D839—L. — D917—S. —
D978—L. — EA08—S. — EA54—L. —
EA52—L. — EB78—S. — EB19—L. —
EC63—S. — ED07—S. — EE17—S. —
EF17—S. — EG81—S. — EG59—L. —
EH17—S. — EI01—S. — EI19—S. —
EJ33—L. — EK01—S. — EL78—S. —
EM17—S. — EN63—S. — EO17—S. —
EP96—S. — EQ17—S. — ER17—S. —
ES78—S. — ES66—L. — ET25—S. —
EU01—S. — EV17—S. — EW54—S. —
EW47—L. — EX11—S. — EY78—S. —
EZ80—S. — E117—S. — E225—S. —
E359—S. — E417—S. — E401—L. —
E571—S. — E678—S. — E778—S. —
E817—S. — E835—L. — E917—S. —
FA41—S. — FB80—S. — FB97—L. —
FC17—S. — FD80—S. — FE80—S. —
FF17—S. — FF25—L. — FG17—S. —
FH17—S. — FH01—L. — FI78—S. —
FJ47—S. — FK08—S. — FK69—L. —
FL63—S. — FM17—S. — FN19—S. —
FO01—S. — FP60—S. — FQ17—S. —
FQ95—L. — FQ39—L. — FR39—S. —
FS17—S. — FT17—S. — FU17—S. —
FV17—S. — FW17—S. — FX41—S. —
FY01—S. — FZ78—S. — F117—S. —
F280—S. — F301—S. — F461—S. —
F582—S. — F617—S. — F778—S. —
F866—S. — F852—L. — F917—S. —
GA17—S. — GA51—L. — GA26—L. —
GB01—S. — GC17—S. — GD17—S. —
GD45—L. — GE80—S. — GE09—L. —
GF39—S. — GG80—S. — GH61—S. —
GH46—L. — GI17—S. — GJ00—S. —
GX17—S. — GL80—S. — GM17—S. —
GN17—S. — GO78—S. — GP78—S. —
GQ17—S. — GR78—S. — GR59—L. —
GS61— S. — GS00—L. — GT17—S. —
GU17—S. — GV59—S. — GW17—S. —
GX25—S. — GY01—S. — GY81—L. —
GZ80—S. — GZ65—L. — G125—S. —
G169—L. — G271—S. — G200—L. —
G317—S. — G478—S. — G517—S. —
G661—S. — G778—S. — G775—L. —
G817—S. — G978—S. — G980—L. —
HA17—S. — HB01—S. — HC78—S. —
HD17—S. — HE71—S. — HF80—S. —
HG82—S. — HJ82—S. — HK00—S. —
HL01—S. — HL19—L. — HM25—S. —
HN78—S. — H019—S. — HP41—S. —
HQ17—S. — HR17—S. — HS17—S. —
HT17—S. — HU01—S. — HV01—S. —
HV47—L. — HW61—S. — HX01—S. —
HY25—S. — HZ17—S. — HZ86—L. —
H117—S. — H225—S. — H260—L. —
H361—S. — H343—L. — H417—S. —
H491—L. — H517—S. — H560—L. —
H564—L. — H678—S. — H708—S. —
H768—L. — H817—S. — 0925—S. —
H941—L. — IA17—S. — IA05— L. —
IB25—S. — IB11—L. — IC17—S. —
ID17—S. — IE17—S. — IF51—S. —
IF46—L. — IF63—L. — IG17—S. —
IH17—S. — IH54—L. — IH96—L. —
II17—S. — II81—L. — II65—L. —
IJ17—S. — IJ21—L. — IJ02—L. —
IK51—S. — IK39—L. — IL51—S. —
IL39—L. — IM25—S. — IM68—L. —
IN25—S. — IN41—L. — IO17—S. —
IO83—L. — IP17—S. — IP65—L. —
IQ01—S. — IQ05—L. — IQ29—L. —
IR51—S. — IS17—S. — IS13—L. —
IS34—L. — IT25—S. — IT46—L. —
IU17—S. — IU99—L. — IV25—S. —
IV27—L. — IW17—S. — IW94—L. —
IW51—L. — IW50—L.

Renault 12-TL - Característica "A2".

AA01—S. — AA63—L. — AM17—S. —
AM91—L. — AN35—S. — AN38—L. —
AP25—S. — AP23—L. — AW25—S. —
AW55—L. — BB17—S. — BB02—L. —
BB58—L. — BC17—S. — BD17—S. —
BD28—L. — BD30—L. — BH25—S. —
NH09—L. — BP35—S. — BP21—L. —
BP78—L. — BU51—S. — BU87—L. —
BV17—S. — BV88—L. — BW17—S. —
BW74—L. — BW80—L. — CA25—S. —
CA98—L. — CA61—L. — CB17—S. —
CB77—L. — CC25—S. — CT17—S. —
CT01—L. — DB17—S. — DB51—L. —
DK17—S. — DK43—L. — DL25—S. —
DL07—L. — DM17—S. — DM75—L. —
DM21—L. — DM93—L. — DN11—S. —
DN21—L. — DN2[illegible]—L. — DP51—S. —
DP52—L. — DZ17—S. — DZ77—L. —
DZ25—L. — EA11—S. — EF17—S. —
EF25—L. — EF41—L. — EU17—S. —
EU20—L. — EV17—S. — EV94—L. —
EV80—L. — EV43—L. — EW78—S. —
EW93—L. — EX17—S. — EX35—L. —
FN25—S. — FN35—L. — FN65—L. —
FP25—S. — FP59—L. — FP74—L. —
FR25—S. — FR93—L. — FR29—L. —
FT25—S. — FT83—L. — FT45—L. —
FU51—S. — FU75—L. — FV01—S. —
FV35—L. — FW17—S. — FW41—L. —
FW47—L. — GB25—S. — GN17—S. —
GN09—L. — GN27—L. — GP51—S. —
GP42—L. — GR51—S. — GR16—L. —
GT17—S. — HJ17—S. — HJ21—L. —
HK51—S. — HK16—L. — HK64—L. —
HL51—S. — HL78—L. — HL87—L. —
HM25—S. — HM47—L. — HN25—S. —
HP25—S. — HP00—L. — HV17—S. —
HV11—L. — HV96—L. — HW17—S. —
HW97—L. — JD17—S. — JD46—L. —
JD19—L. — JE17—S. — JE29—L. —
JF01—S. — JF79—L. — JF65—L. —
JG51—S. — JH25—S. — JH74—L. —
KB25—S. — KB66—L. — KB01—L. —
KC51—S. — KC27—L. — KC59—L. —
KD17—S. — KD72—L. — KJ51—S. —
KJ27—L. — KR17—S. — KR20—L. —
KR41—L. — KT17—S. — KT69—L. —
KU17—S. — KU29—L. — LD17—S. —
LD72—L. — LE17—S. — LE25—L. —
LM25—S. — LM84—L. — LN17—S. —
LN43—L. — LX25—S. — LX06—L. —
MD17—S. — ME17—S. — ME25—L. —
ML17—S. — ML37—L. — MM17—S. —
MN17—S. — MN42—L. — MU17—S. —
MV17—S. — MV69—L. — NR25—S. —
NR06—L. — NR16—L. — NT17—S. —
NT53—L. — NU25—S. — NU74—L. —
NU54—L. — NV17—S. — NV34—L. —

NV83—L. — NW11—S. — NW56—L. —
NX17—S. — NX45—L. — NX68—L. —
NY17—S. — NY51—L. — PJ25—S. —
PJ91—L. — PK17—S. — PU17—S. —
PU14—L. — PV17—S. — PV04—L. —
PX17—S. — PX89—L. — PY25—S. —
PY11—L. — RY17—S. — RY06—L. —
RY30—L. — RZ25—S. — RZ04—L. —
RZ97—L. — TA17—S. — TA55—L. —
TB17—S. — TB77—L. — TB58—L. —
TC51—S. — TC13—L. — TD17—S. —
TD78—L. — TD87—L. — TE17—S. —
TE87—L. — TE98—L. — TF25—S. —
TF16—L. — TN25—S. — TN38—L. —
TN84—L. — TP25—S. — TP22—L. —
TP54—L. — TY17—S. — TY20—L. —
TY91—L. — UU17—S. — UU87—L. —
UV17—S. — UW17—S. — UW43—L. —
UX17—S. — UX63—L. — UX55—L. —
UY17—S. — UY80—L. — UY38—L. —
UZ25—S. — UZ20—L. — VA17—S. —
VJ51—S. — VJ04—L. — VK11—S. —
VK07—L. — VL17—S. — VL26—L. —
VU17—S. — VU53—L. — VU02—L. —
VX11—S. — VX96—L. — VY25—S. —
VZ01—S. — WK25—S. — WV51—S. —
WW51—S. — WX51—S. — WY25—S. —
XC25—S. — XD17—S. — XE17—S. —
XT17—S. — XT19—L. — XU17—S. —
XU64—L. — XV17—S. — XV48—L. —
XW17—S. — XW95—L. — XX17—S. —
XX73—L. — YH17—S. — YH68—L. —
YJ17—S. — YJ62—L. — YK17—S. —
YK81—L. — YR17—S. — YR09—L. —
YT17—S. — YT13—L. — YU17—S. —
YU94—L. — YV17—S. — YV78—L. —
YW17—S. — YW78—L. — LY25—S. —
LY14—L.

Renault 11-GTL - Característica "K6".

AB65—S. — AC39—S. — AD80—S. —
AE82—S. — AF01—S. — AF11—L. —
AG01—S. — AH17—S. — AI01—S. —
AJ17—S. — AJ58—L. — AK78—S. —
AK36—L. — AL02—S. — AM01—S. —
AM83—L. — AN39—S. — AN52—L. —
AO17—S. — AO29—L. — AO14—L. —
AO16—L.

Renault 11-GTL - Característica "A2".

AB01—S. — AB59—L. — AG25—S. —
AG17—L. — AH17—S. — AH76—L. —
AJ17—S. — AJ47—L. — AJ86—L. —
AJ87—L. — AU17—S. — AU86—L. —
AY17—S. — AY52—L. — AZ01—S. —
AZ61—L. — AZ20—L. — AZ16—L. —
BF25—S. — BF45—L. — BR25—S. —
BR01—L. — BR64—L. — BR27—L. —
BT25—S. — BT38—L. — BT36—L. —
BZ17—S. — BZ36—L. — BZ64—L. —
CE17—S. — CE10—L. — CF17—S. —
CY17—S. — CY36—L. — CY11—L. —
CZ17—S. — CZ76—L. — DF17—S. —
DF56—L. — DG17—S. — DG84—L. —
DH25—S. — DH46—L. — DH52—L. —
DW17—S. — DW95—L. — DW28—L. —
DX17—S. — DX94—L. — DX61—L. —
DY17—S. — DY48—L. — DY49—L. —
DY50—L. — DY51—L. — DY52—L. —
EM25—S. — EM46—L. — EM66—L. —
EM06—L. — EN17—S. — EN50—L. —
EN95—L. — EP25—S. — EP34—L. —
EP87—L. — EP83—L. — ER51—S. —
ER36—L. — ER16—L. — ET01—S. —
ET11—L. — FG17—S. — FG19—L. —
FH17—S. — FH25—L. — FH19—L. —
FJ25—S. — FJ37—L. — FJ23—L. —
FK25—S. — FL17—S. — FL90—L. —
FL67—L. — FM80—S. — GE17—S. —
GE45—L. — GE96—L. — GE10—L. —
GF17—S. — GF78—L. — GF12—L. —
GG17—S. — GG61—L. — GG18—L. —
GG89—L. — GH17—S. — GH27—L. —
GJ17—S. — GJ81—L. — GJ82—L. —
GK51—S. — GK38—L. — GK72—L. —
GL25—S. — GL48—L. — GM25—S. —
GM39—L. — HG17—S. — HG95—L. —
HG49—L. — HH17—S. — HH37—L. —
HT71—S. — HT29—L. — HT18—L. —
HU17—S. — HU07—L. — HY51—S. —
HY02—L. — HY53—L. — HY87—L. —
HZ17—S. — HZ83—L. — HZ88—L. —
HZ85—L. — JA17—S. — JA14—L. —
JA47—L. — JB25—S. — JB23—L. —
JB81—L. — JC25—S. — JC78—L. —
JR17—S. — JR53—L. — JR75—L. —
JX51—S. — JX69—L. — JX60—L. —
JY01—S. — JY82—L. — JZ25—S. —
JZ96—L. — KA01—S. — KM17—S. —
KM40—L. — KN25—S. — KN68—L. —
KN72—L. — KY17—S. — KY57—L. —
KZ17—S. — KZ90—L. — KZ08—L. —
LA51—S. — LA28—L. — LA27—L. —
LJ11—S. — LJ67—L. — LJ56—L. —
LK17—S. — LK77—L. — LK57—L. —
LK11—L. — LV17—S. — MB17—S. —
MB09—L. — MB34—L. — MC17—S. —
MC26—L. — MH51—S. — MH68—L. —
MH06—L. — MW17—S. — MW40—L. —
MW85—L. — NB01—S. — NC17—S. —
NC81—L. — NC73—L. — ND01—S. —
ND15—L. — ND64—L. — NE17—S. —
NE67—L. — NE70—L. — NF25—S. —
NF41—L. — NG17—S. — NG52—L. —
NH25—S. — NJ25—S. — NJ66—L. —
PG25—S. — PG18—L. — PG47—L. —
PP25—S. — PP81—L. — PR17—S. —
PR05—L. — PR44—L. — PW51—S. —
PW91—L. — RF08—S. — RF83—L. —
RL17—S. — RL84—L. — RM17—S. —
RM50—L. — RM01—L. — RN17—S. —
RN61—L. — RN26—L. — RP17—S. —
RP44—L. — RR51—S. — RR36—L. —
RR48—L. — TK25—S. — TV51—S. —
TV39—L. — TW51—S. — TW87—L. —
UD17—S. — UD62—L. — UD00—L. —
UF17—S. — UF63—L. — UG17—S. —
UG54—L. — UH17—S. — UH14—L. —
UJ25—S. — UJ90—L. — UK01—S. —
UL17—S. — VF17—S. — VF29—L. —
VP11—S. — VR17—S. — VR28—L. —
VV17—S. — WC17—S. — WD.25—S. —
WP17—S. — WR25—S. — WT51—S. —
XA17—S. — XJ17—S. — XJ15—L. —
XK17—S. — XK91—L. — XL17—S. —
XL88—L. — XM17—S. — XM23—L. —
YC17—S. — YC65—L. — YE17—S. —
YE95—L. — YL17—S. — YL08—L. —
YM17—S. — YM43—L. — ZA17—S. —
ZA54—L.

Renault 11-GTL - Característica "E6".

AA17—S. — AB78—S. — AB66—L. —
AC11—S. — AD17—S. — AE25—S. —
AE77—L. — AF78—S. — AG25—S. —
AH82—S. — AI11—S. — AI05—L. —
AJ17—S. — AK17—S. — AL00—S. —
AM51—S. — AN19—S. — AO17—S. —
AP78—S. — AQ25—S. — AR61—S. —
AS60—S. — AT25—S. — AU78—S. —
AV17—S. — AW25—S. — AX19—S. —
AY17—S. — AZ17—S. — A125—S. —
A282—S. — A301—S. — A451—S. —
A430—L. — A711—S. — A795—L. —
A817—S. — BA25—S. — BB17—S. —
BC61—S. — BD17—S. — BD76—L. —
BE25—S. — BE86—L. — BF17—S. —
BG17—S. — BG03—L. — BG75—L. —
BH17—S. — BH45—L. — BI17—S. —
BI77—L. — BJ25—S. — BJ71—L. —
BK17—S. — BL17—S. — BL00—L. —
BM25—S. — BM12—L. — BN80—S. —
BO17—S. — BO18—L. — BP11—S. —
BP46—L. — BQ51—S. — BQ31—L. —
BR17—S. — BR81—L. — BS51—S. —
BS38—L. — BS39—L. — BT17—S. —
BT66—L. — BT35—L. — BU01—S. —
BU27—L. — BU60—L. — BV17—S. —
BV76—L. — BV57—L. — BW25—S. —
BW83—L. — BX01—S. — BX29—L. —
BY25—S. — BZ17—S. — BZ37—L. —
BZ14—L. — B125—S. — B194—L. —
B271—S. — B256—L. — B219—L. —
B209—L. — B317—S. — B364—L. —
B417—S. — B413—L. — B431—L. —
B551—S. — B504—L. — B576—L. —
B579—L. — B625—S. — B671—L. —
B679—L. — B725—S. — B734—L. —
B747—L.

Renault 12-GTS - Característica "E5".

AA51—S. — AA78—L. — AB78—S. —
AC78—S. — AD11—S. — AD61—L. —
AE66—S. — AF11—S. — AG17—S. —
AH78—S. — AI17—S. — AI61—L. —
AJ11—S. — AJ29—L. — AK61—S. —
AK69—L. — AL51—S. — AM17—S. —
AM36—L. — AN17—S. — AN80—L. —
AO78—S. — AP54—S. — AQ61—S. —
AR00—S. — AS01—S. — AT77—S. —
AV08—S. — AW01—S. — AX51—S. —
AX07—L. — AY60—S. — AZ71—S. —
A101—S. — A217—S. — A380—S. —
A408—S. — A517—S. — A741—S. —
A839—S. — A901—S. — BA11—S. —
BA12—L. — BB17—S. — BC78—S. —
BC75—L. — BF78—S. — BF61—L. —
BG78—S. — BH01—S. — BJ17—S. —
BJ61—L. — BL96—S. — BN17—S. —
BO71—S. — BP01—S. — BQ01—S.

Renault 18-GTL - Característica "TG".

AC43—S. — AC35—L. — AD88—S. —
AG78—S. — AH17—S. — AI45—S. —
AJ19—S. — AK92—S.

Renault 18-GTL - Característica "E4".

AA51—S. — AB17—S. — AC78—S. —
AD19—S. — AE54—S. — AF78—S. —
AG17—S. — AH55—S. — AI78—S. —
AJ01—S. — AK65—S. — AN76—S. —
AQ78—S. — AP78—S. — AQ17—S. —
AR17—S. — AS65—S. — AT54—S. —
AU54—S. — AV78—S. — AW82—S. —
AX65—S. — AZ80—S. — A178—S. —
A259—S. — A325—S. — A459—S. —
A578—S. — A683—S. — BB82—S. —
BC65—S. — BD52—S. — BG61—S. —
BH63—S. — BI39—S. — BM78—S. —
BO01—S. — BP17—S. — BQ61—S. —
BR74—S. — BS52—S. — BV33—S. —
BY78—S. — B919—S. — CA61—S. —
CB71—S. — CD17—S. — CD51—L. —
CF00—S. — CG17—S. — CH78—S. —
CI17—S. — CJ17—S. — CK19—S. —
CL82—S. — CM17—S. — CM18—L. —
CN78—S. — C020—S. — CP78—S. —
CQ25—S. — CR80—S. — CS61—S. —
CT39—S. — CU80—S. — CV78—S. —
CW78—S. — CX80—S. — CY01—S. —
CZ39—S. — C178—S. — C201—S. —
C263—L. — C325—S. — C336—L. —
C478—S. — C463—L. — C517—S. —
C578—L. — C516—L. — C617—S. —
C642—L. — C778—S. — C801—S. —
C847—L. — C925—S — C939—L —
DA78—S. — DA58—L. — DB25—S. —

Renault 18-GTL - Característica "K4".

AA51—S. — AA75—L. — AA19—L. —
AB17—S. — AC25—S. — AC80—L. —
AD17—S. — AD54—L. — AE17—S. —
AE89—L. — AF51—S. — AF75—L. —
AG25—S. — AG86—L.

Renault 18-GTL - Característica "A2".

AD17—S. — AD63—L. — AE11—S. —
AE30—L. — AE94—L. — AR17—S. —
AR25—L. — AX17—S. — AX82—L. —
BK78—S. — BK97—L. — BK95—L. —
BL17—S. — BL88—L. — BL43—L. —
BX17—S. — CU25—S. — CU78—L. —
CV17—S. — CV82—L. — CV00—L. —
DC51—S. — DC10—L. — DD78—S. —
DD81—L. — DR51—S. — DR86—L. —
EB51—S. — EC25—S. — EC93—L. —
EH01—S. — EJ17—S. — EJ25—L. —
EL17—S. — EL37—L. — EY17—S. —
EY68—L. — EZ25—S. — EZ01—L. —
FA17—S. — FA81—L. — FB25—S. —
FB39—L. — FB60—L. — FC17—S. —
FC50—L. — FC81—L. — FX51—S. —
FX70—L. — FX07—L. — FY17—S. —
FY09—L. — FZ51—S. — FZ50—L. —
FZ23—L. — FZ58—L. — GC61—S. —
GC29—L. — GC59—L. — GD01—S. —
GD63—L. — GD82—L. — GU78—S. —
GU28—L. — GV17—S. — GV20—L. —
GV55—L. — GW25—S. — GW55—L. —
GX51—S. — GX02—L. — GY25—S. —
GZ17—S. — HA17—S. — HA12—L. —
HA96—L. — HA92—L. — HR17—S. —
HR28—L. — JJ17—S. — JJ83—L. —
JK11—S. — JK78—L. — JL25—S. —
JL78—L. — JM78—S. — JM07—L. —
KE51—S. — KE28—L. — KE18—L. —
KF17—S. — KF43—L. — KV17—S. —
KV48—L. — LF17—S. — LF46—L. —
LP17—S. — LP97—L. — LP35—L. —
LP06—L. — LR17—S. — LR43—L. —
MF11—S. — MF85—L. — MF88—L. —
MP17—S. — MR17—S. — MR95—L. —
NZ17—S. — NZ52—L. — PA51—S. —
PA57—L. — PB25—S. — PB97—L. —
PB28—L. — PC17—S. — PZ25—S. —
PZ69—L. — RD17—S. — RD00—L. —
TG17—S. — TG83—L. — TG94—L. —
TH17—S. — TH97—L. — TH81—L. —
TZ25—S. — TZ46—L. — VB25—S. —
VB07—L. — VC17—S. — VC22—L. —
VD17—S. — WA51—S. — WZ51—S. —
XF01—S. — XY17—S. — XY99—L. —
XZ17—S. — XZ78—L. — YA17—S. —
YA84—L. — YX17—S. — YX10—L. —
YY17—S. — YY84-L.

Renault 18-GTX - Característica "E7".

AA25—S. — AB17—S. — AC01—S. —
AD25—S. — AE01—S. — AG17—S. —
AG30—L. — AH25—S. — AH19—L. —
AI17—S. — AI77—L. — AJ11—S. —
AK17—S. — AK93—L. — AL17—S. —
AL38—L. — AL31—L. — AM01—S. —
AM09—L. — AN25—S. — AN51—L. —
AO17—S. — AO97—L. — AO95—L. —
AP17—S. — AP53—L. — AP48—L. —
AQ25—S. — AQ30—L. — AR25—S. —
AR26—L. — AS25—S. — AS41—L. —
AT17—S. — AT52—L. — AT95—L. —
AU17—S. — AU63L. — AV17—S. —
AV28—L. — AW17—S. — AW19—L. —
AX51—S. — AX14—L.

Renault 18-GTX - Característica "A2".

AF17—S. — AF04—L. — AF52—L. —
AT51—S. — AT18—L. — BE17—S. —
BE39—L. — BE79—L. — BM17—S. —
BM87—L. — BY17—S. — BY05—L. —
BY94—L. — CD25—S. — CD26—L. —
CX51—S. — CX21—L. — DE17—S. —
DE84—L. — DT11—S. — DT89—L. —
DT39—L. — DU17—S. — DU57—L. —
DV51—S. — EK78—S. — FD51—S. —
FD83—L. — FE25—S. — FE81—L. —
FE82—L. — FF17—S. — FF51—L. —
GA25—S. — GA56—L. — HB17—S. —
HB33—L. — HB69—L. — HC17—S. —
HC65—L. — HC52—L. — HD51—S. —
HD01—L. — HE17—S. — HE37—L. —
HE05—L. — HA66—L. — HF01—S. —
HF67—L. — HX17—S. — JN51—S. —
JN42—L. — JN89—L. — KG17—S. —
KG23—L. — MX25—S. — MX81—L. —
MY17—S. — MY51—L. — KW17—S. —
KW85—L. — KW50—L. — LG17—S. —
LG20—L. — LG08—L. — LG43—L. —
LZ25—S. — MT11—S. — MT48—L. —
PD01—S. — PD86—L. — PD95—L. —
PE17—S. — PE14—L. — PF71—S. —
PN17—S. — PN11—L. — RE17—S. —
RE93—L. — RF82—L. — TJ17—S. —
TJ01—L. — TJ13—L. — TJ81—L. —
TR25—S. — TR06—L. — TR08—L. —
TT17—S. — TT31—L. — VE25—S. —
VE21—L. — VM25—S. — WL51—S. —
WM25—S. — WN17—S. — YB17—S. —
YB62—L. — YZ17—S. — YZ41—L. —
JP17—S. — JP94—L. — JP30—L. —
JU25—S. — JU45—L. — JV78—S. —
JV29—L. — JW17—S. — JW87—L. —
KK17—S. — KK15—L. — KL11—S. —
KL97—L. — KX11—S. — KK69—L. —
LH11—S. — LH59—L. — LT51—S. —
LT72—L. — LU82—S. — MA80—S. —
MA72—L. — MG17—S. — MG98—L. —
MG61—L. — MZ25—S. — MZ97—L. —
NA17—S. — PL17—S. — RA01—S. —
RJ17—S. — RJ83—L. — RK17—S. —
RK55—L. — UF17—S. — VN17—S. —
WB51—S. — XG17—S. — KG55—L. —
XH17—S. — XH25—L. — YD17—S. —
YD03—L.

Renault 18-TX - Característica "TP".

5096—S. — AX39—S. — AX60—L. —
AZ66—S. — BA65—S. — BB19—S. —
BC06—S. — BE39—S. — BF56—L. —
BF68—S. — BG63—S. — BH80—S. —
BI80—S.

Renault 18-TX - Característica "E3".

AA80—S. — AB60—S. — AC65—S. —
AD97—S. — AE78—S. — AE04—L. —
AF69—S. — AF01—L. — AG78—S. —
AH17—S. — AI17—S. — AI02—.L —
AJ07—S. — AK01—S. — AL17—S. —
AM77—S. — AN17—S. — AN27—L. —
AO39—S. — AP01—S. — AQ80—S. —
AQ52—L. — AR38—S. — AS78—S. —
AT58—S. — AU51—S. — AV39—S. —
AW78—S. — AX78—S. — AL78—S. —
AZ17—S. — A119—S. — A[illegible]—S. —
A233—L. — A317—S. — A401—S. —
A580—S. — A601—S. — A782—S. —
A801—S. — A901—S. — BA61—S. —
BB77—S. — BC96—S. — BD[illegible]—S. —
BE00—S. — BF88—S. — BH27—S. —
BJ73—S. — BK17—S. — BM80—S. —
BM64—L. — BN00—S. — BP01—S. —
BS78—S. — BW54—S. — BX66—S. —
B639—S. — B690—L. — B717—S. —
B801—S. — E901—S. — CB82—S. —
CC11—S. — CD82—S. — CD65—L. —
CD97—L. — CE17—S. — CF17—S. —
CF05—L. — CG65—S. — CG63—L. —
CH17—S. — CI19—S. — CJ17—S. —
CK01—S. — CL17—S. — CM01—S. —
CM11—L. — CN17—S. — CO17—S. —
CP39—S. — CQ71—S.

El Escribano

₳ 212,30 e. 21|5 Nº 25.102 v. 21|5|87

PROMOTORA INTERNACIONAL DE VENTAS S. A.

Comunica que por Escritura Pública Nº 31 del 5 de marzo de 1987, de la escribana Ana María Kemper, Registro Nº 14 de Capital Federal, se otorgaron los siguientes poderes a favor de las personas que se detallan a continuación, con las atribuciones insertas en cada uno de ellos: I) Poder General de Adquisición, enajenación y disposición de bienes: A favor de los señores Héctor Francisco Domingo Capozzolo e Irma Candelaria González de Capozzolo con la firma de uno cualesquiera de ellos en forma indistinta. — II) Poder General de Administración y Judicial: A favor de los señores Héctor Francisco Domingo Capozzolo, Irma Candelaria González de Capozzolo, Enrique Santiago Capozzolo, Irma María de la Candelaria Capozzolo de Rodríguez Diez, María Soledad Capozzolo de Piñeiro Aramburu y María del Carmen Capozzolo de Abecasis con firma indistinta de uno cualesquiera de ellos o dos cualesquiera de los señores Miguel Horacio Piñeiro Aramburu, Raúl Daniel Zanuttini, Ricardo José Beltrame y Elías Bogdan Kuziw. — III) Poder Especial Bancario: A favor de los señores Héctor Francisco Domingo Capozzolo, Irma Candelaria González de Capozzolo, Enrique Santiago Capozzolo, Irma María de la Candelaria Capozzolo de Rodríguez Diez, María Soledad Capozzolo de Piñeiro Aramburu, María del Carmen Capozzolo de Abecasis y Miguel Horacio Piñeiro Aramburu con firma de dos cualesquiera de ellos en forma conjunta o uno cualesquiera de ellos con uno cualesquiera de los señores Raúl Daniel Zanuttini, Ricardo José Beltrame o Elías Bogdan Kuziw. — IV) Poder Especial para Gestiones Administrativas: A favor de los señores Enrique Santiago Capozzolo, Irma María de la Candelaria Capozzolo de Rodríguez Diez, María Soledad Capozzolo de Piñeiro Aramburu, María del Carmen Papozzolo de Abecasis, Raúl Daniel Zanuttini, Miguel Horacio Piñeiro Aramburu, Ricardo José Beltrame, Luis Alberto Vizcay, Elías Bogdan Kuziw, Edgardo Osvaldo Curotto y Luis Francisco Contepomi con firma de uno cualesquiera de ellos en forma indistinta.

El Apoderado.

₳ 18,70 — e. 21|5 Nº 25.034 v. 21|5|87

"Q"

QUIMICA HOECHST
Sociedad Anónima

Por escritura del 28|4|87, ante el escribano de esta ciudad, don F. Rodríguez Alcobendas, Química Hoechst Sociedad Anónima, revocó el poder Clase B conferido a don Carlos Alberto Galeano por escritura Nº 2 del 2|1|85 ante el escribano de esta ciudad, don J. Alberto Poulastrou (h), inscripto en el Registro público de Comercio de la Capital Federal el 14|2|84, Nº 71, libro 78 de Poderes.

Los Escribanos.

₳ 3,30 — e. 21|5 Nº 25.079 v. 21|5|87

QUIMICA HOECHST
Sociedad Anónima

Por escritura del 28|4|87, ante el escribano de esta ciudad, don F. Rodríguez Alcobendas, Química Hoechst Sociedad Anónima, confirió poder Clase A a don Gil Epstein.

Los Escribanos.

₳ 1,65 — e. 21|5 Nº 25.080 v. 21|5|87

QUIMICA HOECHST
Sociedad Anónima

Por escritura del 28|4|87, ante el escribano de esta ciudad, don F. Rodríguez Alcobendas, Química Hoechst Sociedad Anónima, confirió poder Clase B a don Mario Daniel Jaeckel.

Los Escribanos.

₳ 1,65 — e. 21|5 Nº 25.081 v. 21|5|87

QUIMICA HOECHST
Sociedad Anónima

Por escritura del 28|4|87, ante el escribano de esta ciudad, don F. Rodríguez Alcobendas, Química Hoechst Sociedad Anónima, confirió poder Clase A a don Carlos Alberto Galeano.

Los Escribanos.

₳ 1,65 — e. 21|5 Nº 25.082 v. 21|5|87

"R"

ROCHESTER
S.A.

Comunica que por Escritura Pública del día 27 de febrero de 1987, Nº 30, de la Escribana Ana María Kemper, Registro Nº 14 de Capital Federal, se otorgó los siguientes Poderes a favor de las personas que se detallan a continuación, con las atribuciones insertas en cada uno de ellos: I) Poder General de Adquisición, Enajenación y Disposición de Bienes: A favor de los señores Héctor Francisco Domingo Capozzolo e Irma Candelaria González de Capozzolo con firma de uno cualesquiera de ellos en forma indistinta. — II) Poder General de Administración y Judicial: A favor de los señores Héctor Francisco Domingo Capozzolo, Irma Candelaria González de Capozzolo, Enrique Santiago Capozzolo, Irma María de la Candelaria Capozzolo de Rodríguez Diez, María Soledad Capozzolo de Piñeiro Aramburu y María del Carmen Capozzolo de Abecasis con firma de uno cualesquiera de ellos en forma indistinta o dos cualesquiera de los señores Miguel Horacio Piñeiro Aramburu, Raúl Daniel Zanuttini, Ricardo José Beltrame y Elías Bogdan Kuziw. — III) Poder Especial Bancario: A favor de los señores Héctor Francisco Domingo Capozzolo, Irma Candelaria González de Capozzolo, Enrique Santiago Capozzolo, Irma María de la Candelaria Capozzolo de Rodríguez Diez, María Soledad Capozzolo de Piñeiro Aramburu, María del Carmen Capozzolo de Abecasis y Miguel Horacio Piñeiro Aramburu con firma de dos cualesquiera de ellos en forma conjunta o uno cualesquiera de ellos con uno cualesquiera de los señores Raúl Daniel Zanuttini, Ricardo José Beltrame y/o Elías Bogdan Kuziw. — IV) Poder especial para gestiones administrativas: a favor de los señores Enrique Santiago Capozzolo, Irma María de la Candelaria Capozzolo de Rodríguez Diez, Miguel Horacio Piñeiro Aramburu, Raúl Daniel Zanuttini, Elías Bogdan Kuziw, Ricardo José Beltrame, Luis Alberto Vizcay, Edgardo Osvaldo Curotto, y Luis Francisco Contepomi con la firma de uno cualesquiera de ellos en forma indistinta.

El Apoderado.

A 18,70 e. 21|5 Nº 25.032 v. 21|5|87

ROEMMERS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Por Esc. Nº 119 - Fº 313 del 14|5|87, otorgada ante el Registro Notarial Nº 362 de Capital Federal, se otorgó Poder Especial a favor del Señor Carlos Adolfo Piñeyro, para que en su carácter de Gerente de la firma pueda absolver posiciones en todos los juicios pendientes o futuros en que la Sociedad sea parte y en especial los que se tramiten ante la Justicia del Trabajo, con amplias facultades.

El Directorio.

A 4,40 e. 21|5 Nº 25.157 v. 21|5|87

"S"

S.A. DE INVERSIONES DE CAPITAL DE RIESGO

Por Asamblea de 5|5|87, aumentó su Capital en Australes 2.125.000 o sea de Australes 1.062.500 a Australes 3.187.500, dentro del quíntuplo y emite 170.000 acciones preferidas de Australes 10 c|u. Serie 3, por valor: Australes 1.700.000; y 42.500 acciones ordinarias de Australes 10 c|u. por valor Australes 425.000.

El Presidente.

A 2,20 e. 21|5 Nº 25.084 v. 21|5|87

SAFAC
Sociedad Anónima

Comunica que por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 16|12|86 quedó constituido el Directorio para el presente ejercicio de la siguiente manera: Presidente: Miguel María de Larminat; Vicepresidente: Nicolás Vicente Gallo; Directores titulares: Miguel Lanusse, Alfredo Brahct; Directores Suplentes: Diego Eric Wade, Carlos A. Putzeys.

El Apoderado.

A 3,30 e. 21|5 Nº 25.125 v. 21|5|87

SICAMET
S.A.I.C. e I.
Domicilio: Lautaro 444, piso 5º, dto. A, Cap. Fed.
Nº inscripción Inspección General de Justicia: 76.069

Se hace saber por un día que a raíz del fallecimiento del señor presidente de la sociedad, don José Antonio Ladrón de Guevara, acaecido el 10 de abril de 1987, en reunión de Directorio celebrada el 12 de abril de 1987, de conformidad con las disposiciones del Estatuto Social y el art. 258 de la Ley 19.550, por unanimidad y con anuencia del señor síndico titular doctor José Humberto Mangione, fue suplantado el causante por el señor Marcelo José Ladrón de Guevara, permaneciendo en sus cargos los demás componentes del Directorio, y discerniéndose los cargos de la siguiente manera: presidente: Oscar Alfredo Caamaño; vicepresidenta: Blanquita Josefina Boselli de Ladrón de Guevara; directora: Haydée Seijas de Caamaño; director: Marcelo José Ladrón de Guevara. — La designación del nuevo director Marcelo José Ladrón de Guevara, así como la distribución de cargos indicada tendrá vigencia hasta la realización de la próxima Asamblea General Ordinaria a citarse para tratar los elementos que hacen al 7º ejercicio económico-financiero cerrado el 30 de abril de 1987.

El Presidente.

A 11,55 — e.21|5 Nº 25.092 v.21|5|87

"T"

TEXTILES PEMAN LA BANCA
Sociedad Anónima

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30|9|1986, se dispuso la Disolución anticipada de la sociedad, nombrando liquidadores al actual Directorio, los señores José Angel Peman, Roberto La Banca y María Teresa Irene Conte de La Banca, quienes actuarán en forma indistinta.

El Gestor.

A 3,30 — e.21|5 Nº 25.108 v.21|5|87

TILCAN
Sociedad Anónima

Comunica que por Actas 4|87 y previa renuncia de directores Gloria Amalia Gincarelli e Isaías Gorenstein, designóse presidente a Marcelino Areán, argentino, casado, 52 años, industrial, A. Peluffo 3937, Cap., C.I. P.F. 2.076.061 y direct. suplente a María Julia San Millán, argentina, divorciada, comerciante, 46 años, Aráoz 2385, 7º D, Cap., L.C. número 2.779.460. — Nuevo domicilio social: Tucumán 1658, p. 5º, 44 Cap.

El Autorizado.

A 3,30 — e.21|5 Nº 3.876 v.21|5|87

"V"

YALLEMPIR
S.A.

Hace saber: Que por Reunión de Directorio celebrada el 20|3|87, elevada a escritura pública el 26|3|87, presentaron su renuncia los directores Víctor García, Ismael Federico Gustavo Moclis y Adrián Jorge Makue, quienes, con la anuencia del síndico, procedieron al nombramiento de nuevos directores en su reemplazo, "ad referéndum" de lo que en definitiva resuelva la Asamblea de Accionistas, quedando en consecuencia, el órgano administrador así integrado: presidente: Víctor García; vicepresidente: Fernando Norese; director titular: Francisco Loccisano.

El Directorio.

A 5,50 — e.21|5 Nº 25.075 v.21|5|87

REMATES COMERCIALES NUEVOS

El martillero Oscar Gerardo Pusso, con domicilio en Avda. Independencia 531, piso 7, Of. C, Capital Federal, teléfono 361-5383, hace saber que el día 29 de mayo de 1987, a las 17 horas, rematará en pública subasta, de acuerdo con el Art. 193 de la Ley 19.550 y normas estatutarias, en el local de Lavalle 1601, piso 1º de esta Capital Federal, la cantidad de 65.0000 acciones de LA NACION COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., en las siguientes condiciones: Base, Australes 65.000; pago: contado; seña: 10 por ciento; comisión: 10 por ciento; todo en efectivo y el saldo a los cinco (5) días hábiles siguientes a la subasta. Se aclara que el remate comprende los derechos de suscripción de las indicadas acciones.

A 30,25 — e. 21|5 Nº 25.202 v. 28|5|87

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco días a GERONIMO RAUL CABRERA BOCAN, para estar a derecho en juicio "Goldband, Mauricio s|Adopción de Sandra Jaqueline Cabrera", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986.
Martín Alejandro Christello, secretario.

A 16,50 e. 20|5 Nº 24.955 v. 27|5|87

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de FRIDE SIRLEY DUFAU DE LAHAM.

Buenos Aires, 22 de abril de 1987. — Hugo Carrillo, secretario.

A 5,75 e. 19|5 Nº 3.246 v. 21|5|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la(s) edicion (es) del 6|5|87 al 8|5|87.

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de doña ALBINA DONATA MASTROVINCENZO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1986. Norma Susana Nicolaris, secretaria.

A 5,75 e. 19|5 Nº 13.950 v. 21|5|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12|2 al 16|2|86.

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JAIME JOSE MARIA MENENDEZ. Publíquese por tres días. Gerónimo Sansó. Secretario.

Buenos Aires, 8 de abril de 1987. — Ezequiel E. Goitía, secretario.

A 5,75 e. 19|5 Nº 2.878 v. 21|5|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la(s) edicion(es) del 22|4|87 al 24|4|87.

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza a doña GLADYS EDITH MORGAN DE FIORI, para que dentro del plazo de diez días comparezca en los autos "Sandín de Lasso, Romildes c|Morgan de Fiori y Otra s|Revocatoria", a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que la represente.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1987.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

A 8,80 e. 20|5 Nº 3.826 v. 21|5|87

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría número 44, en los autos: "González Luis c|Méndez Víctor Luis s|Escrituración", cita y emplaza por el término de cinco días al señor VICTOR LUIS MENDEZ a reconocer las piezas arrimadas por el incidente de la reconstrucción de dichas actuaciones, como así también a presentar las que tuviere en su poder, ello bajo apercibimiento en caso de silencio de tenerlos por reconocidos. — Asimismo, se le hace saber que en caso de no tomar intervención se le designará Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1987. — Carmen N. Ubiñas, secretaria.

A 11.— e. 20|5 Nº 3.820 v. 21|5|87

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría número 55, cita y emplaza por el término de 15 días a HECTOR LUIS LOBERTINI para que tome intervención en autos: "Occhiuzzi, Rita c|Lobertini, Héctor Luis s|Anulación de Matrimonio", bajo apercibimiento de designar como representante al Defensor Oficial. — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 29 de abril de 1987. — Ricardo Li Rosi secretario.

A 8,80 e. 20|5 Nº 24.942 v. 21|5|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en R. S. Peña 1211, piso 5º, hace saber que en Expediente "DEGROM SACIFIA. s|Concurso Preventivo". Exp. Nº 54.357, se ha abierto el Concurso Preventivo de Degrom SACIFIA, con fecha 3|4|87. Asimismo se hace saber a los Señores Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al Síndico Jorge Alcides Chiaia con domicilio en Lima 287 - P. 5º "C". Capital, hasta el día 10 de agosto de 1987. — La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 4, sito en Diagonal Norte 1211, Piso 1º el día 15 de octubre de 1987, a las 10 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

El presente se publicará por el término de cinco días en el "Boletín Oficial" y "La Prensa" de Capital.

Buenos Aires, 21 de abril de 1987. — Margarita R. Braga, secretaria.

A 38,50 e. 18|5 Nº 24.508 v. 22|5|87

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días la quiebra de CONTROLSUD S. A. La síndica Silvia Ofelia Adami, con domicilio constituido en Maipú 942, piso 22, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de agosto de 1987. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. La fallida deberá entregar al Síndico los libros de contabilidad y demás comprobantes dentro de las 24 horas. Intímase a la fallida y a sus integrantes para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 17 de setiembre y 8 de octubre de 1987 respectivamente. La junta de acreedores se celebrará en caso de corresponder el día 2 de noviembre de 1987, a las 11 horas, en la Sala de Audiencias.

Buenos Aires 30 de abril de 1987.
Diego A. Ibarra, secretario.

e. 19|5 Nº 1.922 v. 26|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por el doctor Diego A. Ibarra, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, hace saber por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de ACEROS DALMAT S.A., con domicilio en Echeverría 1591, de Capital Federal. — Fíjase hasta el 16 de setiembre de 1987 el plazo para verificar créditos, siendo designada la contadora María Estela Acuña, con domicilio en Combate de los Pozos 129, piso 1º, departamento C, como síndico. — La Junta de Acreedores se realizará en la sede del Juzgado el 20 de noviembre de 1987, a las 10.30 horas, con los acreedores que concurran. — Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1987. — Jorge J. Fargas, secretario.

A 38,50 e. 18|5 Nº 3.702 v. 22|5|87

Nº 4

El Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, de la Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de BRITOS, JAN CARLOS. Síndica, Dra. María Teresa Díaz, con domicilio en Tacuarí 119, Entrepiso Oficina Nº 5, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 1º de julio de 1987. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el 19 de octubre de 1987. Intímase al fallido a fin de que dentro de 24 hs. ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, así como también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1987. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 20|5 Nº 1.930 v. 27|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de CENTRAL GRAFICA S.R.L. Síndico, contador D. Abel Isaas Goufier, con domicilio Talcahuano 452, piso 10, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de junio de 1987. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el día 16 de octubre de 1987, a las 10 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1987.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 19|5 Nº 1.924 v. 26|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaria Nº 8, en los autos caratulados: RODRIGUEZ, ROBERTO VICTOR y Otros s|Cancelación de Certificados, decreta la cancelación como títulos circulatorios de los certificados de depósitos a plazo fijo transferibles en dólares u$s., que seguidamente se detallan, autorizándose su pago transcurridos sesenta (60) días a partir de la última publicación de los edictos, si no hubiera oposición de terceros. — a) Certificado Nº 000377 constituido en el Bco. Ganadero Argentino (Casa Central), el 20|2|87, con vencimiento el 21|4|87, monto a pagar al vencimiento u$s. 3.782. — b) Certificados (4) constituidos en el Bco. de la Nación Argentina (Casa Central), el día 17|2|87, con vencimiento el 20|4|87; números 1419683|690|691|692, monto a pagar al vencimiento de cada uno de éstos u$s. 1.082, u$s. 3.164, u$s. 3.164 y u$s. 3.977, respectivamente. Los certificados están a nombre recíproco de Rodríguez Roberto Víctor y|o Linares María Esther y|o Piccini Elisa, salvo el Nº 1419683 que está a nombre de Rodríguez Roberto V. y|o Linares María E. El presente edicto deberá publicarse por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1987.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
A 148,50 e. 8|5 Nº 24.037 v. 29|5|87

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo interinamente del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, en los autos caratulados: "J. M. RICCIUTI E HIJOS S.A.I.C.F. s|Concurso Preventivo" comunica por cinco días que se ha dejado sin efecto la fecha de la celebración de la Junta de Acreedores oportunamente señalada, fijándose al efecto nueva fecha para el día 23 de junio de 1987, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, oportunidad en que se celebrará dicha junta, con cualquiera sea el número de asistentes. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1987. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
A 33,— e. 19|5 Nº 34.708 v. 26|5|87

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días que con fecha 23 de abril de 1987 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de DE LA RIBERA S. A., fijándose hasta el 4 de agosto de 1987 para que los acreedores soliciten la verificación de los créditos al Síndico designado, contador Fernando Agustín Delavault, con domicilio en Julio A. Roca 733, piso 5º, Capital; la Junta de Acredores se llevará a cabo el 7 de octubre de 1987, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado de Comercio Nº 4, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital, con los acreedores que asistan. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1987.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
A 33 e. 20|5 Nº 24.941 v. 27|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h), sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Secretaría Nº 18, cita y emplaza a EDUARDO DANIEL GARCIA y FRANCISCO GOLIA, con el fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Capdevielle, Luis María c|Golia, Francisco y otro s|Ejecutivo", dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de abril de 1987. — Fernando J. Pascual, secretario.
A 11,— e. 18|5 Nº 24.493 v. 22|5|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber que en los autos caratulados: COMERCIAL ARGENTINA S. A. s|Quiebra, se ha presentado proyecto de distribución de fondos definitivo. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1987.
Oscar D. DellArcipret, secreatrio.
A 6,60 e. 20|5 Nº 24.937 v. 21|5|87

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado el concurso civil de STEINER MIGUEL ALBERTO. Habiéndose designado síndico a Jorge Albertalli, con domicilio en Tucumán 1613, piso 7º C, Capital, desígnase hasta el 31 de julio de 1987 para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 28 de setiembre a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, con la salvedad que se realizará con los que concurran. Intímase al concursado, para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del presente concurso bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al concursado, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1987.
Emilio Perea, secretario.
e. 20|5 Nº 1.931 v. 27|5|87

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, del doctor Carlos Villar, Secretaría Nº 25 del doctor Horacio Grillo hace saber que en autos "Sesin, Mechlle s|Cancelación" se ha resuelto con fecha 20|4|87 disponer la cancelación del depósito emitido por el Banco Argenfé S.A. a nombre de MECHLLE MARI SESIN, D.N.I. 9.275.457, con fecha 1º|10|86, capital impuesto de australes 8.000, con vencimiento el 17|11|86 por un monto total de australes 9.442,19, a una tasa anual del 140 %, plazo 47 días, autorizándose su pago después de transcurridos 60 días de la última publicación de edictos por espacio de 15 días en el Boletín Oficial sin que se d dujere oposición en este Tribunal sito en Callao 635, piso 2º, Capital.

Horacio Augusto Grilo, secretario.
A 99 e. 7|5 Nº 23.292 v. 28|5|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber a los acreedores que en los autos: ESTILO S. A. s|Quiebra, se ha presentado proyecto de distribución de fondos definitivo, el que será aprobado si no se observa dentro del plazo de diez días. Asimismo, se da vista del citado proyecto a la fallida, en virtud de lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley 21.488.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1987.
Tomás Daniel Allende, secretario.
A 9,90 e. 20|5 Nº 24.936 v. 21|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de DROGUERIA DON BOSCO S.R.L., decretada con fecha 30 de abril de 1987. Síndico: Osvaldo M. Duch, domiciliado en Viamonte 1592, 6º piso of. B, Capital Federal, a quien los acredores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 26 de agosto de 1987. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, el día 30 de octubre de 1987, a las 9 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1987.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 20|5 Nº 1.932 v. 27|5|87

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, por la Secretaría Nº 33, comunica por cinco días que se ha postergado la celebración de la Junta de Acreedores de ARPA TEXTIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Andrés Ferreyra 4166, Capital Federal, para el día 26 de junio de 1987, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado (Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal), con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1987. — Beatriz Rotondaro, secretaria.
A 30,25 e. 19|5 Nº 3.753 v. 26|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 por la Secretaría Nº 33, comunica por cinco días que se ha postergado la celebración de la Junta de Acreedores de NORBERTO HORACIO BOCALANDRO, con domicilio en Andrés Ferreyra 4166, Capital Federal, para el día 26 de junio de 1987, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado (Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal), con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.
Buenos Aires 7 de mayo de 1987.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
A 27,50 — e. 15|5 Nº 3.647 v. 21|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 por la Secretaría Nº 33, comunica por cinco días que se ha postergado la celebración de la Junta de Acreedores de CARMELA BERTOLO de BOCALANDRO, con domicilio de Andrés Ferreyra 4166, Capital Federal, para el día 26 de junio de 1987 a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado (Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal), con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.
Buenos Aires 7 de mayo de 1987.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
A 27,50 — e. 15|5 Nº 3.648 v. 21|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, en los autos caratulados: Klaric, Daniel Sergio y Otro s|Cancelación, dispone la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 0598343|2 del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Congreso, sito en la calle Callao Nº 101, Capital Federal, por un monto de dólares estadounidenses de seis mil novecientos cincuenta (u$s. 6.950), con fecha de vencimiento 23 de setiembre del año 1985 a favor de DANIEL SERGIO KLARIC y DANIEL SERGIO KLARIC (h), y se autorice su pago luego de los 60 días corridos, contados desde la última publicación de no mediar oposición. Publíquese edicto por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de abril de 1987.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario.
A 99.. — e. 28|4 Nº 3.096 v. 29|5|87

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, comunica por cinco días en autos GYMOR S.A. a su concurso preventivo, que ha resuelto la apertura del mismo. Fíjase hasta el 25 de agosto de 1987 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico designado contador Juan Alberto Rocco, con domicilio en Jerónimo Salguero 569, piso 7º, Depto. 32, Capital. — El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 20 de octubre y 10 de noviembre de 1987. La Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias de la Excma. Cámara en lo Comercial, Callao 635, piso 1º, Capital, el día 1º de diciembre de 1987 a las 9,30 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1987. — Carlos J. Señaris, secretario.
A 35,75 e. 20|5 Nº 24.976 v. 27|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber por cinco días en el expediente caratulado: "Textil Jacquard S.A. s|Concurso Preventivo", que con fecha 24 de abril de 1987, se ha decretado apertura del concurso preventivo de TEXTIL JACQUARD S.A., habiéndose designado Síndico al Contador Público Wladimiro Glikin, con domicilio en la calle Charcas 2699, planta baja A, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 5 de agosto de 1987. — Asimismo se ha señalado el día 8 de octubre de 1987, a las 9.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá la propuesta de acuerdo preventivo y que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, llevándose a cabo con los acreedores que asistan.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1987. — Julio J. Peirano, secretario.
A 44,— e. 18|5 Nº 3.709 v. 22|5|87

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Durao, hace saber que se ha decretado con fecha 3 de abril de 1987, la quiebra de don JOSE OMAR PERCUCO (L. E. número 4.510.609), habiendo resultado designada en acto pública la síndica contadora Norma María de Carlo, con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón 683, piso 7º. Se hace saber igualmente que se ha fijado la fecha, hasta el día 31 de julio de 1987 hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de su crédito. El día 25 de agosto de 1987 para la presentación del informe individual (art. 35) y el día 17 de setiembre de 1987 para la presentación del informe general (art. 40). Se ha designado el día 13 de octubre de 1987 a las 8 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores. Publíquese por cinco días.

Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 19|5 Nº 1.923 v. 26|5|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 del Dr. Federico C. Carreró, cita y emplaza por cinco días a estar a derecho a ADMICON SOCIEDAD ANONIMA, en los autos caratulados: Fiorina, Marta Susana c|Admicon S. A. (su quiebra) y Otros s|Simulación, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por dos días en posterior a la quiebra de Admicon S. A.

Buenos Aires, 1º de abril de 1987.
Federico G. Guerrero, secretario.
e. 20|5 Nº 1.933 v. 21|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, a cargo de los doctores Raúl A. Taillade y Federico C. Carrero comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "METALCABLE S.C.A." (sociedad irregular), así como también la de JUAN JOSE NEME (h.) y ANA NUMA LOZA de NEME, con domicilio en la calle Luis García Lagos 948, Cap., habiendo sido designado síndico el doctor Carlos F. Rodríguez Arias con domicilio en la calle Paraná 850, 1er. piso "1", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 31|7|87, siendo fecha de presentación del informe artículo 35 el 18|8|87 y del art. 40 de la Ley 19.551 el 8|9|87, y convócaselos a la audiencia del día veintinueve de setiembre de 1987, a las 9.30 horas, en la sede de este Tribunal para la celebración de la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1987. — Federico C. Carrero, secretario.
e.15|5 Nº 1.902 v.21|5|87

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, en los autos caartulados: Tesilco Publicidad S.R.L. s|Quiebra, Expte. Nº 11.331, comunica por cinco días la quiebra de TESILCO PUBLICIDAD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 3|11|80, bajo el Nº 3672 Lº 77 de S.R.L., con domicilio en Reconquista 661, 9º piso, de esta ciudad. Ha sido designado síndica la contadora Luisa Amitrano, con domicilio en Rodríguez Peña 694, 9º piso, Dpto. D, a quien los acreedores deberán persentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de setiembre de 1987. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado —sito en Talcahuano 550, 7º piso—, el día 10 de noviembre de 1987, a las 10 con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551. Asimismo intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición de la síndica, prohibiéndose a hacerse pagos o entregas de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1987.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 19|5 Nº 1.926 v. 26|5|87

Nº 22

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de abril de 1987 se ha decretado la quiebra de HECTOR MARTINEZ BAEZA. Síndico, doctor Néstor Gavino, con domicilio constituido en Paraguay 1484, 4º piso, depto. F, de Capital Federal, ante quien deberán concurrir los acredores a solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 26 de junio de 1987. Intímese al fallido a cumplimentar los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los inc. 2/5 del art. 11, Ley Nº 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo. — b) Entrega a síndico de sus libros y papeles y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas. — c) Se abstenga, al igual que sus administradores, de corresponder, de salir del país sin previa autorización del Tribunal. — Intímese a los terceros que tengan bienes o documentación de la fallida a que la pongan a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo previéndoselos de efectuar pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — La junta de acreedores en caso de corresponder, se celebrará el día 1…

de setiembre de 1987 a las 9 horas, en la Sala del Juzgado o donde oportunamente se indique, con la prevención de que la misma se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1987. — Alberto M. A. Güerri secretario.

e.15|5 Nº 1.903 v.21|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CODESIDO, ARMANDO ANTONIO. Que el síndico es el contador Alberto Raúl Rodríguez Díaz, quien constituyó domicilio en la calle Uruguay 705 piso 2º. Que se fijó fecha hasta 23 de junio de 1987 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico. Se ha fijado fecha para la realización de la Junta de Acreedores para el día 10 de setiembre de 1987, a las 9.00 horas, con los acreedores que concurran a la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Asimismo intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la Ley 19.551 en 24 horas; para que se someta al art. 107 de esa ley.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1987. — Marcos F. Roca, secretario.

e.15|5 Nº 1.904 v.21|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de PUMAPU S.A. El síndico es el contador Alejandro C. Piazza quien ha constituido domicilio en la calle Santa Fe 830 piso 6º. Que se ha fijado plazo hasta el día 8 de julio de 1987, para que se solicite al síndico la verificación de los créditos originados entre la presentación en concurso hasta el decreto de quiebra. — Intímese a la fallida para que haga entrega de los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el término de 24 horas. Asimismo deberá en el término de 48 horas, proporcionar la nómina de directores de la fallida, con sus datos personales actualizados. — Se ha dispuesto prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico.

Buenos Aires, mayo 5 de 1987. — Marcos E. Roca, secretario.

e.15|5 Nº 1.905 v.21|5|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de HILARIO L. CANTO S.A., con domicilio en la calle Tronador 241, Capital Federal. Fíjase hasta el día 8 de julio de 1987 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico contador Oscar Alfredo Minotti, con domicilio en la calle Montevideo 666, piso 4º, Ofs. 403|5, Capital Federal. — Señálase para el día 2 de octubre de 1987 a las 10 horas la reunión de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1987. — Ernesto P. Fox, secretario.

A 33.— e. 20|5 Nº 3.823 v. 27|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de: JUAN CARLOS GIORDANO, JOSE LUIS GIORDANO, ROQUE ALBERTO GIORDANO y ROBERTO FERRETTI, (ELECTRO BROWN y CASA PINZON), con domicilio en la Avda. Almirante Brown Nº 987 y Pinzón 439 de Capital Federal. Fíjase hasta el día 29 de julio de 1987, dentro del cual los acreedores deberán presentarse ante el Síndico para verificar sus acreencias con los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase la audiencia del día 14 de octubre de 1987 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal, para la realización de la Junta de Acreedores, en la que se votará el concordato preventivo con los acreedores que concurran. Síndico designado es el contador Roberto José Gaztelu, con domicilio en la calle Uruguay 705, piso 11 de Capital Federal. — El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y en diario Clarín.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1987. — Ernesto P. Fox, secretario.

A 49,50 e. 20|5 Nº 3.797 v. 27|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, del doctor Del Valle Puppo, Secretaría 48 del doctor Fox, hace saber que en autos: SESIN, ANTONIO s|Inf. Sumaria con fecha 24|2|87 se resolvió la cancelacion del documento emitido por el Banco Argenfe S.A. con domicilio en Montevideo 477, Capital, con fecha 1º|10|86 y a nombre de los señores Antonio Sesín y Ana María Santángelo, autorizándose su pago una vez transcurridos sesenta días a contar de la última publicación del presente auto que se hará por quince días en el Boletín Oficial, sin que nadie dedujere oposición en aquél plazo.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1987. — Ernesto P. Fox, secretario.

A 82,50 e. 8|5 Nº 23.653 v. 29|5|87

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, en autos "Ruesta, Roberto José c|Nadjian Juan s|Ejecutivo", cita a JUAN NADJIAN a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1987. — Norma B. Di Noto, secretaria.

A 6,60 e. 20|5 Nº 24.856 v. 21|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría número 50 del Dr. Juan Manuel Ojea, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "Samuel Beer S.A. s|Quiebra" (Expte. Nº 7.266), con fecha 4 de mayo de 1987, se ha decretado en estado de quiebra la sociedad SAMUEL BEER SOCIEDAD ANONIMA de conformidad con lo determinado por los Arts. 84, inc. 1º, 95 y 96 de la Ley Concursal. — Síndico: Contador Alberto Ruszolekier, con domicilio constituido en Tucumán 1484, piso 1º, Of. B y C, Capital Federal. — Emplázase a los acreedores para que en los términos del Art. 33 de la Ley número 19.551 presenten al Síndico ya designado en autos los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de setiembre de 1987, debiendo presentar el Síndico el informe que determina el Art. 35 de la citada ley el día 2 de octubre de 1987, conforme lo previsto por el Art. 75 "in-fine" de tal cuerpo legal. — Fíjase como fecha de Junta de los Acreedores —al sólo efecto previsto por los Arts. 3º y 121 de la Ley Concursal— el día 16 de noviembre de 1987. — Intímase a la fallida para que dentro del término de 48 horas, ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos los bienes y|o informes del lugar de su ubicación. — Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, asimismo, prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos como ineficaces. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1987. — Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 19|5 Nº 1.927 v. 26|5|87

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la quiebra de ALFECO S.A., con domicilio en Azcuénaga 1749, 3er. piso de Capital Federal; síndica, Lucía Guelfi, con domicilio en Azcuénaga 1006, 3º A, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos el 29 de junio de 1987. En caso de presentar acuerdo, la junta de acreedores se realizará el día 17 de setiembre de 1987, a las 11.30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado. Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición de la síndica dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a ésta a que constituyan domicilio en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1987. Laura Inés Orlando, secretaria.

e. 18|5 Nº 1.915 v. 22|5|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7 cita y emplaza a la CORPORACION CATAMARQUEÑA SOCIEDAD ANONIMA, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y conteste la demanda que se le promoviera en autos caratulados: "Jorio de Campbell, Amelia c|Corporación Catamarqueña S.A. s|desalojo", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que asuma su representación. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y El Derecho. Carmen H. Palacios, Juez.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1987. — Gustavo Daniele, secretario.

A 9,90 e. 20|5 Nº 3.786 v. 21|5|87

Nº 10

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 10, hace saber en autos: "PAURICI, RAFAEL c|VERA, OLGA s|Desalojo", el siguiente auto: "Buenos Aires, 9 de febrero de 1987. — Previamente intímese al demandado, con el fin de que dentro del plazo de cinco días proceda a disponer de los bienes muebles abandonados en el inmueble objeto de autos, según constancias de fs. 30 31, ello bajo apercibimiento de autorizar a la actora a disponer de los mismos. — Notifíquese. — Guillermo P. Zuccarino, Juez". — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1987. — Carlos E. Antonelli, secretario.

A 24,75 e. 18|5 Nº 24.489 v. 22|5|87

Nº 36

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36 cita y emplaza a TRINACRIA S. C. A. en los autos "Consorcio de Copropietarios Maipú 759|761|763 c|Trinacria S. C. A. s|cobro de expensas" (Expte. Nº 164.478), bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor Oficial, de acuerdo a las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, 11 de noviembre de 1985... De conformidad con lo que disponen los arts. 531, 542 40 y 41 del Cód. Psal., líbrese contra el ejecutado mandamiento de intimación de pago y embargo por el capital reclamado, con más la suma de A 145,85 que se fija provisoriamente para responder a intereses y costas. La intimación de pago importará la citación de remate para oponer excepciones dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y el emplazamiento para que el deudor dentro del mismo término constituya domicilio procesal dentro del perímetro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas resoluciones automáticamente (arts. 542,

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 5,75 — Publicación: Comienza: 20|5|85 - Vence: 22|5|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	7| 5|87	ALBERTO FELIX ROSSO	3.766
1	2	Daniel Guillermo Alioto	28| 4|87	ANGELA BENINTENDE	3.773
4	7	Silvia V. Guahnon	28| 4|87	NICOLAS SCAGLIOLA y ERMELINDA MAZZARELLA	24.762
4	8	María del Carmen Aguirre	12| 5|87	JOSEFINA PARRY Vda. de DE SOUZA LOBO	3.758
4	8	María del Carmen Aguirre	6| 5|87	NELIDA MARIANA PASQUES de RODRIGUEZ	3.775
5	9	María Celia García Zubillaga	5| 5|87	DOMINGO GIUSEPPUCCI	3.745
6	12	Juan Luis Arito	30| 4|87	CESAREO GARCIA	3.748
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	12| 5|87	ENCARNACION MOURELLE de PAZ	3.739
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	8| 5|87	MARIA ABRAHAM de PAPPALARDI	3.757
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	11| 5|87	LUIS NINO BOSSI	24.741
9	17	Ernesto Lucchelli	12| 5|87	DAVID CELESTINO BURIANO	3.746
9	18	Ernesto D. Julián	8| 5|87	JACOBO BOLOTNIKOFF	3.769
10	19	Fernando M. Racimo	27| 4|87	MARIA LUDEVINA JUANA RIVAS	3.772
13	26	Gustavo Pedro Torrent	30| 4|87	ROSA ROMULA ALARCON de PISONI	3.749
13	26	Gustavo Pedro Torrent	11| 5|87	MOISES SAID	3.742
13	26	Gustavo Pedro Torrent	8| 5|87	FAUSTINO ORTIZ	3.743
13	26	Gustavo Pedro Torrent	12| 5|87	JOSE SERGENT	3.755
14	27	Patricia E. Castro	30| 4|87	DOMINGA LAGAZZIO de MARANO	3.740
14	27	Patricia E. Castro	22| 4|87	PERFECTO BARCIA	3.756
14	27	Patricia E. Castro	8| 5|87	GERMAN ANGEL RIAL	24.740
15	30	José Luis González	24| 3|87	NICOLAS MARSICO	3.744
15	30	José Luis González	30| 4|87	MARIA SAWICKA de DENEGA	3.774
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6| 5|87	ROBERTO ANTONIO DORIGO	24.798
17	34	Stella Maris Etchepare	23| 4|87	EMILIA ELOISA CEREZO de CAMPOS	3.737
17	34	Stella Maris Etchepare	12| 5|87	DAVIS YAMPOLSKY	3.759
18	36	María Isabel Millán	14| 5|87	CARLOS JORGE BARRIONUEVO	24.705
19	37	Eduardo Nuzzolese	11| 5|87	ANTONIO CESARINI	3.760
20	39	Luis José Carballido	6| 5|87	RUGGIERI DONATO	3.763
20	40	Celia Angeles Pérez	7| 5|87	ALITICIA OLIVERA de PELACANT	3.771
21	41	Luis Guillermo Köhler	5| 5|87	MARIA MOSCOSO de BECERRA	3.750
21	41	Luis Guillermo Köhler	12| 5|87	TEODORA VICENTA GARCIA Vda. de NARDI	24.756
22	44	Carmen N. Ubiedo	7| 5|87	CHAJA EICHBAUM	3.754
24	47	Eduardo Antonio Collazo	12| 5|87	MAXIMO MACEDO	3.741
25	49	Adriana C. de Frezza	11| 5|87	JUAN CIMADORO	3.767
25	50	María Eugenia Giraudy	4| 5|87	ANIBAL RUFINO ANTUNEZ	3.752
25	50	María Eugenia Giraudy	15| 4|87	RODOLFO HIPOLITO ELSEGOOD	3.764
28	51	Julio César Dávolos	7| 5|87	ROSA GRACIELA GONZALEZ de ZETTLER	3.765
25	52	Jorge A. Quagliardi	6| 5|87	VICTOR ISIDORO MENDOZA	3.776
25	52	Jorge A. Quagliardi	6| 5|87	ALFONSINA GUARINO de MENDOZA	3.777
25	52	Jorge A. Quagliardi	6|12|85	ENRIQUE ROTRYNG	24.683
29	58	Gustavo A. Carvallo	12| 5|87	PEDRO MIGUEL ZACCARIA	3.751
30	60	Ester Riesel	19| 3|87	ROSA TARRATS de FUSTER y GABRIEL FUSTER	24.694

e. 20|5 Nº 86 v. 22|5|87

ap. 4to. y 133 Cód. cit.) ... Enrique Horacio Alvis Juez". "Buenos Aires, 3 de marzo de 1987. Téngase por ampliada la demanda hasta la suma de ₳ 1.246,20. Por dicha suma con más la de ₳ 600 que se presupuestan para responder a intereses y costas, líbrase mandamiento conforme lo ordenado a fs. 27.
Enrique Horacio Alvis, Juez.

Buenos Aires, 27 de abril de 1987.
₳ 23.10 e. 20|5 Nº 24.979 v. 21|5|87

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, cita y emplaza a TRINACRIA S. C. A., en los autos "Consorcio de Copropietarios Maipú 759|761|763 c|Trinacria S. A. C. s| cobro de expensas" (Exp. Nº 164.789), bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor Oficial, de acuerdo a las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, 21 de abril de 1986... De conformidad con lo que disponen los arts. 531 542, 40 y 41 del Cód. Psal., líbrese contra el ejecutado mandamiento de intimación de pago y embargo por el capital reclamado, con más la suma de ₳ 184,60 que se fija provisoriamente para responder a intereses y costas. La intimación de pago importará la citación de remate para oponer excepciones dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y el emplazamiento para que el deudor dentro del mismo término constituya domicilio procesal dentro del perímetro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente (arts. 542, ap. 4to. y 133 Cód. cit.) ... Enrique Horacio Alvis, Juez". "Buenos Aires, 18 de febrero de 1987... Por ampliada la demanda hasta la suma de ₳ 863,20. Líbrese nuevo mandamiento de conformidad a lo ordenado a fs. 92 fijándose provisoriamente la suma de ₳ 430 para responder a intereses y costas.
Enrique Horacio Alvis, Juez.

Buenos Aires, 27 de abril de 1987.
₳ 23,10 e. 20|5 Nº 24.980 v. 21|5|87

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37, Secretaría única, cita y emplaza a doña CATALINA FIORENZA DE RAVENNA, para que dentro del plazo de cinco días, comparezca a estar en derecho y a tomar la intervención que le corresponda en estas actuaciones caratuladas "Ravenna, Susana c|Fiorenza de Ravenna, Catalina s|División de Condominio", bajo apercibimiento de designarse a la defensora oficial de incapaces y ausentes para que la represente y defienda. Publíquese edictos por dos días. Fdo.: Hugo de Gouvea, Juez.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1987.
Daniel F. Fognini, secretario.
₳ 12,10 e. 20|5 Nº 3.825 v. 21|5|87

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 41, sito en Uruguay 714, piso 6º, Capital Federal, hace saber al co-demandado PABLO SANCHEZ, que ha sido declarado rebelde en los autos caratulados "Empresa de Transportes Microómnibus Remolcador Guaraní S. A. C. I. c|Sánchez, Pablo y Otro, s|daños y perjuicios", de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 10 de octubre de 1986. No habiendo comparecido la demandada Pablo Sánchez a contestar la demanda ni a estar a derecho, declárase su rebeldía (art. 59 del C. Procesal), en razón de lo solicitado y la que surge de fs. 139, párrafo. Notifíquese, Fdo.: Hortensia R. T. Gutiérrez Posse de Ariosa, Juez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de abril de 1987.
Susana A. Nóvile, secretaria.
₳ 12,10 e. 20|5 Nº 24.826 v. 21|5|87

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial número 42, del Dr. Luis María Berrotarán, Secretaría Unica a cargo del Dr. Daniel H. Russo, con domicilio en Uruguay 714, 6º piso, cita y emplaza a IK CHAN KIM y HUNG KOOK KIM, para que en el plazo de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial, para que los represente.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1987. —
Buenos Aires, 7 de abril de 1987. —
Daniel H. Russo, secretario.
₳ 14,85 e. 19|5 Nº 24.722 v. 21|5|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 5,75 — Publicación: Comienza: 19|5|87 - Vence: 21|5|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	26| 2|87	EMMA ANGELA COSTA de DAOUD	3.686
1	1	Carlos Alberto Vásquez	11| 5|87	JULIO ANTONIO SANCHEZ	24.547
2	3	Gustavo Enrique Toledo	8| 5|87	JUAN MIRAS	3.720
3	6	Alberto Ugarte	23| 4|87	JORGE ADOLFO NAPP	3.710
3	6	Alberto Ugarte	11| 5|87	ALBERTO CARLOS CABRINI	24.601
4	7	Silvia V. Guahnon	23| 4|87	CARLOS FRANCISCO LUCIANO	3.718
4	7	Silvia V. Guahnon	30| 4|87	CESAR CANATA	24.621
4	8	María del Carmen Aguirre	5| 5|87	REBECA RIBOLE de OTTO	3.712
4	8	María del Carmen Aguirre	28| 4|87	MIGUEL RODRIGUEZ PRIETO	24.641
5	9	María Celia García Zubillaga	11| 5|87	AIDA LORENZO de RICIGLIANO	24.486
5	10	Carlos A. Carranza Casares	11| 5|87	CATALINA HASQUIRY	24.488
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	6| 4|87	MARIA JOSEFINA RIVA o MARIA JOSEFINA RIVA de SILVESTRO	3.715
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	8| 5|87	DELFIN RUBEN ALLERAND	24.556
8	15	María L. Servetti de Mejías	31|10|86	LUIS SBEDICO	3.716
8	15	Víctor P. Palleiro Duarte	22| 4|87	FRANCISCO PINCIROLI	3.731
9	17	Ernesto Lucchelli	8| 5|87	JOSEFA MORI	3.721
9	17	Ernesto Lucchelli	8| 5|87	DESIDERIO CARLOS DEPREZ	3.727
9	18	Ernesto D. Julián	7| 5|87	JUAN CARLOS ZAZZALI	3.734
10	19	Fernando M. Racimo	28| 4|87	HORACIO URQUIZA u HORACIO ANIBAL URQUIZA	3.723
10	19	Fernando M. Racimo	7| 5|87	ELISARDO PEREZ	3.725
11	21	Julio Campos	7| 5|87	MANUEL RODRIGUEZ	3.700
11	21	Julio Campos	5| 5|87	ERNA BRENNER de LIPPMANN	3.713
11	22	José María Irigaray	11| 5|87	CATALINA EFRON	3.694
12	24	Ezequiel E. Goitia	2| 4|87	JUAN BRUZZONE	3.711
13	26	Gustavo Pedro Torrent	7| 5|87	MARIA LUISA CUZZONI	24.497
13	26	Gustavo Pedro Torrent	5| 5|87	BARTOLOME FRANCISCO ROBELLO	24.520
14	27	Patricia E. Castro	6| 5|87	CARLOS OTTO ERNESTO KOTTMEIER	24.630
14	27	Patricia E. Castro	2| 3|87	ALCIRA RUTH OTAMENDI de FILGUEIRA	24.644
14	28	Guillermo C. Mercado	8| 5|87	FEDERICO RICARDO LUPPI	3.689
14	28	Guillermo C. Mercado	6| 5|87	MARIA FRANCHINO Vda. de CASINI	3.696
14	28	Guillermo C. Mercado	6| 5|87	CATALINA CINCOTTA Vda. de LARROSA	24.506
15	29	Beatriz E. Scaravonati	8| 5|87	MARIA LENKEWICZ de AMBROS	3.707
15	29	Beatriz E. Scaravonati	25| 3|87	MARIA DOLORES CANOVAS CASTILLO FERNANDEZ o CASTILLO SERRANO	3.736
16	31	Luis Pedro Fasanelli	8| 5|87	ANGEL GONZALEZ	3.687
16	31	Luis Pedro Fasanelli	11| 5|87	ROSA MARIA TAMBORINI de GONZALEZ	3.699
16	31	Luis Pedro Fasanelli	8| 5|87	JOSEFINA ROSA PALMISCIANO	3.714
17	34	Stella Maris Etchepare	7| 5|87	JUAN UMBERTO CORNARA	24.509
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8| 5|87	ANGELA ISABEL CORMINAS de ISOLABELLA	3.692
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11| 5|87	SERVANDO PARRA	3.706
19	37	Martha B. Gómez Alsina	8| 5|87	DOMINGO FERREYRA	3.724
19	38	Martha B. Gómez Alsina	22| 4|87	MARIA ANTONIA MOAURO de VITO	3.726
20	40	Celia Angeles Pérez	7| 5|87	MARIA ANGELICA PULIDO y EULALIA PULIDO de SALIH	3.729
21	41	Luis Guillermo Köhler	8| 5|87	CAYETANO PEDRO ANGEL FRANCHI	3.703
21	41	Luis Guillermo Köhler	5| 5|87	LEDIA ESTHER CORREA	3.735
21	41	Luis Guillermo Köhler	11| 5|87	LUIS BALESTRINO	24.535
21	41	Luis Guillermo Köhler	6| 2|87	OSCAR GHERSI	24.585
22	43	Hernán Lorenzo Coda	29| 4|87	MAURICIO DEMBINSKY	3.682
22	43	Hernán Lorenzo Coda	8| 4|87	ADELIA ESTHER PARIS de DE NOTER	3.730
22	44	Carmen N. Ubiedo	24| 4|87	ANIELLO PETRUZO	3.690
23	46	Félix G. de Igarzábal	13| 4|87	AURORA ENRIQUETA BARES	3.728
25	49	Adriana C. de Frezza	6| 5|87	PEDRO NOLASCO BRITO	24.522
26	52	Jorge A. Quagliardi	8| 5|87	ALFREDO OPPENHEIMER	3.691
28	55	Ricardo Li Rosi	7| 5|87	ANGEL MOLTENI	3.717
28	55	Ricardo Li Rosi	7| 5|87	HECTOR ATILIO ALBERIO	3.732
28	55	Ricardo Li Rosi	4| 5|87	RAFAEL CORTES	3.701
28	55	Ricardo Li Rosi	6| 5|87	CRISTINA ROSA HERNANDO de SENTINELLI	24.543
28	56	Daniel Rubén Tachella	11| 5|87	GERVASIO CAMILO CHINNI	3.683
28	56	Daniel Rubén Tachella	5| 5|87	FERNANDO RICARDO TORIBIO FOGANTE	3.688
29	57	Vilma G. Greco	5| 5|87	CARLOS ALBERTO RAÑOL QUESADA	24.602
29	58	Gustavo A. Carvallo	8| 5|87	VICTORIA PATERNO Vda. de FRANCO	3.685
30	60	Ester Riesel	8| 5|87	LJUBOV ALEXANDROWSKY	3.681
30	60	Ester Riesel	7| 5|87	LIDIA HERRERA de DEVESA	3.697
30	60	Ester Riesel	29| 4|87	JULIO MARIO SENAREGA y JUANA MARIA PASCUAL de SENAREGA	24.546
30	60	Ester Riesel	22| 4|87	ADOLFO MORPURGO y MARIA [illegible]MUNEDA MOURIÑO BLANCO de MORPURGO	24.548

e. 19|5 Nº 85 v. 21|5|87

PARTIDOS POLITICOS ANTERIORES

MOVIMIENTO DEMOCRATICO POPULAR ANTIIMPERIALISTA

DISTRITO CAPITAL FEDERAL

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito de Capital Federal, Doctor Juan Edgardo Fégoli, en los autos caratulados: "Movimiento Democrático Antiimperialista s|solicita personería jurídica", Expediente Nº 144.287 que tramitan por ante este Juzgado, Secretaría Electoral a mi cargo, hace saber por el término de tres días, la resolución que se transcribe: Buenos Aires, 7 de mayo de 1987... notifíquese a los partidos políticos y en formación y al Señor Procurador Fiscal Electoral a los efectos de las oposiciones que pudieran formular a la denominación "Movimiento Democrático Popular Antiimperialista" adoptada con fecha 30 de junio de 1984. — Asimismo y con idéntico fin publíquese por tres días en el Boletín Oficial por medio de edictos (Art. 14 Ley Nº 23.298).

Buenos Aires, 12 de mayo de 1987. —
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 20|5 Nº 1.935 v. 22|5|87

ACCION TRANSFORMADORA

DISTRITO CAPITAL FEDERAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Capital Federal, con competencia electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Edgardo Fégoli, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Roberto S. Preller, hace saber por el término de tres días, que en los autos caratulados: "Acción Transformadora s|reconocimiento", Expediente número 176.710, se ha dictado la siguiente resolución: ..notifíquese a los partidos políticos reconocidos y en formación y al Sr. Procurador Fiscal Electoral, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular a la denominación "Acción Transformadora" adoptada con fecha 8 de agosto de 1986. — Asimismo y con idéntico fin, publíquese por tres días en el Boletín Oficial por medio de edictos (Art. 14 Ley Nº 23.298). — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1987. —
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 20|5 Nº 1936 v. 22|5|87

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA PACIFISTA FUTURO VERDE

DISTRITO SAN LUIS

Art. 14 - Ley Nº 23.298. — Juzgado Federal de San Luis - Secretaría Electoral, se hace constar que en los autos caratulados: "Partido Verde Ecologista Pacifista Futuro Verde - solicita reconocimiento", se ha dictado la siguiente resolución: San Luis, mayo 7 de 1987. — Téngase por presentado y constituido domicilio al Partido Verve Ecologista Pacifista Futuro Verde. — Por cumplimiento los requisitos que establece el Art. 7, inc. b), c), d), e) y f) de la Ley Nº 23.298. — Hágase saber a los Apoderados de los Partidos Políticos reconocidos y en constitución de la denominación y la fecha adoptada por el partido peticionante: ordénase la publicación determinada en el Art. 14 de la referida Ley en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres días. — Notifíquese. — Fdo.: Carlos Martín Pereyra González, Juez Federal.

San Luis, 8 de mayo de 1987. — Carlos A. Ruffa, secretario electoral.
e. 20|5 Nº 1.937 v. 22|5|87



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, en autos: TOURON FERNANDEZ, PEDRO y FALBO DE TOURON, CECILIA s| Sucesiones, Expediente Nº 23.841, comunican por tres días, que el martillero Sr. Rafael Ri-

cardo Bronenberg Victorica, rematará el día 18 de junio de 1987, a las 12 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle General Juan Domingo Perón 1233 de esta Capital Federal; la unidad Nº 1 ubicada en la calle Rondeau 1775|77|79, casi Avda. Entre Ríos de esta Capital Federal, desocupada y en el estado en que se encuentra, compuesta de tres habitaciones, baño, cocina, living-comedor, patio cubierto y sótano, con entradas por el 1775 y 1779. — Base de venta: ₳ 4.083,72. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, más el 5 por mil de sellados (DGI), todo en efectivo en el acto de la subasta; venta al contado, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. — Se adeuda por expensas comunes ₳ 316.—; Por A.B.L. ₳ 90,17 y por O.S.N. ₳ 507,71, a marzo de 1987. Se exhibirá los días 15, 16 y 17 de junio de 1987 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1987. — Avelino Rolón (h), secretario.

₳ 26,40 e. 20|5 Nº 3.780 v. 22|5|87

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por dos días en el juicio: DALTON DE ANIZ, SILVIA I. c| ANIZ, JAVIER R. s|Divorcio - Sep. de Bienes-tenencia (Expte. Nº 22.803), que el martillero Héctor Domingo Fidelibus, rematará, en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el día martes 9 de junio de 1987, a las 11 horas, la mitad indivisa (50 %) de un lote de terreno ubicado en el cuartel 6º del Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires, designado con el Nº 7 de la chacra 12. en el plano de sub-división característica 70-176-04 con una sup. de 12.422,30 m.c. (Circ. Vicha. 12, Sec. "U' Parc. 7). — Partida: 238.129. — Según informe obrante en autos se ubica en la esquina formada por las calles Amazonas y Cañada de Gómez, dentro de la manzana que cierran las calles Pumacahua y Cañuelas, del paraje conocido por Virrey del Pino, próximo a la Ruta Nacional Nº 3. — Está totalmente desocupado y no tiene mejoras. — Base: ₳ 298,— al contado. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitar diariamente. — Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Imp. Fiscal: 1 %, todo en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1987. — María I. Millan, secretaria.

₳ 17,60 e. 20|5 Nº 3.809 v. 21|5|87

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, a cargo del Dr. Alberto Alba Posse, Secretaría Nº 59, a cargo del Dr. Santiago González Balcarce; hace saber que el martillero don Luis Alfonso Deluca, con oficinas en la calle Uruguay 376, de esta Capital, T.E. número 40-6390, subastará el día 29 de mayo de 1987, en los autos caratulados: "SAMPAYO, TULA s|Suc. ab-intestato", Expediente Nº 144.251, a las 11.30 hs. en la calle Talcahuano 479 (Colegio de Martilleros), la Propiedad en Block, ubicada en la Avda. Montes de Oca 1702|10| 14, esq. California 1672|78|92|700 que se encuentra dividida en distintas unidades, sin subdivisión. — El inmueble se encuentra ocupado. — (Visitas de lunes a viernes. 11 a 14.30 hs. días hábiles), desde el día 22 de mayo. — No existen deudas municipales. Obras Sanitarias que consten en autos. — Los datos en detalle de los locales y unidades, figuran en el expediente que se encuentran en el Juzgado. — Nominación Catastral: 50.002 p2S. 1.886|124. — Circ. 4; Sección 10; Parcela 6, con una superficie total de 744,36 m2., con frente por la Avda. Montes de Oca y la calle California. Base: ₳ 36.351,40, al contado y mejor postor. Seña: 30 % y el 3 % de comisión. — Sellado de Ley (todo efectivo). — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista en el Art. 113 del Cód. de Proc. Civ. Com. — El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial por el término de dos (2) días, y en el diario La Nación, por el término de dos (2) días.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1987. — Santiago G. Balcarce, secretario.

₳ 31,90 e. 20|5 Nº 25.008 v. 21|5|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Alejandro Vázquez, Secretaría Nº 27 a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, comunica por cinco días en autos CAPDEVIELLE KAY Y CIA. S.A. c|GALLEGO FRANCISCO y otros s|Concurso, Expediente Nº 58.874, que el Martillero Alberto Antonio Pedro Pesce rematará el día 16 de junio de 1987 a las 16.30 horas, en la Corporación de Rematadores, Perón 1233, Capital Federal, cinco lotes de terreno, Nº 6, 7, 8, 9 y 10 de la Manzana 8, Nomenclatura Catastral, Circunscripción IV, Sección F, Fracción II, Parcelas 18, 19, 2 y 3, Cuartel 4 del Partido de General Sarmiento Prov. de Buenos Aires; haciendo esquina en Avda. Olivos y Bolivia a 550 metros de Ruta Panamericana Ramal Pilar, con una Superficie total de 28.368 m2 aproximadamente. Los lotes se encuentran desocupados y baldíos. Condiciones de venta: Al contado y al mepor postor con la base de ₳ 30.000 con seña y comisión de ley. Sellado ley 5 por mil. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1987. María de las Mercedes Arana, secretaria

₳ 52,25 e. 18|5 Nº 24.482 v. 22|5|87

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 de la Capital Federal, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en autos caratulados: TORTOSA S.A.C. e I. s|Quiebra, Expediente Nº 9.332, que el martillero Eduardo Facundo Aubone rematará el día 28 de mayo de 1987, a las 10 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, sin base, al contado y mejor postor, los bienes muebles inventariados en autos a fs. 1.414|1.423 consistentes en bibliotecas; escritorios; muebles de madera con cubierta de fórmicas; mesas rodantes; mesa de directorio; ficheros metálicos; máquinas eléctricas de calcular; máquinas de escribir Olivetti y Remington; sillas; sillones; silloncitos; radio transmisor con fuente de poder; heladera eléctrica Frigidaire; estanterías metálicas; marcos de puertas de chapa; cerraduras; manijas bronceadas; bisagras de bronce; bisagras de hierro; extinguidores de incendio; juegos de accesorios para baño de loza; bachas para baño (lavatorios); mochilas (depósitos) para inodoro; asientos sanitarios de plástico (tablas para inodoro); jaboneras para baño de diversas formas y colores; accesorios cerámicos para porta toalla; pie para bacha (lavatorios); marcos de chapa; marcos de madera de diversas formas y medidas; bancos de carpinteros; amoladora; etc.; hay catálogo de lotes. — Pagan I.V.A. todos los bienes en subasta. — Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Se exhiben los bienes los días 22, 26 y 27 de mayo de 1987, de 3 a 17 horas, en la calle Paysandú Nº 752, Capital Federal. — El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el día 29 de mayo de 1987, de 11 a 15 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas al día de la subasta. — Los compradores deberán identificarse y constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado y oficina del martillero.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1987. Beatriz Rotondaro, secretaria.

₳ 85,25 — e. 19|5 Nº 24.745 v. 26|5|87

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de la Capital Federal, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en autos caratulados: KAPLAN Vda. de MONDOVAN, SARA s| Quiebra (Civil), Expediente Nº 14.021, que el martillero Eduardo Facundo Aubone rematará el día 22 de mayo de 1987, a las 13 horas, en el salón de venta de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, ad-corpus, al contado y mejor postor, el departamento ubicado en la Avda. Corrientes Nº 3148|56 piso 8 Letra A, unidad funcional Nº 80, Capital Federal. Consta de living-comedor con balcón; sobre la Avda. Corrientes, con boaserie en su costado izquierdo; dos dormitorios con placard; baño y cocina completa. Tiene una superficie de 62,03 dm2. — Porcentual, 0,62 por ciento. Nomenclatura catastral: Circunscripción 9; Sección 13; Manzana 69; Parcela 5 b. Partida Nº 1.645.539. Matrícula 903099080. — Base: Australes 14.546,80. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de Ley. — Adeuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Australes 155,682 (fs. 131); por expensas comunes Australes 181,56; a la Adm. de Obras Sanitarias, Australes 78,11 (fs. 141). — A continuación el martillero Don Alberto Horacio Pinto, rematará sin base, al contado y mejor postor, los siguientes bienes muebles: Un televisor blanco y negro funcionando, marca Zenith con antena incorporada de 14" Dura Modules; tres cuadros, uno en tela y dos en láminas. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. — Se visita el inmueble y se exhiben los bienes muebles los días 19, 20 y 21 de mayo de 1987, de 15 a 17 horas. — El o los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado y oficina de los martilleros.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1987. Federico C. Carreró, secretario.

₳ 71,40 — e. 15|5 Nº 24.397 v. 21|5|87

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Comercial número 24, Secretaría Nº 47, comunica por dos días, Expediente Nº 13.269, autos: "FALASCONI HUGO L. O. y otros c| MASELLI JOSE CONRADO s|ejecutivo", que el martillero Mauricio Fainbium, rematará el día 29 de mayo de 1987, a las 15.30 horas, en el local de Ventas sito en Talcahuano 479, Capital; lo siguiente: 24.400 cuotas sociales, que el demandado Jos Conrado Maselli, posee en la Residencia Geriátrica Del Norte S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio, el 16 de marzo de 1984, bajo el Nº 949, Lº 84 de S.R.L. y modificada el 14 de agosto de 1985, bajo el número 4.369, Lº 86, de S.R.L. — Condiciones de Subasta: Sin base, al contado y al mejor postor, conforme al Art. 153 in fine, Ley Nº 19.550. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Los bienes se entregan previo pago total del precio en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1987. — Ernesto R. Cok, secretario.

₳ 15,40 e. 20|5 Nº 24.918 v. 21|5|87

El Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por tres días en el juicio: CURTIEMBRES AVELLANEDA S.A. s|quiebra - s|incidente de liquidación de bienes, (Expte. Nº 14.552), que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en Cangallo, hoy Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el día martes 2 de junio de 1987, a las 11, los siguientes bienes que se encuentran en la calle Brandsen 3373|83 de Sarandí (Avellaneda), destinados a curtido y comercialización de cueros, a saber: 1) Máquina de cueros Nº 1028, marca Turner, fabricación estadounidense, con dos motores eléctricos. Base: ₳ 6.000.— 2) Máquina de medir cueros marca "Turner" de fabricación alemana sin motor hasta 450 dms. Base: ₳ 3.000.—. 3) Fulón de madera, bombo grande, accionado por motor eléctrico a través de correas. Base: ₳ 2.100.—. 4) Máquina pulidora "Talleres Ombú" con motor eléctrico. Base: ₳ 2.400.—. 5) Máquina de dividir cueros marca "Turner"; Base: ₳ 4.200.—. 6) Compresor de aire con motor 9302-Inaco; Base: ₳ 300.—. Secadora para cueros "Maq-Cuer" Nº 127, con 20 divisiones; Base: ₳ 600.—. — Se exhiben en la calle Brandsen 3373|83, los días 28 y 29 de mayo y 1º de junio en el horario de 11 a 14. — Los compradores deberán identificarse y constituir domicilio en el radio del Juzgado. — Seña en el acto del remate: 30 %. — El 70 % restante deberá ser depositado por el comprador en el Banco de la Ciudad (Avda. Corrientes esq. Uruguay), dentro de las 48 horas del remate, en la cuenta de autos, debiendo entregar la boleta al martillero para fijar día y hora de entrega de los bienes, los que se venden en el estado y condiciones que se encuentran y que deberán ser desarmados y retirados por cuenta y cargo de los compradores. — Comisión: 10 %. — I.V.A.: 18 por ciento, todo en dinero efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1987. — Ernesto P. Fax, secretario.

₳ 39,60 e. 19|5 Nº 3.762 v. 21|5|87

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría número 50, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 8º, de Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "TELESUD S.A. s| Quiebra", (Expediente Nº 9.590), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 16 de junio de 1987, a las 11 horas, en el salón de remates de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 146 del edificio sito en la calle Sarmiento 1964|70, entre las de Riobamba y Ayacucho, todas ellas de Capital Federal. — El inmueble está destinado a garaje, con aproximadamente 342 cocheras, desarrolladas en 10 plantas superiores con dos montavehículos y un ascensor de pasajeros; y dos plantas en subsuelo a las cuales se tiene acceso por rampas. — En planta baja hay instalada y funcionando una estación de servicio YPF, con despacho de nafta; lavadero, engrase, cabina de guardia y oficina con teléfono para administración. — La Unidad Funcional Nº 146 está ubicada en el piso tercero, aproximadamente en el centro del salón, y tiene una superficie cubierta de 1250 m2, correspondiéndole un Porcentual de 0,28 por ciento y Porcentual Especial de 0,38 por ciento (Fs. 10902) y destinada también a cochera. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 11; Sección: 9; Manzana: 68; Parcela: 19 (Fs. 10960). — Deudas: por Expensas Comunes actualizadas al mes de noviembre de 1986: australes 595,01 (Fs. 10945). — Expensas del mes de noviembre de 1986: australes 18,67; por Impuesto Municipales: australes 101,99 al 17|11|86 (Fs. 10664); O. S.N.: australes 51,35 al 20|11|86 (Fs. 10721). — Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. — Base: australes 3.000. — La seña: 10 por ciento. — La comisión: 3 por ciento y el sellado de ley: 0,50 por ciento del total del boleto de compraventa; debe efectuarse en efectivo al bajarse el martillo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en el lugar correspondiente al asiento del Juzgado; denunciar domicilio dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos; y dentro del quinto (5º) día contado a partir de la aprobación de la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la cuenta de Autos, y a la orden de la suscripta, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley (Fs. 10902). — Días de exhibición: el 8, 9, 11 y 12 de junio de 1987, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1987. — Juan Manuel Ojea, secretario.

₳ 123,75 e. 19|5 Nº 24.744 v. 26|5|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, co-cunica por 2 días en los autos: EXHORTO DE BAHIA BLANCA: COMPAÑIA FINANCIERA S.I.C. S. A. c|NOGERBO EMPRESA CONSTRUCTORA S. R. L. s|Ej. (Expte. Nº 190.939), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor, el día 27 de mayo de 1987, a las 9.30 horas, en el local de la calle Tacuarí 647, Capital, donde se exhibe el bien los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, un televisor marca Hitachi modelo CT-668-E en el estado que se encuentra. Sin base.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1987. Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

₳ 11 e. 20|5 Nº 24.916 v. 21|5|87

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 5, comunica por 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|LENZI, CARLOS A. s|Ejecución prendaria", Expediente 208.249, que el martillero Julio C. O Bastiani rematará el día 13 de junio de 1987, a las 9.30 horas, en el salón de calle Juan Agustín Gargía 2548 de Capital, donde se exhibe los días 8, 9, 11 y 12 de junio de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Renault 12 TL, 1984, motor 2661505, carrocería Nº 924-113.937, Dominio E 148.019, el que según acta de secuestro obrante a fs. 54, se encuentra, con 3 cubiertas lisas y 2 en regular estado, con crique, llave y rueda de auxilio lisa, con encendedor, con radio, antena. falta parilla completa y aro de faro, golpe en guardabarro izquierdo delantero, paragolpe trasero roto, lado izquierdo, tapizado en buen estado, frente de capot abollado, con 4 cinturones de seguridad. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1987. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

₳ 18,70 e. 20|5 Nº 24.891 v. 21|5|87

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 6, sito en Uruguay 714, Planta Baja, Capital Federal, a cargo del doctor Miguel Angel Grispo, Secretaría a cargo del doctor Guillermo Valentini, comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO DE PROP. CALLE TOMAS M. DE ANCHORENA 1238|40 c|CHODZIESNER O CJODZIESNER, FEDERICO s|Ejecutivo" (Expediente Nº 161.022), que el martillero Macario Aníbal Cuestas Acosta, rematará el día 4 de junio de 1987 a las 12 horas, en el Salón de Ventas sito en la calle Tacuarí 647, Capital, la Unidad Funcional Nº 19, piso 3º de la calle Doctor Tomás M. de Anchorena 1238|40, entre Charcas y Mansilla, Capital Federal, Superficie cubierta 50 m2. 77dm2. Balcón 7m2. 03dm. Superficie total 57m2. 80dm2. Porcentual: 1,97 %. La unidad consta de living-comedor, dos dormitorios, todo a la calle, balcón, cocina,

baño. Falta bañera, 5 puertas interiores y puertas de 2 placards. Mal estado de conservación. Humedad techo baño. Desocupado. Nomenclatura castastral: Circ. 19; Sección 15; Manzana 116; Parcela 85. Partida 443.044. Deudas: Expensas (fs. 106): A 514,18, por capital; Obras Sanitarias (fs. 83|4): A 560,51; Deudas Municipales (fs. 80): A 106,85. Venta al contado y al mejor postor. Condiciones de venta: Base: A 5.804,09. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0 5 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del término de cinco días de aprobado el remate. Exhibición los días 28, 29 y 30 de mayo, de 10 a 12 y de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1987.
Guillermo Valentini, secretario.

A 30,80 e. 20|5 Nº 24.915 v. 21|5|87

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 7, comunica por 3 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|MAINE S.R.L. y otro s|Ejecutivo prendario", Expediente 181.860, que el martillero Julio C O. Bastiani rematará el día 13 de junio de 1987, a las 9.30 horas, en el local de calle Juan Agustín García 2548, de Capital, donde se exhibe los días 8, 9, 11 y 12 de junio de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo R 18 TX, año 1984, motor Nº 4628545 carrocería 931-12332 Dominio C 1.219.637, el que según acta de secuestro obrante a fs. 34 se encuentra chocado en la parte trasera, baúl hundido, paragolpe trasero hundido y abollado, tapa de baúl abollada, falta insignia trasera; falta insignia delantera de parrilla falta cerradura de puerta delantera izquierda; capot abollado y rayado, faltan apoya cabezas, tapizado regular estado, con 4 gomas armadas en aparente buen estado de uso. — Posee radio pasacassette, antena de techo, un reloj horario, crique, llave saca ruedas y rueda de auxilio en regular estado. — Base: Australes 7.742,40, al contado. — Comisión: 10 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1987. — Gustavo Daniele, secretario.

A 21,35 e. 20|5 Nº 24.896 v. 22|5|87

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 9, comunica por 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|ESCUDERO de SORROCHE, ANA s|Ejecutivo prendario", Expediente 7.451, que el martillero Julio C O. Bastiani, rematará el día 13 de junio de 1987, a las 9.30 horas, en el local calle Juan Agustín García 2548 de Capital, donde se exhibe los días 8, 9, 11 y 12 de junio de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bien; Un automotor marca Renault, modelo Renault 12 TL, año 1985, motor Nº 2671110, carrocería 924-116.415, Dominio M 223.286, el que según acta de secuestro obrante a fs. 41, se encuentra con 5 ruedas armadas, en buen estado, pintura y tapizado en buen estado de uso y conservación, falta puntera izquierda trasera de paragolpe, con crique (gato) y llave original para cambio de ruedas. — Base: Australes 6.283,16, al contado. — Comisión: 10 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1987. — Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

A 17,60 e. 20|5 Nº 24.888 v. 21|5|87

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 11, sito en Uruguay 714, piso 1º, hace saber por tres días en autos: "VITORERO, FERNANDO ALBERTO c| HARITZANDY, PEDRO ALFREDO s| Ejecución Hipotecaria", Expediente número 151.870, que el martillero Victorio Alejandro Seghesio, rematará el día 2 de junio de 1987, a las 11.30 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital, una finca ubicada en la cale 3 Esquinas y 107, hoy Paso, Barrio San Carlos. Partido de Berazategui, ocupada por el demandado y su familia, faltando detalles de terminación, al frente posee un lugar para jardín muy amplio, garaje, living comedor dormitorio, baño, cocina, agua corriente, servicio sanitario, luz y gas la que podrá ser visitada de lunes a viernes de 10 a 12 horas. — Matrícula 120|46|65. — Deuda rentas a fs. 89: australes 138,600 sujetos a reajustes. — Base: australes 4.[illegible]. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 5 por mil. — El comprador constituirá domicilio dentro de jurisdicción del Juzgado. — Hágase saber al adquirente que deberá depositar el saldo de precio a los 5 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Artículo 584 del Código Procesal.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1987. — Alberto Primero Narváez, secretario.

A 36,30 e. 19|5 Nº 24.738 v. 21|5|87

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 16, comunica por 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE A. PARA FINES DETERMINADOS c|LUNA de MARTINUCCI, ROSA LIDIA s|Ejecutivo prendario", Expediente 731, que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 13 de junio de 1987, a las 9.30 horas, en el local de calle Juan Agustín García 2548, de Capital, donde se exhibe los días 8, 9, 11 y 12 de junio, de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automóvil marca Renault, modelo 18 GTX, año 1984, tipo Break, Dominio C 1.237.276, el que según acta de secuestro obrante a fs. 55 está con 4 cubiertas en buen estado, con rueda de auxilio en buen estado, con llave sacarruedas, con crique, con radio funcionando, con antena y sin abolladuras, estado general de chapa y pintura bueno. — Base: Australes 6.198,72, al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1987. — Luis Alvarez Juliá, secretario.

A 16,50 e. 20|5 Nº 24.890 v. 21|5|87

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 21 de la Capital Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|VALVERDE, GUILLERMO s|Ejecución Prendaria", Expediente número 137.643, que el martillero Hernán F. Miguens, subastará el día 9 de junio de 1987, a las 12.30 horas, en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas, en Echeverría 1218, Capital, con las siguientes características: Automotor tipo sedán 4 puertas, marca Ford, modelo Taunus, versión L, año 1981, motor Ford número AUAS 65794, chasis y|o bastidor Ford numero KA51AU-62383, dominio C 1.139.257, en el estado en que se encuentra y exhibe. — Al contado y mejor postor. — Base: Australes 7.329. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado: 10 por ciento, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1987. — Jorge A. Cebeiro, secretario.

A 18,70 e. 20|5 Nº 24.913 v. 21|5|87

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 23, comunica por 2 días, en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|PARDO, BEATRI M. J. y Otro s|Ejecutivo Prendario", Expediente 221.036, que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 13 de junio de 1987, a las 9.30 horas, en el local de calle Juan Agustín García 2548, de Capital, donde se exhibe los días 8, 9, 11 y 12 de junio de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 8 TX, año 1984, motor número 4632019, carrocería 931-12300, Dominio C 1.234.011 y que según acta de secuestro obrante a fs. 32 con 4 cubiertas, con 30.000 km, con cubierta de auxilio sin uso, con herramientas sacarruedas con crique, sin radio, con antena, con abolladura en paragolpe delantero, falta tambor puerta delantera izquierda, chapa bueno y pintura bueno, ambos en su estado. — Base: Australes 7.539,50, al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Bunos Aires, 13 de mayo de 1987. — Elsa Isabel Miranda, secretaria.

A 18,70 e. 20|5 Nº 24.892 v. 21|5|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 23, comunica por 2 días, en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|PARDO, BEATRI MARIA JULIA s|Ejecutivo Prendario", Expediente 221.035, que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 13 de junio de 1987, a las 9.45 horas, en el local calle Juan Agustín García 2548 de Capital, donde se exhibe los días 8, 9, 11 y 12 de junio de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 18TX, año 1985, motor Nº 4642571, carrocería 931-12765, Dominio C 1.264.677, el que según acta de secuestro obrante a fs. 35, tiene 4 cubiertas con 10.000 km, con cubierta de auxilio sin uso, con herramienta sacarruedas, con crique, radio pasacacassette de fábrica, funcionando, con antena, con abolladura o hundimiento en guardabarro delantero derecho, con base para aparato de aire pero sin aire, chapa y pintura en buen estado. — Base: Australes 12.063,20 al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1987. — Elsa Isabel Miranda, secretaria.

A 18,70 e. 20|5 Nº 24.893 v. 21|5|87

Nº 27

Juzgado de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 27, comunica por 3 días, en autos: "VOLKSWAGEN S.A. AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|ELICMISA S.A. s|Ejecutivo Prenda", Expediente 208.815, que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 13 de junio de 1987, a las 9.30 horas, en el local de calle Juan Agustín García 2548, de Capital, donde se exhibe los días 8, 9, 11 y 12 de junio de 1987, en el horario de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500, año 1985, motor Nº E5S10637, chasis ES1502454Z, Dominio Nº N 072.890, el que tiene rueda de auxilio y gato, además de radio, las 2 cubiertas delanteras están lisas y las 3 restantes con mucho desgaste de uso, la bagueta puerta delantera izquierda está rota, según acta de secuestro obrante a fs. 51. — Base: Australes 6.038,83, al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega del bien se hará efectiva previo pago del saldo de precio.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1987. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

A 26,40 e. 20|5 Nº 24.894 v. 22|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, a cargo del Doctor Carlos Alberto Valora, Secretaría única a cargo del doctor Carlos Roberto Garibaldi, hace saber por 3 días, en el juicio: ITUZAINGO CIA. FIN. c|LASALLE DE UCHA, N., s|Ejecutivo, expediente Nº 204.642, que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 29 de mayo de 1987, a las 11.45 horas, en el hall de ventas de la Asociación de Martilleros de calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el cincuenta por ciento indiviso que corresponde a Nélida Beatriz Lasalle de Ucha, en la unidad funcional Nº 12, ubicada en el piso tercero señalado con la letra "A" del inmueble sito en la calle Arenales Nros. 1177|1179 y 1181 entre las calles Cerrito y Libertad de esta Capital Federal, la unidad señalada tiene entrada por el Nº 1171 de la calle Arenales y consta de una superficie cubierta de 61 m. 71 dm2.; con un balcón a la calle de 5m73dm2., lo que hace un total de 67m. 44dm2.; a la que le queda adjudicada la unidad complementaria Nº XI, con una superficie total cubierta de 2m. 59dm2:, con un porcentual propio para la unidad del dos cuarenta y nueve por ciento, todo en relación al total del inmueble. además el cero entrero ocho centésimos. La unidad referida se encuentra ocupada por la señora madre de la demandada, ver informe de fs. 275 vta. y se compone de un amplio living comedor, un dormitorio, baño instalado, amplia cocina, pieza y baño de servicio. Palier individual, dos entradas, una de ellas de servicio y baulera en el sótano. Base de la mitad indivisa, australes 82,48 cts. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Visitas los martes a viernes de 16 a 18 horas. El comprador abonará el sellado de Ley por el boleto de compra venta y constituirá el domicilio en el radio de Capital Federal. Las deudas Municipales, Obras Sanitarias y expensas serán soportadas por la parte demandada, título agregado a fs. 91-114, estado de dominio fs. 119-120. Más informes en autos Talcahuano 479 y 923-6203, Buenos Aires.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1987.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

A 57,75 e. 19|5 Nº 24.748 v. 21|5|87

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 37, comunica por 2 días en autos: VOLKSWAGEN S.A. c|BRAVO, MARIO ERNESTO s|Ejec. Prendaria, Expediente Nº 99.497, que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 13 de junio de 1987 a las 9.30 horas en el local de calle Juan Agustín García 2548 de Capital Federal, donde se exhibe los dias 8, 9, 11 y 12 de junio de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen; modelo Tipo II Furgón; año 1985; motor BZ508705, chasis Nº 8AWZZZ21ZER 002664, dominio D 032.994 y que según acta de secuestro obrante a fs. 50 se encuentra en buen estado de conservación y funcionamiento; con un pequeño golpe en lateral izquierdo y otro en lateral derecho; gomas en uso con radio; goma de auxilio lisa; pequeños raspones y abolladuras en carrocería. — Base: Australes 2.877 25 al contado. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1987.
Daniel F. Fognini, secretario.

A 17,60 — e. 20|5 Nº 24.889 v. 21|5|87

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 38, comunica por 2 días, en autos: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|RASMUSSEN, HUGO FERNANDO y otro s|ejecutivo prendario - Expte. 23.833", que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 13 de junio de 1987, a las 9.45 horas, en el local de calle Juan Agustín García Nº 2548 de Capital, donde se exhibe los días 8; 9; 11 y 12 de junio de 12.30 horas a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Renault 12 GTS, año 1985, motor Nº 2673352, carrocería 811-01783, Dominio Nº N 072.615 el que según acta de secuestro obrante a fs. 45 tiene radio pasacassette de fábrica, con aire acondicionado de fabrica, cinturones de seguridad, con dos apoya cabeza, sin rueda de auxilio, con gato, parrilla rota, faros delantero lado izquierdo rotos; capot abollado, tapa de respiración abollada; guardabarro delantero y trasero lado izquierdo abollado; puerta delantera izquierda raspada; puertas lado derecho abolladas; plástico lado derecho roto y el izquierdo rajado; ladero de paragolpe derecho roto; panel posterior puerta trasera izquierda abollado; tapizado asiento volante quemado; bagueta lateral izq. despegada; abolladura en panel de parabrisas; paragolpe delantero chocado y raspaduras en varios lugares de la carrocería, con llaves. — Base: Australes 8.660,82 al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — El comprador deberá depositar el saldo de precio actualizado al momento de hacerlo efectivo, como así constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega del bien se hará efectivo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1987. — Patricia Barbieri secretaria.

A 26,40 e. 20|5 Nº 24.897 v. 21|5|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 38, comunica por 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|ROMERO de SANTA CRUZ, MARGARITA s|ejecutivo prendario - Expte. 22.284", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 13 de junio de 1987, a las 10.00 horas, en el local calle Juan Agustín García 2548 de Capital, donde se exhiben los días 8; 9; 11 y 12 de junio de 12.30 horas a 16.30 horas, los siguientes bienes: "Volkswagen Tipo II, furgón, motor BZ500671, chasis 8AWZZZ21ZCR000593, Dominio C 1.147.228, Sin Base, al contado y al mejor postor. — Volkswagen Tipo II, furgón, motor BZ500021, chasis 8AWZZZ21ZCR000021, Dominio C 1.147.243 Sin Base, al contado y al mejor postor. — Volkswagen Tipo II furgón, motor BZ500790, chasis 8AWZZZ21ZCR000666, Dominio C 1.147.229, Sin Base, al contado y al mejor postor. — Volkswagen, Tipo II, furgón, chasis 8AWZZZ21ZCR000016, Dominio C número 1.147.242, Sin Base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y los automotores se venden en el estado en que se encuentran y que se exhiben. — La entrega de los mismos se hará efectiva previo pago total del precio de compra. — Por infracciones no existen deudas pendientes (fs. 407). — Adeudan por patentes 2º; 3º y 4º Bimestre año 1983, salvo los Dominios C 1.147.243 y C 1.147.229 que adeudan el anual de 1983 (según informe fs. 406). — En autos no existen constancias de pago de las patentes correspondientes a los años 1984; 1985; 1986 y 1987.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1987. — Patricia Barbieri, secretaria.

A 25,30 e. 20|5 Nº 24.900 v. 21|5|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 38, comunica por dos días en autos: VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|SANTA CRUZ, JORGE PRICELDO s|Ejecución Prendaria, Expediente Nº 22.285, que el martillero Julio C. O. Bastiani rema-

tará el día 13 de junio de 1987 a las 9.30 horas en el local de la calle Juan Agustín García 2548 de Capital Federal, donde se exhibirán los días 8, 9, 11 y 12 de junio de 1987 de 12.30 a 16.30 horas, los siguientes bienes: Volkswagen Tipo II, furgón; motor Nº BZ501690; chasis Nº 8AWZZZ21ZCR001647; dominio C. 1.147.921. Sin base; al contado y al mejor postor. Volkswagen Tipo II; furgón: motor BZ500922, chasis 8AW ZZZ21ZCR000838; dominio C. 1.147.325; sin base, al contado y al mejor postor. Volkswagen Tipo II, furgón; motor BZ 500148; chasis 8AWZZZ21ZCR000110. Dominio C. 1.147.286. Sin base; al contado y al mejor postor. Volkswagen Tipo II; furgón motor Nº BZ500245, chasis 8AWZZZ21ZCR000118; dominio C. Nº 1.147.287. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 por ciento. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y los automotores se venden en el estado en que se encuentran y que se exhiben, así como su entrega se hará efectiva previo pago total del precio de compra. — Por infracciones no existen deudas (fs. 407). Adeudan por patentes 2º, 3º y 4º Bimestre año 1983, salvo el Dominio C. 1.147.286 que adeuda anual de 1983 (según informe fs. 358). — En autos no existen constancias de pago de las patentes correspondientes a los años 1984, 1985, 1986 y 1987.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1987.
Patricia Barbieri, secretaria.
₳ 25,30 — e. 20|5 Nº 24.895 v. 21|5|87

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 47, Secretaría del autorizante, comunica por tres días en el juicio: MAESTRE, LUIS ERNESTO c|LUCAS, RICARDO AGUSTIN s|Ejecución Prendaria, Expediente Nº 38.447, que el martillero Atilio N. Yacobucci rematará en Cangallo (hoy Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el día martes 9 de junio de 1987 a las 9.30 horas, un automotor Dodge Tipo Sedán; 4 puertas; modelo 1500, año 1979, motor Chrysler Nº 95S 11936; carrocería (autoportante) marca Dodge Nº 90LL121678; en el estado y condiciones que se encuentra; sin saca rueda, sni crique, con radio, con abolladuras y guardabarro delantero izquierdo y paragolpe delantero con cartel de techo, con reloj, con alfombras, con faro delantero derecho roto y faro trasero roto y luces de giro rotas; rayado guardabarro izquierdo. — Base: Australes 159,91; al contado. Chapa (dominio: C. 962.616). — Se exhibe en Avda. San Juan 6780|92, días hábiles de 10 a 13 horas. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Comisión: 10 por ciento. Seña: 30 por ciento. Imp. Fiscal: 1 por ciento. Todo en dinero efectivo en el acto del remate.

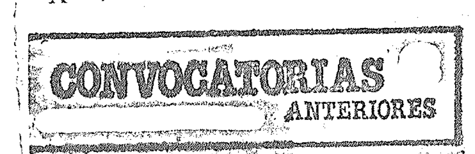
Buenos Aires, 13 de mayo de 1987.
Cristian S. Abritta, secretario.
₳ 24,75 — e. 20|5 Nº 3.808 v. 22|5|87

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 15

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 15 comunica por dos días en los autos caratulados: MANGIONE de BASTARDAS MARIA OLGA c|ZELENER de BLUMESTEIN ELENA y Otros s|Despido, expediente Nº 35.714|78, que el martillero Alejandro Sicardi rematará el día 5 de junio de 1987 a las 10 horas en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital Federal, un departamento (ocupado por inquilino), sito en la calle Avda. Corrientes 4264|66, piso 9º Dpto. E. Unidad 555 y en el estado en que se encuentra, con la base de Australes 8.443,52. Seña: 30 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley 0,5 por ciento. — Superficie 60,06 cm. Matrícula MH 1366-72. Nomenclatura catastral: C. VII: S. 17; M. 59; P. 8b. — Deudas: Municipalidad: Australes 147,86; O.S.N. Australes 75,01. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Se exhibirá los días 3 y 4 de junio próximo de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1987.
Beatriz de Ibarreta, juez Nacional del Trabajo.
₳ 18,70 — e. 20|5 Nº 24.917 v. 21|5|87



"A"

AMCORP
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 1987, a las 10 horas, en Reconquista 468, 7º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
2º Consideración de la remuneración de Directores y Síndico.
3º Elección de Directores y Síndicos previa determinación de su número.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en las Asambleas deberán depositar en la Caja de la Sociedad, con una antelación no menor de tres días a las fecha fijada para la Asamblea, las acciones o un certificado que acredite su depósito en un banco del país o institución autorizada. Los accionistas podrán hacerse representar por carta poder.

₳ 49,50 e. 20|5 Nº 24.948 v. 27|5|87

ARROYO PANTANOSO
S.A.A.C. e I.
Registro Nº A-33847
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de junio de 1987, a las 10 horas en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 547, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
2º Consideración del Revalúo Contable, Ley Nº 19.742.
3º Consideración de los Resultados no asignados.
4º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º Retribución Directorio y Síndico.
6º Fijación número directores y designación de los mismos y nombramiento de síndicos titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados de las entidades depositarias con la anticipación que marca la ley (Art. 238, Ley 19.550). La recepción de acciones se efectuará de 9 a 12 y de 13 a 17 horas.

₳ 71,50 e. 20|5 Nº 24.848 v. 27|5|87

AUTOMOTORES HUMBOLDT
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social, calle Humboldt 1726 de esta Capital, el día 22 de junio de 1987, a horas 20 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación que establece el art. 234 de la Ley número 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
4º) Consideración del Revalúo Ley número 19.742.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndicos titular y suplente.

El Directorio.

₳ 41,25 e. 19|5 Nº 24.653 v. 26|5|87

AZPERIN
S. A.
Arribeños 3431 - Capital Federal
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Azperin SA. a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de junio de 1987 a las 9 horas, a celebrarse en Maipú Nº 566, piso 7º, Of. "G", Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Modificación del Estatuto de la Sociedad, cambio de domicilio, forma en que quedará redactada la modificación.

El Directorio.

₳ 22 e. 19|5 Nº 24.731 v. 26|5|87

ARTIMSA
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de junio de 1987, a las 17 horas en la sede social de Cerrito 836, piso 11, of. 25, Capital Federal, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Técnico de los Bienes de Uso de la Sociedad al 30 de junio de 1987, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 79 y concordantes de las normas de la Inspección General de Justicia.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

₳ 27,50 e. 15|5 Nº 24.469 v. 21|5|87

ANAY
S.A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 5 de junio de 1987 a las 13,15 horas en 25 de Mayo 347, of. 516, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombrar dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de Balances según lo dispuesto por el inciso a) del artículo Nº 45 de la Resolución 6 de 1980 de la Inspección General de Justicia.
3º Reducción del Capital y Ajustes al Capital.
4º Emisión y Canje de acciones de acuerdo a lo que se resuelva en Punto 3º).
5º Modificación Art. 3º del Estatuto según lo resuelto en Punto 3º).

El Directorio

₳ 41,25 e. 18|5 Nº 24.494 v. 22|5|87

ANIMANA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 15 de junio de 1987, en la sede social, Juan Bautista Alberdi 1225, planta baja 1, Capital Federal, a las 8 horas y a falta de quórum, se realice en segunda convocatoria a las 9 horas del mismo día y lugar, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 1987.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su utilización.
3º Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.

El Directorio

₳ 35,75 e. 18|5 Nº 24.568 v. 22|5,87

ASOCIACION MUTUAL CASA DEL BOXEADOR
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual "Casa del Boxeador" convoca a los señores Asociados a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 12 de junio de 1987 a las 20 horas en su Sede Social, sita en Bartolomé Mitre 2020, Capital Federal, en la que se considerará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º Presentación de la Memoria, Balance General, e inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio Social Nº XXXVIII. Comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1986.
3º Designación de dos socios para firmar el Acta.
4º Nombramiento de la Junta Escrutadora del Acto Electoral.
5º Elección de: Presidente; Vicepresidente 2º; Tesorero; Protesorero; Cuatro Vocales Titulares (4); Siete Vocales Suplentes (7); Tres Revisores de Cuentas Titulares (3); Dos Revisores de Cuentas Suplentes (2); y Vicepresidente 1º y Secretario General por renuncia de los titulares.
6º Designación de don Raúl Landini como Presidente Honorario de la Casa del Boxeador en homenaje y reconocimiento por su tarea al frente de esta Institución.

Raúl Landini (h.) Vicepresidente 1º — Aquiles Lambruschini, secretario general.
₳ 44,25 e. 18|5 Nº 24.536 v. 22|5|87

ACLARACION

ATACAMA
S.A.
de Publicidad
Registro Nº 9.249
CONVOCATORIA

En la publicación que comienza 12|5 al 18|5 del 6-5-87 Recibo Nº: 23.887. Se omitió los siguientes puntos:

3º) Revalúo Contable Ley Nº 19.742. Destino del Saldo.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, sus Estados, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Síndico Titular correspondiente al Ejercicio 1986.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Aprobación Gestión Directores y Síndicos.

El Director.

₳ 19,25 e. 19|5 Nº 25.248 v. 26|5|87

"C"

CELULOSA JUJUY
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en Reconquista 1011, 3er. piso, Buenos Aires, el día 6 de junio de 1987, a las 9 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Reforma estatutos sociales desde el artículo primero al vigésimo sexto.

El Directorio.

₳ 24,75 e. 19|5 Nº 24.676 v. 26|5|87

CITRISOL
S.A.
I.G.J. 112.614
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Citrisol S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 6 de junio de 1987 a las 14 horas, en la sede social de Lavalle 1634, piso 4º, oficina H, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Tratamiento de las renuncias presentadas por los señores Carlos Indij y Héctor KravIez al cargo de directores.
3º Ratificación de lo actuado por los renunciantes directores.
4º Consideración de la conducta del director Mario Segvic, y en su caso, su renuncia.
5º Designación de Directorio, conforme al número de miembros que se determine.

El Directorio.

₳ 41,25 e. 19|5 Nº 24.794 v. 26|5|87

CLINICA FLORES
Sociedad Anónima
Registro I.G.J. Nº 27.886
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Clínica Flores S.A., a la Asamblea Ordinaria para el día 28 de mayo de 1987 a las 21 horas, en la Sede Social, calle Coronel Esteban Bonorino 243, Capital Federal, para tratarse el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de los estados contables y demás documentación correspondiente al Ejercicio Nº 19 cerrado el 31 de diciembre de 1986, según normas legales en vigor.
3º Consideración del resultado del presente ejercicio y fijación de su destino.
4º Consideración de la composición del Directorio.
5º Distribución nuevas acciones y canje de las que se encuentran en circulación.

El Directorio

₳ 41,25 e. 18|5 Nº 24.613 v. 22|5|87

CORPORACION SODERA ARGENTINA
S. A.
Comercial, Financiera, Inmobiliaria e Industrial de Aguas Gaseosas Fabricantes - Importadores
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el artículo 8º del Estatuto en vigencia, a los señores accionistas de Corporación Sodera Argentina Sociedad Anónima, para el día 9 de junio a las 19 y 20 horas respectivamente, en su sede social ubicada en la calle Agrelo Nº 4050, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1 — Consideración alternativas de evolución comercial.
2 — Consideración posibilidad escisión de la sociedad.
3 — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 33 e. 18|5 Nº 24.502 v. 22|5|87

CORPORACION SODERA ARGENTINA
S. A.
Comercial, Financiera, Inmobiliaria e Industrial de Aguas Gaseosas Fabricantes - Importadores
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 8º del estatuto en vigor, a los señores accionistas de Corporación Sodera Argentina Sociedad Anónima, para el día 9 de junio a las 17 y 18 horas respectivamente, en su sede social ubicada en la calle Agrelo Nº 4050, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre del año 1986.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
4º) Fijar el número de Directores titulares y elección de los mismos en caso de corresponder por el término de dos (2) años y fijación y elección del nú-

mero de Directores suplentes por el término de un (1) año.
5º) Elección Síndico titular y suplente por un (1) año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
₳ 55 e. 18|5 Nº 24.503 v. 22|5|87

CALEFONES UNIVERSAL CABOSCH

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 5 de junio de 1987, a las 17.30 horas, en Tacuarí 1792, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3º) Modificación del Estatuto y aumento del capital social.
4º) Tratamiento de los resultados acumulados.
5º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
El Directorio
₳ 38,50 e. 18|5 Nº 24.043 v. 22|5|87

CONTE-GRAND S.A.I.C.
Reginstro Nº 6.608

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 2 de junio de 1987, a las 15 horas, en el local social de la calle Treinta y Tres Orientales 1840, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y Resolución sobre funcionamiento societario futuro, Integración financiera. Modificación Tenencias Accionarias.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
₳ 22 e. 15|5 Nº 24.425 v. 21|5|87

CLUB LOS CEDROS S.A.C.
Registro Nº 7.257

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria en Segunda Concovatoria que se realizará el día 26 de mayo de 1987, a las 20 horas, en la sede legal cita en la calle Junín 1462, Capital Federal, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta juntamente con el señor Presidente.
2º) Consideración de la actualización contable dispuesta por la Ley 19.742, su modificatoria y destino del mismo.
3º) Consideración de la documentación establecida por el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al XVIII ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 1986.
4º) Decisión sobre el tratamiento de los resultados acumulados al cierre del Ejercicio.
El Directorio.
₳ 26,40 e. 20|5 Nº 25.041 v. 22|5|87

CORPORACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO S.A.F.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986 para el día 12 de junio de 1987 a las 18 horas en el local de Cerrito 840, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación por el ejercicio cerrado el 31|12|86 y gestión del Directorio.
2º) Elección de Síndicos por un nuevo período.
3º) Destino a dar a las utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
₳ 24,75 e. 20|5 Nº 24.871 v. 27|5|87

"D"

2H
Sociedad Anónima
Sistemas de Ahorro de Energía
Cerramientos Industriales
Seguridad Industrial
Higiene Industrial

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de 2H Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de junio de 1987 a las 17.30 horas en la sede de Av. Forest 1519, planta baja, "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la renuncia del Síndico titular.
2) Confirmación de cargos o nombramiento de nueva Sindicatura.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente.
₳ 24,75 e. 20|5 Nº 25.041 v. 27|5|87

"E"

ECHESORTU Y CASAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Echesortu y Casas Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de junio de 1987 a las 17 horas, en Rivadavia 926, 8º piso, ofic. 801, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Convocatoria a Asamblea realizada fuera de término.
2. — Consideración de la actualización contable de los bienes de uso Ley número 19.742, al 30 de junio de 1986, y su destino.
3. — Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1), de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio Nº 65, cerrado el 30 de junio de 1986. Resultado del ejercicio.
4. — Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Fijación de sus retribuciones.
5. — Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6. — Elección del Síndico titular y Síndico suplente.
7. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.

Nota: Conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, deben depositarse en la sociedad las acciones o cursarse comunicación de asistencia a Rivadavia 926, 8º piso, ofic. 801, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas.
₳ 63,25 e. 20|5 Nº 24.952 v. 27|5|87

ECHESORTU Y CASAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Echesortu y Casas Sociedad Anónima a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de junio de 1987 a las 18 horas, en Rivadavia 926, 8º piso, oficina 801, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Rectificación del art. 5º del Estatuto Social aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 1|2|85.
2. — Apoderamiento a realizar para facilitar los trámites de inscripción de lo resuelto por la Asamblea, ante la I.G.J.
3. — Aumento del capital social de ₳ 2.724 a ₳ 120.224, por capitalización del Saldo de Revalúo Contable Ley número 19.742 Capitalizable que surge del Balance General cerrado el 30 de junio de 1986. Emisión de 1.175.000.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción y valor nominal ₳ 0,0000001 c|u., iguales a las actualmente en circulación. Emisión que supera el límite del art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4. — Aumento del capital social de ₳ 120.224 a ₳ 152.000 por aportes en dinero efectivo. Emisión de 317.760.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción y valor nominal ₳ 0.0000001 c|u., iguales a las actualmente en circulación.
5. — Aumento del capital social de ₳ 152.000 a ₳ 302.000, por capitalización del aporte recibido de Trebol International Corporation N.V. con prima de emisión del 257,574 %. Emisión de 1.500.000.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción valor nominal ₳ 0,0000001 c|u., iguales a las actualmente en circulación.
6. — Modificación del Estatuto Social en su artículo del capital social a efectos de que quede redactado así:
El capital social es de ₳ 302.000 (australes trescientos dos mil) representado por 3.020.000.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y valor nominal austral 0,0000001 cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme con el art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.

Nota: Conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, deben depositarse en la sociedad las acciones o cursarse comunicación de asistencia a Rivadavia 926, 8º piso, ofic. 801, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas.
₳ 121 e. 20|5 Nº 24.951 v. 27|5|87

ESTABLECIMIENTO VOLMAR INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de junio de 1987, a las 10 horas, en Avenida Rivadavia 6348 piso 22, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que justifican la convocatoria fuera del término de la asamblea.
3º) Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y Revalúo Forestal Decreto Nº 465|74 y su destino. Inclusión de los mismos en el Balance General al 31 de diciembre de 1986.
4º) Consideración de los documentos que cita el Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Destino de los resultados.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los que corresponda, por tres ejercicios.
7º) Elección, por un ejercicio, de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio.

Nota: El depósito previo de acciones deberá efectuarse en la sede social, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas, hasta el día 26 de mayo de 1987.
₳ 60,50 e. 15|5 Nº 24.362 v. 21|5|87

"F"

F.A.C.S.A.
FABRICA ARGENTINA DE CADENAS
S.A. Ind. Com. Fin. Inm.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 16 de junio de 1987, a las 14.30 horas en Primera Convocatoria y a las 15.30 horas en Segunda Convocatoria, en el local de la Sede Social de calle Talcahuano 38, 3º, P.A. y B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la prórroga de la Asamblea dispuesta por el H. Directorio.
3º Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente el trigésimo tercer ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1986.
4º Proyecto de Asignación de Resultados.
5º Retribución de directores y síndicos.
6º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos, por el término de tres (3) años.
7º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.
El Directorio.

Nota: Se previene a lo señores accionistas que, de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, para asistir a las asambleas quedan exceptuados de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia de la sociedad, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de dichas asambleas.
₳ 74,25 e. 19|5 Nº 24.749 v. 26|5|87

FRENITHE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de junio de 1987 a las 14 horas en Zuviría 5626, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986 (Art. 234, Ley Nº 19.550).
2º Distribución de las utilidades.
3º Remuneración del Directorio y Síndico.
4º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º Elección del síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
₳ 46,75 e. 20|5 Nº 24.949 v. 27|5|87

FIORE, PANIZA Y TORRA DE ASOCIACIONES DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el próximo día 29 de mayo, a las 18.30 horas, en su local social, calle Viamonte 1581, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de las medidas tomadas por el Directorio a partir del 22 de enero de 1987.
3º) Ratificación de lo actuado por la Síndico suplente, designación como titular y de nuevo Síndico suplente.
El Directorio
₳ 30,25 e. 18|5 Nº 24.504 v. 22|5|87

"H"

HUSER S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de junio de 1987 a las 16 horas, en la sede social, calle Mercedes 2346, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de término.
2º Consideración documentos Art. 234 de la Ley 19.550, ejercicios cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3º Consideración de la propuesta del Directorio sobre el destino de las pérdidas del período.
4º Remuneración directores y síndicos.
5º Elección de directores y síndicos por vencimiento de sus respectivos mandatos.
6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
El Directorio.
₳ 46,75 e. 20|5 Nº 24.870 v. 27|5|87

"L"

LEMPART
Sociedad en Comandita por Acciones
Número de Registro en la Inspección General de Justicia 11.798

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de junio de 1987, a las 17 horas, a realizarse en la calle Ricardo Gutiérrez 3361, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º), de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31|12|85.
3º) Gestión de la socia solidaria.
La Socia Solidaria.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas se reune en segunda convocatoria el día 1º de junio de 1987, a las 18 horas, en la calle Ricardo Gutiérrez 3361, Capital Federal.
₳ 38,50 e. 15|5 Nº 24.378 v. 21|5|87

LABORATORIOS PROFESOR DOCTOR RAFFO S.A.I.C. y F.
Registro Nº 8.409

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Laboratorios Profesor Doctor Raffo Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera a la Asamblea General Extraordinaria ha celebrarse el día 8 de junio de 1987 a las 10 horas en la sede social de la calle Talcahuano 452, 9º piso, Of. 35 de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital social.
2º Modificación del valor nominal de las acciones.
3º Refroma de estatutos.
4º Emisión de acciones.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
₳ 41,25 e. 20|5 Nº 24.973 v. 27|5|87

"N"

NEOSOL S.A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 14 de junio de 1987 a las 10 hs. y a las 11 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en Membrillar 350, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|86.
4º Distribución de utilidades y fijación de los honorarios del Directorio y el síndico.
5º Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
6º Elección del síndico titular y suplente.
El Directorio.

Nota: Los elementos a tratar se encuentran a disposición de los señores accionistas. Los accionistas que asistan a la asamblea deberán depositar sus acciones desde el 1º|6|87 hasta el 8|6|87 inclusive en Membrillar 350, Capital Federal, de 16 a 18 hs.
₳ 63,25 e. 20|5 Nº 24.926 v. 27|5|87

NORWENCO
Sociedad Anónima
(En liquidación)
Registro en la I.G.J. Nº 6.832

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a sesionar en Asamblea Ordinaria y Extra-

ordinaria para el día 19 de junio de 1987, a las 15 horas, en el local sito en 25 de Mayo 145, 1º piso, oficina 127, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Balance y demás documentación contable e informativa requerida por la Ley 19.550, Art. 234 inc. 1º), correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|86.
4º) Consideración de la remuneración del Síndico y elección del mismo.
5º) Aprobación de la gestión del Liquidador y del Síndico. Determinación de la remuneración del Liquidador.
La Delegada Liquidadora
Nota: A los efectos de la asistencia a la Asamblea, se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados de depósito válidos, en 25 de Mayo 145, 5º piso, of. 312, Buenos Aires, hasta el día 16 de mayo de 1987, en el horario de 13 a 15 horas.
A 49,50 e. 18|5 Nº 24.114 v. 22|5|87

"O"

OLEOSERVICE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de junio de 1987, a las 15 horas en Jujuy 1759, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de las causas del llamado a Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros, notas, anexos e Informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 1985 y el 31 de agosto de 1986.
4º Consideración de la retribución del Directorio y Síndico, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 1985 y el 31 de agosto de 1986.
5º Ratificación de lo actuado por el Directorio.
6º Elección de directores y síndicos por el término de un año.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1987.
A 46,75 e. 19|5 Nº 24.734 v. 26|5|87

"P"

PLATA LAPPAS
S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Inscripción Nº 4.565
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 8|6|87 a las 11 horas, en la sede de la sociedad, Sarmiento 2437, Dpto. 1º 7, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Determinación de la cantidad de votos que tiene cada acción emitida en virtud del aumento de capital resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 16 de julio de 1986.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1987.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 con respecto al depósito de acciones.
A 35,75 — e. 20|5 Nº 24.819 v. 27|5|87

PARQUETERA 9 DE JULIO
S.A.
Nº de Registro: 51646
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIAS
Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de junio de 1987, a las 18 horas, en el local de la sede social sito en la calle Iriarte 2223, Capita, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, incisos 1 y 2 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31|12|84, 31|12|85, 31|12|86.
3º Consideración de la convocatoria a destiempo para el tratamiento de los ejercicios manifestados en el punto anterior.
4º Tratamiento de los resultados.
5º Designación de Directores Titulares.
6º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
7º Consideración y destino del Revalúo Contable Ley 19.742 al 31|12|84, 31|12|85, 31|12|86.
8º Aprobación de la gestión del Directorio.
El Presidente.
Nota: Deberán depositarse las acciones o certificados de depósito de las mismas hasta 3 días hábiles anteriores al 9 de junio de 1987 (fecha de Asamblea General Ordinaria). — A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 18.30 horas del mismo día en que se convocó para la Asamblea, y en el mismo domicilio.
A 66,— e. 19|5 Nº 24.724 v. 26|5|87

PETROQUIMICA BAHIA BLANCA
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de junio de 1987, a las 14,30 horas, en la calle 25 de Mayo 168, 6º piso, con el fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º Distribución de utilidades.
El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán solicitar se les inscriba en el libro de asistencia, en la sede social calle 25 de Mayo 277, 6º piso de lunes a viernes de 16 a 17 horas, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.
A 38,50 e. 19|5 Nº 24.778 v. 26|5|87

PROGRAMA DE SALUD
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Programa de Salud S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de junio de 1987, a las 19 horas, en Cerrito 1320, 7º A, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 9º ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1986.
2º) Distribución de utilidades y retribución de los Directores y Síndicos en los términos del art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.
3º) Elección de Síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
A 38,50 e. 18|5 Nº 24.622 v. 22|5|87

PERMANENTE
S. A.
COMPAÑIA FINANCIERA
(Intervención Cautelar - B.C.R.A.)
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 4 de junio de 1987, a las 12 horas, en su administración calle Reconquista 385|7, piso 1º, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para que en representación de Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.
2º) Consideración de la situación de la Sindicatura (Comisión Fiscalizadora).
3º) Designación de la Comisión Fiscalizadora de acuerdo al art. 25 de los Estatutos de Permanente S. A. Compañía Financiera.
4º) Fijación de honorarios a retribuir a la Comisión Fiscalizadora de acuerdo al art. 36 inc. b) de los Estatutos de Permanente S. A. Compañía Financiera.
Delegación Interventora.
A 44 e. 18|5 Nº 25.166 v. 22|5|87

"R"

ROGRIN
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de junio de 1987, a las 11 horas, en las oficinas de la calle Paso 594, piso 6º, departamento 17, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1º Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31|8|84, 31|8|85 y 31|8|86.
3) Elección de síndico titular y suplente.
El Directorio.
A 33.- — e. 20|5 Nº 25.012 v. 27|5|87

ROGRIN
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de junio de 1987, a las 12.30 horas, en las oficinas de la calle Paso 594, piso 6º, departamento 17, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Disolución de la sociedad por vencimiento del plazo contractual.
3) Nombramiento de los liquidadores y facultades de los mismos.
El Directorio.
A 24,75 — e. 20|5 Nº 25.013 v. 27|5|87

RAICES SALTEÑAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de junio de 1987, en la sede social, Juan Bautista Alberdi 1225, planta baja 1, Capital Federal, a las 8 horas, y a falta de quórum, se realice en segunda convocatoria a las 9 horas del mismo día y lugar, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales con relación al ejercicio comercial cerrado el 31 de enero de 1987.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su utilización.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Elección de Síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
El Directorio
A 35,75 e. 18|5 Nº 24.869 v. 22|5|87

RIO CEIBO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 5 de junio de 1987, en la sede social Av. Belgrano 634, piso 12, Of. A; 1era. convocatoria 9 horas; 2da. convocatoria 11 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º) Informe del Directorio.
2º) Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 24.75 e. 15|5 Nº 24.430 v. 21|5|87

"S"

SAMUHI
S.A.C.I. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Samuhi S. A.C.I. e I. para el día 16 de junio de 1987, a las 10 horas, a realizarse en Esmeralda 561, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración y resolución sobre la posibilidad de vender el inmueble sito en Pelliza 1269, Olivos, Partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, de propiedad de Samuhi S.A.C.I. e I.
El Directorio.
A 33.- — e. 20|5 Nº 24.988 v. 27|5|87

S.I.F.A.
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 1987, a las 10.30 horas, en el local social, Paraguay 580, 2º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la documentación establecida por el Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
2º Aprobación de la absorción de la pérdida del ejercicio con el Saldo de Revalúo.
3º Fijación del número de Directores.
4º Elección de Directores.
5º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplentes.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que establece el Artículo 238 de la Ley 19.550.
A 44,— e. 19|5 Nº 24.670 v. 26|5|87

SIERVAS DE JESUS DE LA CARIDAD
Registro Nº 3.139
CONVOCATORIA
Convócase a las socias de Siervas de Jesús de la Caridad a Asamblea General Ordinaria para el 24 de mayo de 1987, a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Moreno 2231 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos al 31 de diciembre de 1986.
2º) Elección de nuevos miembros para formar la Junta Directiva.
3º) Designación de dos socias para firmar el acta.
La Junta Directiva.
A 36,96 e. 12|5 Nº 23.912 v. 21|5|87

SILPRO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 9 de junio de 1987, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Avenida Leandro N. Alem 690, 7º piso, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de lo actuado por el Directorio en orden a garantías otorgadas por al sociedad.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con la anticipación prevista en el Artículo 238 de la Ley 19.550.
A 35,75 e. 19|5 Nº 24.682 v. 26|5|87

"T"

TECNO AUSTRAL INDUSTRIAL Y MINERA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de mayo de 1987 a las 15 horas, en la sede de Viamonte 783, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2) Tratamiento documentación prevista en el art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3) Remuneración Directores y Síndicos en exceso de lo dispuesto en el art. 261, Ley 19.550.
4) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
5) Elección del Síndico titular y suplente.
6) Consideración venta de acciones Taim Comercial S.A.
El Directorio.
A 38,50 e. 18|5 Nº 24.645 v. 22|5|87

TEDIPER
S. A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 1987, a las 19 horas, en la Sede Social, sita en Maipú 671, 1er. piso, oficina 11, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. I de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 1987.
3º) Honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de la Sindicatura.
El Directorio.
A 33 e. 18|5 Nº 24.628 v. 22|5|87

TELISA
S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Telisa SA. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de junio de 1987, a las 15 horas, en la calle Triunvirato 4836, piso 2º, departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
Primero: Consideración de los estados contables, artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 1984, 31 de diciembre de 1985 y 31 de diciembre de 1986.
Segundo: Consideración gestión del Directorio.
Tercero: Elección del nuevo Directorio atento haberse vencido el período correspondiente a las autoridades vigentes.
Cuarto: Traslado del domicilio de la sede social.
Quinto: Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
El Directorio.
A 38,50 e. 18|5 Nº 22.946 v. 22|5|87

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Juan Conforti y José Conforti venden a Eliseo Carlos Caló y Cándido Pedreira Allo, negocio de elaboración y venta y pastas frescas, AVENIDA JUAN B. JUSTO 3915, Capital, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.
A 16,50 e. 20|5 Nº 24.880 v. 27|5|87

Olmar y Enrique Parola, Balanceadores y Martilleros Públicos con oficinas en la Avda. Pte. R. S. Peña 1185, 3º piso, Capital Federal, avisan que por su intermedio "Pink House S.R.L.", con domicilio en la AVDA. PTE. R. S. PEÑA 801, esquina ESMERALDA 260, Capital Federal, transfiere el Fondo de Comercio de café, bar, casa de lunch despacho de bebidas y helados sin elaboración, a favor de "Tres Copas S.A.". Domicilio de partes y reclamos de ley, Sarmiento 1287, 6º piso, Oficinas 11 y 14, Capital Federal.

A 19,25 e. 20|5 Nº 24.832 v. 27|5|87

San Pedrito 61 S.R.L. transfiere el local "Garaje y exposición y venta de automotores, lavadero manual de coches, taller complementario de mecánica ligera; comercio minorista: Venta de repuestos y accesorios para el automotor con depósito complementario. Chapa y pintura con máquina pulverizadora, alineación y rectificación de campanas", ubicado en AVDA. SAN PEDRITO 61, P.B. y P. Alta, Capital a Fupe S.R.L. — Reclamos de ley, en el domicilio mencionado.

A 22.— e. 20|5 Nº 24.818 v. 27|5|87

Romani y Cía., representada por Néstor Ricardo Romani, Martillero Público, Oficinas Avda. Nazca 1600|02 avisa: Que Ricardo Angel Rosa y Florencio José Rial, venden libre de toda deuda y gravámenes y sin personal a don Jiun-Jhy-Chen, el fondo de comercio ubicado en la AVENIDA TRIUNVIRATO 3793, habilitado ante la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires en calidad de "Comercio Minorista - Venta de Productos Alimenticios - Con depósito complementario y oficinas administrativas - venta de carne envasada - autoservicio". — Reclamos de ley en término nuestra oficina.

A 19,25 e. 20|5 Nº 24.998 v. 27|5|87

Carlos Damaso Navarro y Angel Domingo Toniетto. Transfirieron el Fondo de Comercio Establecimiento Geriátrico San Elías sito en la calle AMENABAR 1567 de Capital Federal, a los señores Cayetano Serafín Silvio Favale y Beatriz Hilda Biglieri de Favale comprando éstos para Harumi S.R.L. (en formación). — Reclamos de ley y domicilio, en el establecimiento.

A 13,75 — e. 20|5 Nº 24.994 v. 27|5|87

Magliola Inmobiliaria, representada por el señor Oscar A. Magliola, martillero público nacional, balanc., con oficinas en Avda. Alvarez Jonte 4409, A, Capital Federal, avisa: Manuel Varela vende a Antonio Primerano carnicería; frutería; verdulería; calle AUSTRIA 2093, Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de partes.

A 13,75 — e. 20|5 Nº 24.932 v. 27|5|87

Ramón Moreda, martillero público, con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital Federal, comunica que con su intervención, Antonio Parada López vende, cede y transfiere libre de todo pasivo, el negocio de panadería y fábrica de masas, denominado Boulevard Cabildo, sito en la AVDA. CABILDO Nº 2876 y CONGRESO Nº 2430, de esta Capital, a Emilio Varela y María Luisa Lema Soto. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

A 22.- — e. 20|5 Nº 24.935 v. 27|5|87

Se comunica que Alum Hnos., de Joaquín Alum y Jorge Alum, transfieren el local de AVDA. CASEROS Nº 2772, Capital Federal, que funciona como elaboración y venta de masas y emparedados a Jorge Alum. — Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo local.

A 13,75 — e. 20|5 Nº 24.905 v. 27|5|87

Enrique Isi, martillero público avisa: Serafín David Gómez Barral vende a Ramón Guerra el negocio del rubro Panadería; fábrica de masas; elaboración y expendio de productos de Graham, centeno y similares, sito en la AVDA. INDEPENDENCIA 467|71, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, con personal. — Reclamos de ley dentro del término, Avda. Rivadavia 9131, Local 18, Capital Federal.

A 13,75 — e. 20|5 Nº 24.814 v. 27|5|87

Schaer y Brión, representada por José Antonio Brión, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte Nº 4285, Capital Federal, hacen saber que Dominga Pérez Martínez, vende a Hugo Ariel Ricoy, el negocio de Panadería y Fábrica de Masas, sito en la AVENIDA FEDERICO LACROZE Nº 3742|50, de Capital Federal. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas donde las parte constituyen domicilio.

A 16,50 e. 15|5 Nº 24.429 v. 21|5|87

Se rectifica el edicto Nº 99.775 del 8|10 al 14|10|86, del local sito en AV. JUAN B. JUSTO 7952|54, Capital, que Casimiro Bouzos, es el verdadero nombre y apellido y no como se había publicado Casimiro Bouzos González, que vende su taller mecánico, soldadura autógena y eléctrica a Rubén Bouzos y Olga Pura Bouzos. — Reclamo de Ley en el domicilio mencionado.

A 16,50 e. 15|5 Nº 24.373 v. 21|5|87

La señora María del Carmen Porto, transfiere el fondo de comercio del local de: Venta de productos alimenticios (202001), fiambrería y quesería (202003), lácteos (202012), galletitas (202005), bebidas envasadas (202002), sito en AVENIDA RIESTRA 1276 P.B., Capital a la señora Né ida Esther San Giovanni. — Reclamos de ley, mismo domicilio.

A 16,50 e. 18|5 Nº 24.485 v. 22|5|87

Isaac Sabaj, corredor público nacional con oficinas en Avda. Corrientes 848, 8º piso Of. 809, teléfono 394-3876, Capital Federal, avisa que Manuela Ituraín vende libre de toda deuda o gravamen el 50 por ciento indiviso de su negocio hotel (sin servicio de comida) a Justodia Aguilar sito en AVDA. ENTRE RIOS 2031, Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, dentro del término legal.

A 13,75 — e. 19|5 Nº 24.679 v. 26|5|87

"B"

José María Santamarina y Cía., martillero Público, con oficinas en la calle Lima 213, piso 1º, Capital Federal, avisa que Manuel Silva vende a Mirtha Rosa Urso el negocio de: Café Bar (203003), Casa de Lunch (203002). Sito en la calle BARTOLOME MITRE 1482, Planta Baja, local Nº 31, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

A 16,50 e. 19|5 Nº 21.162 v. 26|5|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edicion(es) del 21|4|87 al 27|4|87 y del 7|5|87 al 13|5|87.

Por cinco días se informa que la señorita María Teresa Di Mascio ha cedido al señor Carlos Alberto Fraga, el fondo de comercio dedicado al rubro de Garaje Comercial sito en BLANCO ENCALADA 3517, Capital Federal según Expediente 51.594|86. — Reclamos de ley en el domicilio.

A 13,75 e. 20|5 Nº 24.845 v. 27|5|87

"C"

Se comunica la anulación del edicto Nº 22.953 publicado con fecha 5|5|1987 al 11|5|1987, con referencia a la venta del local ubicado en la calle CORVALAN 1979, P.B., Capital Federal del rubro curtiduría y taller de pieles, curtiembres, teñido y acabado de cueros, de Fridson Curtiembres S.A. a Curtiduría Arnold y Kozak S.R.L. — Reclamos de ley en la misma.

A 19,25 e. 18|5 Nº 24.490 v. 22|5|87

Se comunica que con relación al Edicto Nº 10.826, publicado el 14|8|84 al 21|8|84, Raquel Ganopolsky, vende a Rocafarma S.R.L. la farmacia, San Roque, sita en la calle CANNING 1035, Capital. Se consignó por error el rubro, siendo su exacto rubro Comercio Minorista: Farmacia. Venta de Artículos de Perfumería y Tocador. — Reclamos de Ley, el mismo negocio.

A 13,71 e. 18|5 Nº 24.521 v. 22|5|87

Atilio José Laviano avisa que el señor Federico Logaspi le vende al señor Juan Cano y Angela Hortensia Bonil, el negocio de Despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito en la calle CENTENERA 1005, de esta Capital. — Reclamos de ley en nuestras oficinas sito en la calle Rivadavia 8454 de Capital.

A 16,50 — e. 19|5 Nº 24.664 v. 26|5|87

Roca, y Dicuzzo, martilleros corredores. Representada en este acto por el señor J. M. Roca con oficinas calle Rivadavia 1255, piso 3º, 304, Capital. — Avisan, que Mónica Beatriz Reyes vende libre de deudas gravámenes personal y ocupantes, su negocio del rubro comercio minorista, librería (204044), mercería, (204035) limpieza y tocador (204050), perfumería (204049), venta de golosinas y envasados (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, Expediente número 15.288|86, ubicado en la calle CONSTITUCION Nº 1488 de esta Capital a la señora Olga Emma Loberto. — Reclamos de ley, domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 22 e. 15|5 Nº 24.405 v. 21|5|87

Néstor Ricardo Romani, martillero público, oficinas Avda. Nazca 1600|02, avisa que Doña Noris Gladys Forgues vende a María del Carmen Martínez Sosa, sin personal y libre de todas deudas y gravámenes, su fondo de comercio del rubro Despacho de comestibles al por menor fiambrería; quesería; mantequería y venta de bebidas envasadas, sito en la calle CAMARONES Nº 4474-76. — Reclamos de ley en término nuestra oficina.

A 13,75 — e. 20|5 Nº 24.909 v. 27|5|87

Se avisa que Carmen Rosa Dagna transfiere la explotación de su comercio minorista: Venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 B.M. 15.419 D.D. 740-24 (202.008), ubicado en la calle CARLOS CALVO Nº 4287, P.B., habilitado por expediente Nº 56.268|86 al señor Jorge Ramón Cordero, C.I. Nº 7.138.123, P. F. — Reclamos de ley calle Senillosa Nº 598, Capital.

A 16,50 — e. 20|5 Nº 25.007 v. 27|5|87

Olmar y Enrique Parola, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1185, 3er. piso, Capital Federal, avisan que por su intermedio Príncipe S. R. L., con domicilio en al calle CORRIENTES 1201, Capital Federal, transfiere el Fondo de Comercio de Café; Casa de lunch y Despacho de bebidas alcohólicas a favor de Mayro S.A. — Domicilio de partes y reclamos de ley, Sarmiento 1237, 6º piso, Oficinas 11 y 14, Capital Federal.

A 19,25 — e. 20|5 Nº 24.331 v. 27|5|87

"D"

Por la presente queda sin efecto la publicación de fecha 25|11|85 al 29|11|85 bajo Recibo Nº 66.434, Norberto César Aguilar vende a Miguel Angel González el local sito en la calle DEAN FUNES Nº 429, Capital Federal, que funciona como taller mecánico y soldadura autógena - chapistería y pintura (1) elemento, libre de deudas y|o gravámenes y|o personal. — Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo local.

A 22.- — e. 20|5 Nº 24.922 v. 27|5|87

"G"

Marta Moure de González, Martillera Pública, Matrícula 112 de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Dr. T. M. de Anchorena 74, Capital, avisa que Rubén Norberto Rodríguez vende el fondo de comercio de hotel, sito en la calle GUARDIA VIEJA Nº 3637|3639 Capital Federal, al Sr. Manuel Durán Gil, libre de deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.

A 16,50 e. 18|5 Nº 24.581 v. 22|5|87

Juan Francisco Fraga transfiere a Elisa Olga Necvetailnke el negocio de Hotel sito en GALLO 1448, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de ley: Gallo 1448, Capital Federal.

A 8,25 — e. 19|5 Nº 24.659 v. 26|5|87

EJI, representado por C. Baranda, martillero público, oficinas en José María Moreno 1500, Capital Federal, avisan: Fernando Alfonsin Troncoso vende negocio Bar; Casa de lunch y Quiosco sito en GENERAL URQUIZA 57, Capital Federal a Alfredo Cagnola. — Domicilio partes y reclamos ley 11.867 nuestras oficinas.

A 11.- — e. 19|5 Nº 24.663 v. 26|5|87

"J"

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario, con oficina en la calle Paraná 140, 1º piso, oficina 17|18, Capital, avisa que se ratifica el edicto Nº 22.706 publicado del 4|5|87 al 8|5|87, siendo el comprador del negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en la calle JOSE GASPAR DE JOVELLANO 862|64, Capital, el Sr. Alejandro Oscar Manassero, libre de todas deudas y|o gravámenes. — domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.

A 24,75 e. 18|5 Nº 24.636 v. 22|5|87

Fusillo Propiedades, representada por el martillero público Mateo Fusillo, con oficinas en Avda. Rivadavia 10847 de Capital Federal, avisa que Mirta Graciela García vende a Antonio Ouviña Besada el negocio de comercio minorista: venta de productos alimenticios (Nº 202.001); bebidas envasadas (202.002); fiambrería y quesería (202.003) y despacho de pan (202.006), sito en la calle JUAN AGUSTIN GARCIA Nº 5410, de Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

A 24,75 — e. 19|5 Nº 24.753 v. 26|5|87

"L"

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corr. Públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que: Manuel Barreiro y Dominga Romana Cabrera venden a Pedro Daniel Plamenatz, el negocio de elaboración de masas pasteles, sandwiches y productos similares (hasta 50 m2 y 2 operarios) (108003), comercio minorista, venta de los mismos, despacho de pan y facturas, con depósito complementario (202006 - 007, Sup. total 87,8 m2), sito en esta Capital, calle LARREA 1336, P. baja, P. alta y P.E. Piso. — Reclamos de ley domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 24,75 e. 18|5 Nº 24.623 v. 22|5|87

Fortunato José Suppa, C. P., avisa que Celso González vende a Mónica Brass Harriott, su quiosco y afines, sito en LUIS M. CAMPOS Nº 1301. — Reclamos de Ley Cabildo 546, Capital.

A 8,25 e. 18|5 Nº 24.510 v. 22|5|87

El doctor José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Uruguay 292, 7º A, teléfono 49-4784, avisa que el señor Ricardo Ignacio Domínguez vende al señor Carlos Oscar Herrera el negocio del ramo de servicios: Elaboración y venta de pizza; fainá; fugaza; postres y despacho de bebidas, café y bar y casa de lunch, sito en esta ciudad, calle LARREA Nº 40, Planta Baja y Entrepiso; sus domicilios. — Reclamos de ley mis oficinas.

A 19,25 — e. 20|5 Nº 25.009 v. 27|5|87

Barreiro y Cía. c|oficinas en Av. Juan de Garay 3505, Capital, representado por José F. Barreiro, martillero público, avisa que Francisco Tajes Camiño vende el cincuenta por ciento, libre de toda deuda y gravamen y de personal del negocio de restaurante (203001), café bar (203003), casa de lunch (203002), despacho de bebidas (203004), venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ord.: 33266 BM 15419Ai) 740.24 (202004), en la calle LA RIOJA 2161, Capital, a Alberto Cabañas y Ceferino Fernández. — Domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.

A 27,50 — e.20|5 Nº 24.821 v.27|5|87

"M"

Margarita Suppa, corredora pública de comercio, comunica por 5 días que la señora Norma Centeno de Escudero vende el Fondo de Comercio minorista: vta. de art. limpieza, bazar, juguetería, librería, quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33266-40-740124 sito en la calle MATHEU 188, de Capital Federal, al señor Eduardo Luis Castellano. — Reclamos de ley, Maza 11, Capital Federal.

A 16,50 — e.20|5 Nº 24.993 v.27|5|87

Margarita Suppa, corredora pública, comunica por 5 días que el señor Domingo Amoedo vende el fondo de comercio minorista: vta. de productos alimenticios, fiambrería, quesería, lácteos, galletitas, bebidas envasadas, huevos hasta 60 docenas, sito en la calle MAZA 15, de Capital Federal, al señor Angel Francisco Scotti. — Reclamos de ley, Maza 11, Capital Federal.

A 16,50 — 20|5 Nº 24.992 v.27|5|87

Fernández Propiedades, representado por el corredor público Luis Fernández, con oficina en la calle Carlos Calvo Nº 3531, Capital Federal, avisa: Miguel Angel Fernández vende a Carlos Mario Viñuela y Walter Lemos Lacuesta su negocio de café; bar; casa de lunch; despacho de bebidas y restaurante, con depósito complementario, sito en la calle MARTIN DE GAINZA 1079, Capital Federal, libre de personal y de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina. Teléfono 93-1881.

A 22.- — e. 19|5 Nº 24.808 v. 26|5|87

Blanca Esther Cantora de Arpon y Ramón Cirilo Guanes transfieren a Jorge Schonhaut el fondo de comercio ubicado en MORENO 1455 PLANTA BAJA. Actividad: Industria: taller de confección de ropa exterior para hombres mujeres y niños, comercio minorista quiosco: venta de cigarrillos y golosinas envasadas, helados envasados, bebidas sin alcohol envasadas y artículos de costo reducido de uso práctico y corriente. — Reclamos de ley Moreno 1455, Capital Federal.

A 22 e. 15|5 Nº 24.453 v. 21|5|87

"P"

De Nicolo Vicente Juan, comunica que transfiere su taller mecánico (Tornería), corte y|o perforado de metales y fábrica de artículos de caucho con materia prima elaborada, sito en PAVON 3034, Capital, a De Nicolo Vicente Francisco. — Reclamos de ley a Santiago del Estero 539, 10 piso, Capital Federal.

A 13,75 e. 18|5 Nº 24.541 v. 22|5|87

Cladd Industria Textil Argentina S.R.L. transfiere fábrica de medias, fábrica de tejidos de punto y tintorería, sita en calle PEDRO LOZANO 3634|36|38, a los Sres. Dante Rafael Bartolomei, Alicia Angélica Bartolomei, Rosa María Moltrasio de Bartolomei, María Rosa Bartolomei de Contreras y Haydee Victoria Bartolomei de Solari. — Reclamos de ley en la misma dirección.

A 19,25 e. 18|5 Nº 24.492 v. 22|5|87

"R"

Manuel Del Río, martillero público, oficinas Avda. Independencia 2294, 8º A, avisa que: Rectifica edicto Nº 21.088 publicado del 21|4 al 27|4|87, por error se consignó mal el nombre del primero de los compradores siendo el correcto Delmiro Bernárdez Pérez, para reclamos

de ley se tuvo en cuenta edicto anteriormente según ley, en Avda. Independencia 2294, 8º A, Capital Federal. Teléfono 942-8653. Se aclara que la dirección del negocio es RIVADAVIA 9181, Esq. BERMUDEZ.

₳ 16,50 e. 19|5 Nº 24.732 v. 26|5|87

Estudio Austria representado por Bernardo Resnik, Martillero Público, con oficinas en la calle French 2185 de Capital Federal, avisa: Gerardo Domingo Dente y José César Scazzola, venden a Miguel Seleme Gandolfo, su negocio de Café, Bar, Casa de lunch, Despacho de bebidas, con depósito complementario sito en la calle RIO BAMBA 865, P.B. y sótano, de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

₳ 19,25 e. 18|5 Nº 24.516 v. 22|5|87

"S"

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri corredor inmobiliario con oficina en la calle Paraná 140, piso 1º, oficina 17|18, Capital, avisa que el señor Aníbal Balbi Stella, vende su negocio de Hotel (sin Servicio de Comida), sito en la calle SALTA 1429, Capital, a Jorge Francisco Panetta, libre de toda deuda y|o gravámenes, domicilio de las partes y reclamo de Ley en nuestras oficinas.

₳ 22 e. 18|5 Nº 24.635 v. 22|5|87

Emilio Corzo, transfiere el negocio de Hotel (sin servicio de comida), ubicado en SANTIAGO DEL ESTERO 129, Capital, a Liliana Corzo. — Reclamos de ley, en el domicilio mencionado.

₳ 5,50 — e.20|5 Nº 24.956 v.27|5|87

Abal S.R.L. representada por Martín M. Van Vlerken, corredor, comunica que Tulio G. Bardelli vende a Javier B. Mackintosh su fondo de comercio de venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en SAN MARTIN 920, Cap. — Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º "11", Capital.

₳ 11,00 — e.20|5 Nº 24.872 v.27|5|87

"T"

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corr. Públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu Nº 754, 7º piso, Capital, avisan que Pedro Daniel Plamenatz, vende a Roberto Carlos Lago el negocio de comercio minorista, Despacho de Pan (202006) y Elaboración y Venta de Masas, sito en esta Capital, calle TTE. BENJAMIN MATIENZO 1744. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

₳ 16,50 e. 18|5 Nº 24.624 v. 22|5|87

Abraham Kuznicki, martillero público, avisa que Guillermo Silvio Pesce y Carlos Alberto Pesce, han transferido su local sito en la calle TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 4499 y LAMBARE 807, que funciona en el carácter de restaurante, despacho de comestibles y despacho de bebidas alcohólicas, a Gustavo Horacio Lausi. — Reclamo de ley en el domicilio mencionado, Capital.

₳ 16,50 e. 15|5 Nº 24.374 v. 21|5|87

"V"

Abraham representada por el martillero público, César Alberto Abraham, con oficinas en avenida de Mayo 950 tercer piso, de Capital Federal, avisa, que Miguel Angel Sánchez y Carmen Luque Viciella de Sánchez venden libre de toda deuda y|o gravamen el negocio de Hotel (sin servicio de comidas), expediente número 52.240|80 sito en la calle 20 DE SEPTIEMBRE 334 de Capital Federal, a Emilia Seoane Pérez. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, dentro del término en nuestras oficinas.

₳ 22 e. 15|5 Nº 24.452 v. 21|5|87

Se avisa que el señor Angel Fernández, vende el fondo de comercio, de Despacho de comestibles al por menor y Venta de bebidas en general envasadas, sito en VALDENEGRO Nº 2902 y Tomás Le Bretón Nº 4711, Capital, al señor Adolfo Pablo Trajtenbroit; sin deudas y sin personal. Reclamos Ley en negocio vendido, domicilio de las partes.

₳ 13,75 e. 18|5 Nº 24.592 v. 22|5|87

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"C"

CERAMICA PILAR
S.A.C.I.
Nº 37.809
CAPITALIZACION SALDO REVALUO CONTABLE LEY 19.742

Se comunica a los señores accionistas que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 29 de octubre 1986, se pone a disposición de los señores accionistas en la Secretaría de la sociedad, calle Balcarce 880, 5º piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 16 horas, a partir del 28 de mayo 1987, el 20 % del capital social (₳ 1.250.000) en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase A, 5 votos, v|n austral 0,001 cada una, con derecho a dividendos a partir del 1º|7|86 en concepto de pago de capitalización del saldo de revalúo contable Ley 19.742, correspondiente al ejercicio al 30|6|86.

El Apoderado.

₳ 16,50 e. 19|5 Nº 24.772 v. 21|5|87

CASA PIANO
Sociedad Anónima

Se hace saber a los Señores Accionistas que por Asamblea General Extraordinaria del 23 de marzo de 1987 se aprobó el Aumento del Capital Social a la suma de ₳ 250.000.— mediante la emisión de 2.499.750.000.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, valor nominal ₳ 0,0000001 cada una y con derecho a 1 voto por acción, por un monto total de 249.975 australes, las que serán entregadas a los Señores accionistas en concepto de capitalización del Saldo de Revalúo Contable correspondiente al Ejercicio Económico 1985|86 aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 8 de octubre de 1986.

El Directorio

₳ 14,85 e. 20|5 Nº 24.961 v. 22|5|87

COCALLAN
Sociedad Anónima
Agropecuaria

Aclara que el edicto publicado en el Boletín Oficial los días 23 al 27|10|86 y por el cual se hace saber el aumento de capital de ₳ 80 a ₳ 1.000 y la emisión de 920 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.— cada una con derecho a 5 votos cada una, aprobada por la Asamblea del 29|8|86, ofreciéndose a los accionistas a los efectos que estos ejerzan el derecho otorgado por el art. 194 L.S. dentro del plazo legal computado desde la presente, mediante comunicación a la sede social.

El Directorio

₳ 16,50 e. 20|5 Nº 24.975 v. 22|5|87

"CH"

CHERRYBLOS
Sociedad Anónima

Domicilio social: Avenida Belgrano 680, octavo piso, Capital Federal, Comunica que por Asambleas, General Ordinaria y Extraordinaria, de carácter unánime, de fecha 1º de diciembre de 1986, se resolvió aumentar el capital social a 3.000 australes, emitiéndose 2.988 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un austral valor nominal cada una y con derecho a un voto también por acción; suscripción realizada por los accionistas proporcionalmente a sus respectivas tenencias de capital. — La integración de esta suscripción se concretó mediante la capitalización de "Anticipos irrenunciables a cuenta de futuras suscripciones de capital".

El Directorio.

₳ 18,15 e. 20|5 Nº 24.876 v. 22|5|87

"D"

DAVATUR
S.A.

Se hace saber a los accionistas que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 16 de febrero de 1987 se aprobó el aumento del capital social a la suma de 254.113 australes mediante la emisión de 22.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase A, de cinco votos por acción, y valor nominal 0,01 de austral cada una, por un monto total de 220.000 australes, las que serán entregadas a los señores accionistas en concepto de capitalización de los anticipos irrevocables efectuados a cuenta de futuras emisiones de acciones.

El Directorio.

₳ 13,20 e. 20|5 Nº 24.960 v. 25|5|87

DEBURSA
Sociedad Anónima

Se hace saber a los señores accionistas que por Asamblea General Extraordinaria del 17 de marzo de 1987 se aprobó el aumento del capital social a la suma de 205.000 australes, mediante la emisión de 205.900.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de cinco votos cada una, y valor nominal 0,001 de austral cada una, con destino a la capitalización de los anticipos irrevocables recibidos de los señores accionistas a cuenta de futuras emisiones de acciones.

El Directorio.

₳ 11,55 e. 20|5 Nº 24.963 v. 22|5|87

"H"

HILBERT-DARTIL
S. A.

Se comunica el aumento del capital social en ₳ 10.000 y emisión de 4.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de V$N 1.— cada una y de un voto, a la par por ₳ 4.000.

El Directorio

₳ 8,25 e. 20|5 Nº 24.970 v. 22|5|87

"L"

LINDOSO CAMBIO BOLSA Y TURISMO
Sociedad Anónima

Se hace saber a los Señores Accionistas que por Asamblea General Extraordinaria del 30 de enero de 1987 se aprobó el Aumento del Capital Social a la suma de ₳ 155.516 mediante la emisión de 15.000.050 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto por acción y valor nominal ₳ 0,01 cada una, con destino a la capitalización de los anticipos irrevocables recibidos de los Señores Accionistas.

El Directorio

₳ 11,55 e. 20|5 Nº 24.964 v. 22|5|87

LISAMARA
S. A.

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 10 de abril de 1987 aumentó el capital social a la suma de Australes 33.000,00, emitiéndose 24.000 acciones ordinarias nominativas de 1 voto por acción y de Austral 1,00 valor nominal por un total de Australes 24.000,00 a la par. Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia (Art. 194 de la Ley 19.550), dentro de los 30 días de la fecha de la última publicación en Lavalle 730, 5º piso, Capital Federal.

El Directorio.

₳ 14,85 — e. 19|5 Nº 24.703 v. 21|5|87

"M"

MONTELIMAR
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

Comunica por tres días conforme al Art. 204 de la Ley 19.550 que por asamblea General Extraordinaria de fecha 22|11|1986 pasada a escritura pública Nº 482 al folio 1.391 de fecha 15|12|1986, ante el escribano Alejandro A. Tachella Costa, se dispuso la reducción del capital social, siendo a la fecha de Australes veinticinco milésimos (₳ 0.025) a la suma de ₳ 0.016 disminuyéndolo en la suma de ₳ 0.09 mediante la entrega de parte del patrimonio social adjudicando al socio Raúl Eolo Lavezzo el rescate de sus correspondientes acciones por la adjudicación de inmuebles. Queda en consecuencia el capital social fijado en la suma de Australes 0.016, no afectando al patrimonio social que asciende a la suma de Australes 59.355.168, reclamo de ley en la sede social, calle Lavalle 442, piso 4º, Capital Federal.

El Presidente.

₳ 24,75 — e. 19|5 Nº 24.799 v. 25|5 87

"S"

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA
S. A.
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 20 de marzo de 1987 contra entrega del cupón Nº 1 de las nuevas láminas de acciones de valor nominal ₳ 10.—, se abonará en concepto de dividendo en efectivo por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986, ₳ 0,094942 por cada acción, o sea un monto total de ₳ 1.000.000 representativo del 9,84942 % del capital social. — El pago se efectuará en el domicilio de la sociedad, calle Marcelo T. de Alvear 684, piso 5º, Capital Federal, los días hábiles de 9 a 12 y 13 a 17 horas.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1987.

El Directorio

₳ 16,50 e. 20|5 Nº 24.909 v. 22 5 87

REMATES COMERCIALES ANTERIORES

Enrique F. Perazzini, martillero, comunica por dos días, que por cuenta y orden de los acreedores prendarios (art. 580 del Cód. de Comercio), rematará el día 18 de junio de 1987, a las 15 hs., en la calle Cangallo 1233, de esta Ciudad, sin base al contado y al mejor postor, y en "Block", un computador Texas Instrument Profesional, con monitor número 3400240; unidad básica número 0597, teclado número 1900043757; impresora número 4685030049 y disco Winchester de 20 Megas, aparentemente sin uso, sin probar y sin garantizar y en el estado en que se encuentre. El retiro de los mismos es por cuenta exclusiva del comprador. Comisión: 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio especial en la Ciudad de Buenos Aires. El bien se exhibe los días 16, 17 y 18 de junio de 1987, de 16 a 18 horas, en la calle Nicaragua 6042, de esta ciudad.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1987.

El Martillero.

₳ 18,70 e. 20|5 Nº 24.813 v. 21|5|87

El martillero Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA S. A., y conforme lo normado en el art. 39 de la Ley 12.962 y establecido por el art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 8 de junio de 1987, a las 11.30 hs, en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de prenda Nº F247896, contra Papelera Santa Cruz S. A. el siguiente bien: Una copiadora Marca Xerox modelo 3450 Nº 2205.483.872, siendo su largo 1,40 metros; alto: 0,99 metros y ancho de 0,71 metro; peso de 279 kg. Posee los siguientes datos técnicos: Tiempo de precalentamiento: 4,5 minutos; velocidad 30 copias por minuto de originales carta u oficio; 9 copias por minuto de originales grandes; 11 copias por minuto aplicando reducción; primera copia a los 5,9 segundos. Originales: colocados manualmente en la platina de exposición hasta 21,5 x 35,6 cm. en el alimentador semiautomático de originales: 20,3 x 25,4 cm. hasta 35,6 x 45,7 cm. Libros, carpetas y objetos tridimensionales son copiados en un tamaño de hasta 21,5 x 35.5 cm. Escalas reducción: 72 % del original/62 % del original. Recepción de copias: Bandeja principal para 150 copias. Compaginados/clasificador de 15 bandejas con capacidad para 50 copias cada una. Bandeja exterior para copias grandes formatos o reducidos. Bandejas de papel: Bandeja inferior 1.000 hojas de 80 gr/m2, carta u oficio. Bandeja superior: 100 hojas de 80 gr/m2, carta u oficio o 15 hojas de 35,6 x 45,7 cm. o 25 hojas de papel especial, transparencias, etc. Suministro eléctrico de 220 voltios/50Hz, 10 amperios, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, diariamente de 10 a 18 hs. en Juncal 4540, Capital Federal. Base: ₳ 25.053. De no haber oferta por la base, se subastará nuevamente luego de media hora de espera, reduciendo la misma en un 25 %. Si tampoco hubiere ofertas se rematará finalmente sin base luego de otros treinta minutos de espera. La venta se al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. Seña: 20 %. El saldo deberá ser abonado indefectiblemente dentro de las 72 hs. de efectuada la venta, en oficinas del martillero sitas en Uruguay 654, 8º, 807, Capital Federal, en el horario de 15 a 18.30 hs. T. E. 40-6099. El bien será entregado al comprador previo pago del total del precio obtenido en subasta.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1987.

Guillermo E. Campos, martillero público nacional.

₳ 67,65 e. 20|5 Nº 24.914 v. 22|5|87

El martillero Eduardo Torres, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO S. A., rematará de acuerdo al art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio el día 2 de junio de 1987, a las 11.30 hs., en el local de la calle Humberto 1º 2042, Capital Federal, y en el estado en que se encuentran los siguientes bienes: 2 (dos) Cascos Navales en estado de construcción (estado aprox. en que se encuentran: Calderería: 95 %; Soldadura: 80 %). Tipo de Buque: Pesqueros con casco de acero y para la navegación de altura. Se exhiben de lunes a viernes de 10 a 16 hs., en el Astillero Puerto Deseado S. A., sobre el Río Luján Km. 32, frente al Argentino Rowing Club, Paseo Victorica 300|400, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires. La exhibición empieza el martes 26 de mayo. Asimismo rematará 2 (dos) Motores Diesel Marino Propulsor, de 4 tiempos, marca Mak Nº 336 y 375. Datos comunes a ambos motores: Tipo: 6M332 AK; Nº de cilindros: 6; Potencia Máxima continua: 950 KW a 750 rpm. (CV 1.300). Potencia ajustada: 960 KW a 750 rpm. (CV 1.300); Consumo de combustible: Diesel Oil; Equipo normal para cada motor. Procedentes de Hamburgo, ingresados el 28|1|80, en el vapor Mendoza perteneciente a ELMA. Conocimiento Nº 233 y 288. Se exhiben a partir del martes 26 de mayo de lunes a viernes, en el horario de 12 a 16 hs., en el Galpón B, Dique 1, Playa Aduana con entrada por Avda. Belgrano, Capital Federal. Los bienes que se rematan salen a la venta sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión 10 %. Sellado: 5 por mil. Entrega previo pago del total del precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El saldo del precio deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en las oficinas del martillero. —Avda. Libertador 1110, piso 12 A. Capital Federal—, bajo apercibimiento de pérdida de los importes ya abonados. El retiro de los bienes corre por cuenta de los compradores. Más informes solicitar entrevista con el martillero, T. E. 804-0327. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1987.

El Martillero.

₳ 47,85 e. 19|5 Nº 24.747 v. 21|5|87